



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14355 // Precio 10 pesos

## Cálida visita de Claudia Sheinbaum a La Jornada



● Conversó la virtual presidenta electa con directivos del diario durante casi 3 horas

● Habló sobre sus experiencias en la campaña presidencial y la obra de AMLO

▲ Carmen Lira Saade, directora general de La Jornada, recibió a la morenista triunfadora. Foto José Núñez

/P4

## Encuentro de la virtual presidenta con jóvenes

### “La educación superior pública será realmente gratuita en el país”

● Resalta que el apoyo de este estrato de la población fue fundamental para el triunfo electoral de la 4T

ALMA E. MUÑOZ/P9

## Avanzará sin “concertaciones”

# AMLO: la reforma judicial será conforme a la Constitución

● “Debe continuar el debate; en el PJJ ya se está entendiendo que se requiere la enmienda”

● Aclara la Suprema Corte que no dimitirá la ministra Piña; seguirá como interlocutora

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA E IVÁN EVAIR SALDAÑA/P3

## “Violó leyes”; acude un representante a la Cámara

### Apremia Gobernación al juicio político contra el juez De la Peza

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ/P7



## La creación de la GN “fue un acierto”

◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en el Campo Marte la conmemoración del quinto aniversario de la corporación. Instó a sus integrantes a ser ejemplo de honestidad y de agrupación incorruptible. Foto María L. Severiano. EMIR OLIVARES/P5



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitación de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

## EU: demolición de una república

El lunes, la Suprema Corte de Estados Unidos determinó que los ex presidentes de ese país tienen inmunidad por todos los delitos que perpetren durante su mandato, incluidos los considerados graves, siempre y cuando los hayan cometido en el contexto de actos oficiales. Con este fallo, basta con que un tribunal menor clasifique una falta como parte de un acto oficial para que el responsable sea puesto por encima de la ley.

Como señaló la integrante de la minoría moderada de la Corte, Sonia Sotomayor, esto significa que, en cada uso del poder oficial, el presidente ahora es un monarca absoluto, lo cual es una burla no sólo a la Constitución estadounidense, sino al fundamento mismo de toda democracia liberal, modelo del que Washington se considera quintaesencia: el

principio de que nadie se encuentra por encima de la ley.

Debe recordarse que tres de los seis jueces ultraconservadores que regalaron la impunidad a Donald Trump le deben su cargo, por lo que un mínimo decoro profesional, del que carecen, les obligaría a excusarse de participar en los debates que favorecen de manera personal al magnate.

Los efectos de su fallo aberrante se hicieron sentir de inmediato: apenas un día después, la sentencia que se le iba a dictar el 11 de este mes por el desvío de recursos de campaña para comprar el silencio de una ex actriz porno fue aplazada hasta septiembre.

El juez que lleva el proceso, Juan Merchan, reconoció que probablemente para entonces ya no sea necesaria, puesto que Trump podría haber burlado todo intento de hacerle responder ante la justicia.

En suma, ahora los presidentes de Estados Unidos podrán comportarse dentro de sus fronteras con la misma impunidad con que lo han hecho en el resto del mundo durante dos siglos.

Los estadounidenses conscientes de los modos en que sus mandatarios usan el poder cuando son inmunes a la ley estarán alarmados por la decisión del Poder Judicial capturado por el conservadurismo, el cual abre la puerta a la comisión de crímenes como el lanzamiento de bombas atómicas sobre civiles inermes, la masacre de My Lai, el uso de napalm, los cientos de atentados contra dirigentes que les resultan antipáticos, los asesinatos selectivos, el funcionamiento de la cárcel de Guantánamo y el robo de esa porción de territorio cubano, por traer a la mente sólo un puñado de ejemplos de las atrocidades ordenadas por los jefes del Ejecutivo de la superpotencia.

## EL CORREO ILUSTRADO



Televisa y TV Azteca. Este es el momento preciso para quitarles la concesión de Estado y sacudirnos tal lastre pestilente. Regresémos la cortesía de real nobleza... el fut de llano.  
Ismael Cano M.

### La historia, guía para entender y cambiar el presente: reflexión sobre el Poder Judicial

Los principios originarios de la Constitución de 1917 tenían olor a pólvora. Sin embargo, tiempos después llegaron los que poseían balas de plata, las que no hacen ruido (*Tirano Banderas*, de Ramón del Valle-Inclán). Su poderío reside en que "compran" y destruyen prohibidades.

La historia da muestras fehacientes de esta fuerza: modificar leyes fundamentales que socavaron la soberanía de la República, en especial recursos vitales para el progreso independiente de nuestro país.

Dos ejemplos actuales de los efectos de esta política depredadora de los recursos de México son el asunto de la energía y la descomposición del Poder Judicial, que ilustran la eficacia del empleo de estos proyectiles hechos de plata. En efecto, el que "olvida la historia" no controla el presente.  
Juan Estrada

### Pide ayuda al director del IMSS para su urgente cirugía

Maestro Zoé Robledo Aburto, director del IMSS: el 13 de septiembre de 2023 le solicité por este medio ayuda para operarme cuanto antes. Se comunicaron conmigo inmediatamente; sin embargo, han pasado ya nueve meses y me traen de un lado para otro.

Ya no sé qué hacer, y lo peor de todo es que sigo con los mismos dolores o quizá peores.

Tengo 74 años y no puedo más, ayúdeme por favor. Mi teléfono: 55-3130-5893. Correo electrónico: mada.molina63@gmail.com  
Magdalena Molina García

### Denuncia usura en los créditos hipotecarios del Fovissste

Utilizo mi propio ejemplo para advertir del abuso que Fovissste comete con los deudores que padecemos sus "servicios". Seré breve.

El crédito hipotecario que me otorgó el Fovissste fue de un millón 45 mil pesos, y la quita mensual comenzó en octubre de 2014.

Me descueñan poco más de 7 mil pesos en mi cheque mensual como jubilado y me exigen que deposite cada mes 2 mil 805 al banco para completar los más de 10 mil que me deben quitar. Este año cumpliré 10 de estar pagando.

Resumo: mi estado de cuenta de febrero de 2023 dice que debo \$715,970.19. El de este 2024 es por 681,290.36 pesos. Es decir, aunque haya abonado más de 120 mil cada año, sólo me restaron 34 mil 679. 83 pesos (!!) ¿Es correcto? ¿Es justo? ¿No será mejor acudir al Banco Azteca del decentísimo individuo de negocios Salinas Pliego, ejemplo de probidad y conducta ética ciudadana?

Permítame un ejemplo más: una maestra jubilada me comentó a punto del llanto que hace 14 años le prestaron 567 mil pesos. Pues bien: ahora debe 750 mil (!!) ¿Qué le parece?

Por favor, que alguien le haga saber estos latrocinios al presidente Andrés Manuel López Obrador para que ponga remedio a estos abusos "legaloides" y desmecatados.

Ojalá el experto en estos temas, Gustavo Leal, nos dé una mano para nuestro legítimo reclamo y que los honorables diputados trabajen en serio.

Hugo Carbajal Aguilar, profesor jubilado

### Solicita a la alcaldesa de Venustiano Carranza poda de árboles en la colonia Sevilla

La presente misiva es con el fin de solicitar a la alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, el corte y/o poda de los árboles ubicados en el cruce de las calles Cincel y Roa Bárcenas de la colonia Sevilla, justo enfrente de la estación Jamaica de la línea 4 del Metro.

El 22 de abril de este año se levantó ante el Centro de Servicio y Atención Ciudadana la solicitud con folio 1691/2024, y al no haber respuesta, el 24 de mayo hubo la necesidad de renovar el trámite, con número 2109/2024.

Sin embargo, hasta el día de hoy no se ha tenido manifestación alguna de la demarcación pese a que estos árboles representan un riesgo para las viviendas, vehículos y –sobre todo– para las personas que transitan por la zona, debido a la posible caída, sin dejar de lado el vaivén de las ramas originado por las lluvias y fuertes vientos que hacen más peligrosa la situación cuando tienen contacto con los cables de energía eléctrica y provocan algunos chispazos.

Quiero hacer un exhorto a las autoridades de la alcaldía Venustiano Carranza y al área correspondiente para la atención y solución del problema antes descrito, puesto que las afectaciones pueden tener lamentables consecuencias y, en el peor de los escenarios, hasta causar pérdidas humanas.  
Óscar Mendoza García

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“NO HACE FALTA QUE RENUNCIE NADIE”

# AMLO: reforma al judicial no puede ser descafeinada

## Rechaza que se busquen renunciaciones o concertaciones

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

No hace falta que renuncie nadie para que avance la reforma al Poder Judicial, sino únicamente que continúe su debate y el proceso constitucional para su eventual aprobación, afirmó este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No es una *concertación*, como era la costumbre en los tiempos de Salinas. No, no, que sea de conformidad con la Constitución y la ley”, afirmó al rechazar una negociación para que se apruebe una reforma “descafeinada”.

“Qué descafeinada ni qué nada”, declaró el mandatario en su confe-

rencia de prensa diaria en Palacio Nacional al ser consultado sobre la reunión sostenida el lunes a puerta cerrada por los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que hubo reproches a la ministra presidenta Norma Piña por su falta de interlocución con otros poderes.

Al señalar que la reforma no es un asunto personal contra Piña, agregó que observa que los integrantes del Poder Judicial “están entendiendo” que se requiere la reforma y que no pueden ir en contra de la voluntad popular.

“No hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico. Ya nosotros pre-

sentamos una iniciativa de ley, que se revise, que se ven los tiempos, los procedimientos que se deben aplicar, que se fijen los tiempos para la elección y que se inicie el proceso con una convocatoria en la que puedan ya inscribirse los aspirantes”, expuso el mandatario.

—¿Si la ministra presidenta renuncia se podría negociar una reforma suavizada?—, se le preguntó al Presidente.

—No, no, no. Eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo, no debe haber ese tiempo de negociaciones —rechazó y afirmó que la reforma y su discusión “no es una *concertación*, como era la costumbre en los tiempos de Salinas. No, no, que sea de conformidad con la Constitución y la ley”.

Enfatizó que la reforma debe seguir un curso legal, establecido en la Constitución, y no desviarse con negociaciones como las que se hacían “en los tiempos de la corrupción”, López Obrador ejemplificó que cuando Ernesto Zedillo reformó a la SCJN, negoció y entregó beneficios a los ministros. “Eso se podía, pero no debe seguirse con esas prácticas”, subrayó.

“No es una cosa en contra de la señora Piña. Ella llega ahí, desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar, compartir, pero no sólo es ella, es una crisis del Poder Judicial. ¿Y cómo se enfrenta una crisis, una decadencia? Pues con una reforma, con una transformación, no parchando”, aseveró.

## La SCJN descarta dimisión de Norma Piña a la Corte

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra presidenta Norma Piña Hernández continúa en el cargo y al frente de la interlocución con los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre la inminente reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), respondió la Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante versiones de que la ministra Yasmín Esquivel pidió su renuncia.

En una breve postura oficial de la Corte, difundida ayer, se aseguró que Piña Hernández “continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial”.

La *Jornada* informó que el pasado lunes, a puerta cerrada, los ministros discutieron la actual relación y diálogo entre el PJF con los otros poderes ante la reforma en puerta. En la reunión hubo tensión, más aún cuando la ministra Esquivel le reprochó a Piña Hernández la falta de interlocución para llegar a acuerdos.

### Sí hay diálogo

La titular del PJF aseguró que sí hay diálogo con el Ejecutivo y el Legislativo, e incluso que la Corte ya alista una propuesta alterna a la iniciativa presidencial. Algunos ministros le exigieron a Piña conocer dicha propuesta.

Sin embargo, la iniciativa de la Corte aún no está lista, de acuerdo con comunicación social, ya que ayer informó que la ministra Piña clausurará el próximo lunes el último de los 14 foros convocados por el Poder Judicial para con base en las conclusiones armar la contrapropuesta, como publicó este diario el 20 de junio pasado.

“La presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal encabezará el lunes 8 de julio el último de 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, el mayor esfuerzo de escucha a ciudadanas y ciudadanos para formular en agosto una propuesta con base en dichos foros para una reforma judicial”, confirmó la Corte.

Los foros de la Corte iniciaron el 21 de marzo de este año en Querétaro y cierran el lunes en el Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM, a las 16 horas. En cada encuentro participaron cientos de personas de los distintos órdenes de gobierno, la academia, la sociedad civil y personas usuarias del sistema de seguridad y justicia.

“Tiene como objetivo abrir un espacio de reflexión colectiva para detectar los problemas prioritarios de seguridad y justicia, así como las rutas de acción para su solución”, se lee en la página de la Corte.

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

## Elección popular de ministros costará unos 3 mil 500 mdp

Los coordinadores parlamentarios de Morena: Ignacio Mier, en la Cámara de Diputados, y Ricardo Monreal, en el Senado, aseguraron que no serán vulnerados los derechos de los trabajadores del Poder Judicial con la reforma que se discute y se pretende aprobar en las próximas semanas; eso sí, advirtieron que estas modificaciones legales sí desaparecerán los fideicomisos existentes en ese poder y que se encuentran fuera de la ley y se pondrá fin a los privilegios de los que goza la alta burocracia.

Ayer, Mier expresó que el tema de la elección popular de ministros, magistrados y jueces sigue en estudio, mientras Monreal reveló que el costo que tendrá la elección popular de jueces, magistrados y ministros sería de aproximadamente 3 mil 500 millones de pesos, los cuales podrían ser solventados con parte de los 23 mil millones de pesos de los Fideicomisos del Poder Judicial que serán extinguidos y cuyos recursos serán enviados a la hacienda pública.

Pese a que dos de esos fideicomisos tienen aportaciones de los servidores públicos del Poder Judicial, Monreal aclaró que se va a garantizar que anualmente haya recursos suficientes para solventar el pago de pensiones y otras prestaciones a los empleados, pues sus derechos serán respetados en su totalidad.

Asimismo, el senador indicó que se pondrá fin a la serie de privilegios que tiene la alta burocracia judicial, en especial los ministros de la Corte y advirtió que ya no



se permitirá que haya pensiones complementarias ni haberes de retiro, que representan erogaciones millonarias anuales.

Detalló que en la actualidad, los ministros al retirarse, reciben, durante dos años, el cien por ciento de su salario mensual, es decir, 300 mil pesos, y a partir de su tercer año de retiro, sólo 80 por ciento y mantienen este porcentaje hasta su muerte.

Adicionalmente se les otorga un aguinaldo de más de 568 mil pesos y “un pago por riesgo” anual de 642 mil pesos, además de una percep-

ción de 95 mil pesos por concepto de prima vacacional. También acceden a un seguro de vida por 12 millones de pesos para el ministro y su cónyuge, y un pago por defunción de un millón 189 mil pesos.

Además, tienen derecho a contar con 10 personas de apoyo, (dos choferes, tres técnicos y cinco elementos de seguridad) cuyos salarios cubre el Poder Judicial.

Por su parte, el presidente del Poder Judicial mexiquense, Ricardo Sodi, planteó que no se puede hablar de austeridad cuando lo que se requiere son presupuestos

▲ Delfina Gómez, gobernadora del estado de México; Ricardo Monreal, senador federal, e Ignacio Mier, diputado federal, encabezaron la tercera fecha de los Diálogos Nacionales Reformas Constitucionales al Poder Judicial que se llevaron a cabo en Toluca. Foto Cuartoscuro

irreductibles para hacer frente a las carencias que tienen los tribunales locales donde, declaró, existe un alto déficit de personal.

**DIÁLOGO SOBRE EXPERIENCIAS Y PROYECTOS**

▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, visitó ayer *La Jornada*, donde colaboró desde 1999 y hasta 2021 en temas relacionados con la industria eléctrica y en contra de su privatización. Durante casi tres horas conversó con los directivos del periódico sobre sus experiencias en la campaña

presidencial, la obra del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus proyectos en distintas áreas de la administración que encabezará a partir del primero de octubre. En la imagen, Carmen Lira, directora general de *La Jornada*, revisa fotografías con la morenista. Foto José Núñez

**Niega la Sedena tener adeudos con transportistas**

GUSTAVO CASTILLO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que la institución castrense no tiene ningún adeudo con la organización Transportistas Unidos, por el servicio de traslado de material de construcción para el Tren Maya. Hizo un llamado a las empresas que tienen a su cargo el desarrollo del megaproyecto, que en caso de tener pagos pendientes los cubran, y para evitar bloqueos en diversas vías de comunicación, instaló una mesa de negociación.

La institución castrense señaló

que “el cuerpo de ingenieros militares llevó a cabo la adquisición de balasto, para su empleo en la construcción del Tren Maya, con empresas legalmente constituidas y registradas en Compranet, habiendo realizado los pagos correspondientes”.

Respecto del traslado del balasto, la Sedena indicó que las empresas adquirieron de manera independiente y a su propio interés el servicio de transporte, sin intervención de la Sedena.

En días pasados la agrupación de transportistas de carga llevaron a cabo bloqueos en la autopista México-Veracruz, en la caseta de Amozoc,

Puebla, en demanda de pagos pendientes, que según la vocera de la organización, Mary Flores, las empresas les adeudan 90 millones de pesos y afectan a 500 prestadores de servicio de carga.

La Sedena dio a conocer que ante el reclamo de organización Transportistas Unidos, el lunes pasado, personal de la Secretaría de Gobernación (Segob) implementó en la ciudad de Puebla una mesa de diálogo con dicha organización, participando representantes de la Sedena para conocer del asunto, deslindar responsabilidades y tomar acuerdos que permitan dar solución a la problemática.

**El pueblo consciente ha puesto en jaque al llamado cuarto poder**

Ya no es susceptible de manipulación como antes, asegura López Obrador

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el llamado poder mediático hizo crisis este año porque a diferencia de otros tiempos, cuando se le llegó a denominar el cuarto poder pero en ocasiones estaba por encima del Congreso incluso, convirtiéndose en el gran elector, ahora enfrentó un elevado nivel de conciencia política y social del pueblo, lo que ha reducido su incidencia, pues a la concientización de la gente se le suma la capacidad que han alcanzado las redes sociales.

Al ahondar en torno al papel de los medios en México, sostuvo que la influencia de los medios de comunicación en México se ha reducido. “Tenemos uno de los pueblos más politizados del mundo; tiene más capacidad para leer el periódico, para escuchar la radio, para ver la televisión, ya no es susceptible de manipulación”.

Poco antes, López Obrador expresó, por segundo día consecutivo, su desacuerdo con el editorial publicado por el *Wall Street Journal*, en el que se sugiere que durante el gobierno de su sucesora, Claudia Sheinbaum, él tendría mucha influencia en las decisiones. “Que yo iba a ser el poder detrás del trono, ofendiendo a Claudia, ofendiendo a las mujeres; es un reportaje chafa, de pasquín,

un bodrio. Que voy a estar en Palenque, pero desde allá voy a estar manejando todo, sin conocer que uno tiene principios, tiene ideales. Y lo más importante tiene que ser la honestidad, ser consecuente”.

**Descarta que se investigue a Loret**

Adelantó que hoy acudirá a la conferencia matutina el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez, para informar sobre las investigaciones que tiene en curso. Sin embargo, adelantó que “no estamos investigando a nadie. Que Loret se vaya de vacaciones, o sea, que no se preocupe, no. Imagínese, nosotros, que fuimos espiados, perseguidos, que padecemos de *guerras sucias*, ¿vamos a hacer eso?, ¿vamos a hacer lo mismo? Seríamos unos incongruentes, indignos, estaríamos traicionándonos a nosotros mismos, y eso nunca, jamás”.

Hizo referencia a otro elemento importante durante la campaña, que no le salió al sector conservador, pues a través del empresario Claudio X. González captaron mucho dinero para financiar la campaña opositora, de cuyo origen y destino él no ha informado. Está claro que pasaron la charola muchos en la iniciativa aportaron recursos, pero no se ha transparentado y Claudio X. González tendría que informar.

**Inminente, la llegada del comunismo, según el obispo de Apatzingán**

CAROLINA GÓMEZ MENA

Con el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum Pardo se avecina una inminente “llegada del comunismo a nuestro México querido”, aseguró Cristóbal Ascencio García, obispo de Apatzingán, quien exhortó a que “digamos no a la dictadura”.

Al cumplirse ayer un mes de los comicios, en los que la virtual presidenta electa ganó por una diferencia de más de 30 puntos porcentuales, fue subida a YouTube la homilía pronunciada por Ascencio García el domingo 30 de junio. Desde el púlpito, en la catedral de la diócesis, dijo a los feligreses que “va quedando cada vez más claro que fue elección de Estado, con

tantas irregularidades, como nunca antes se habían visto”, por lo que sostuvo que deberían haberse anulado los comicios.

En su homilía, en la que entrelazó pasajes bíblicos y asuntos políticos, así como de seguridad, el purpurado que ha criticado en diversas oportunidades al gobierno federal, explicó a su grey que la invalidación de los comicios no sólo debería haber ocurrido por haber sido una “elección de Estado”, sino porque de acuerdo con sus datos hubo compra de sufragios e intervención del crimen organizado.

“Invalidada, por qué?, por todo lo que hubo. Las irregularidades; votos vendidos, comprados y sobre todo en los lugares en donde hay más miseria.”



EMIR OLIVARES ALONSO

CONMEMORÓ UN LUSTRO DE SU CREACIÓN

# Insta AMLO a la Guardia Nacional a permanecer “incorruptible”

“La continuidad con cambio permitirá consolidar la estrategia para la paz”

Claro en la relevancia de los símbolos, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la conmemoración del quinto aniversario de la Guardia Nacional en el mismo lugar donde comenzó su despliegue: el Campo Marte.

A manera de despedida ante el cierre de su mandato —en tres meses—, el comandante supremo de las fuerzas armadas consideró “un acierto” su creación, a la par que llamó a sus efectivos y mandos a no caer en las tentaciones de la riqueza y mantenerla como una corporación incorruptible.

“La Guardia Nacional debe ser un ejemplo de honestidad, una organización incorruptible para que, de esa manera, de siga garantizando la paz y la tranquilidad en nuestro país”.

En una ceremonia enmarcada en la formalidad y disciplina castrenses, con las que han sido formados los elementos de la Guardia, el jefe del Ejecutivo no aludió ni una sola ocasión a su anhelo de incorporar ese cuerpo de seguridad a la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que sí rubricó en la iniciativa de reforma constitucional que en febrero envió al Congreso.

## Ceremonia cargada de simbolismo

Pero un simbolismo ligado a lo militar fue eje central en diferentes momentos del acto: tres compañías de cadetes del Heroico Colegio Militar, que al egresar se convertirán en comandantes de la Guardia Nacional, efectuaron una salva de fusilería; se ejecutó el toque miliciano Tres de Diana al reconocer a 42 hombres y 13 mujeres de la corporación, y los acordes de la banda de guerra acompañaron un desfile de varios batallones.

Junto a los secretarios de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval; de la Marina, José Rafael Ojeda, y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, otros miembros de su gabinete e invitados, como el fiscal general Alejandro Gertz —a quien hacía tiempo no se le veía en actos públicos—, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, el mandatario federal destacó el papel de las fuerzas armadas y de la Guardia Nacional en la lucha contra la criminalidad.

Con el paso del tiempo, y ante el fracaso de la Policía Federal, el problema de la seguridad pública en el país “se fue agravando y hacía falta atenderlo”, subrayó.

Por ello, recordó, en 2019 fue aprobada una reforma a la Constitución y se dio paso a la creación



de la Guardia —que en principio el propio mandatario ideó como un cuerpo civil y al paso de los años reafirmó la necesidad de incorporarla a la Sedena—; asimismo, esa reforma también regularizó que el Ejército y la Marina, “pilares fundamentales del Estado”, pudieran incorporarse a labores de seguridad.

“Así es como estamos enfrentando el flagelo de la violencia. Se va avanzando; no como quisiéramos, pero hay que tomar en cuenta que se trata de un mal bastante agravado, porque lo dejaron mucho tiempo sin atención.”

## Balance de cinco años

De acuerdo a su balance, salvo en extorsiones, el resto de los delitos van a la baja en el país.

“En homicidios nos ha costado bastante, porque quedaron en activo y protegidas las bandas de la delincuencia organizada, pero ahí vamos avanzando y ya hay menos que cuando llegamos al gobierno. Hay una disminución en secuestros de alrededor de 75 por ciento que cuando llegamos. Y lo mismo en robo.”

Agregó: “afortunadamente habrá continuidad con cambio, va a continuar la transformación y esto se va a consolidar como una estrategia para garantizar la paz”.

En apenas un lustro de historia, mencionó, la Guardia Nacional cuenta con la confianza de 75 por ciento de los mexicanos.

Por su parte, el comandante de la corporación, David Córdova, se-

ñaló que la Guardia contribuye con 47 por ciento de las operaciones de seguridad pública en el país, con el despliegue de 130 mil efectivos —se prevé que el próximo año sumen 150 mil—, de los cuales 80 por ciento son operativos.

A cinco años de su creación, detalló, cuenta con 401 cuarteles y su estructura organizacional se conforma por 32 coordinaciones estatales y 266 regionales, en las que se encuentran desplegadas 52 unidades tipo batallón, 551 compañías y 291 secciones de vías de comunicación.

Este despliegue ha rendido frutos: la detención de alrededor de 37 mil personas vinculadas a la delincuencia organizada; así como el aseguramiento de más de 11 mil armas y 11 millones de cartuchos, de 450 kilos de goma de opio y de 3 mil 450 de fentalino, la destrucción de 45 laboratorios clandestinos, entre otras.

“Con gran satisfacción llegamos al primer lustro de este proyecto prioritario. El trabajo no ha sido fácil; sin embargo, hoy tenemos un cuerpo policiaco profesional y disciplinado, que se fortalece día a día, como lo requieren las exigencias de nuestro país”, remarcó.

## MANCHANDO SUS REPUTACIONES ● ROCHA



“

Hoy tenemos un cuerpo policiaco profesional y disciplinado que se fortalece

## RESISTENCIA HEROICA ● HERNÁNDEZ



ENTRE 2006 Y 2024, VOTACIÓN CAYÓ DE 36 A 16%

# Calderón y Cortés riñen en redes; se culpan de la debacle electoral del PAN

Actual dirigente, quien más daño ha hecho al partido: el ex presidente; provocó la peor caída en sufragios, revira el líder

## DE LA REDACCIÓN

Con la herida aún abierta tras la derrota electoral del Partido Acción Nacional (PAN) en los comicios del 2 de junio, el reparto de culpas se acentuó con reproches entre el ex presidente Felipe Calderón y el dirigente nacional del *blanquiazul*, Marko Cortés, con los que se responsabilizaron mutuamente de los resultados de las últimas tres elecciones presidenciales.

Por medio de una serie de mensajes que se intercambiaron en redes sociales, Calderón, quien renunció a las filas de Acción Nacional en 2018, luego de la derrota del partido en la elección de ese año, ayer calificó a Cortés como “el que más daño le ha hecho en la historia a ese partido”.

La respuesta no tardó. Momentos después, Cortés acusó al ex mandatario de provocar con su gobierno “la peor caída de votación” para el PAN y le pidió una explicación por el caso García Luna, el cual vinculó al “enorme daño” que tuvo la pasada campaña. Calderón contestó que Cortés y la dirigencia se sirvieron con la cuchara grande y los llamó “mezquinos”.

En un intento de demostrar que fue Calderón el causante de la mayor debacle panista, Cortés mostró una serie de gráficas que muestran la reducción de votos para el instituto político después del año 2000.

Aunque se expone que de 2006 a 2012 pasó de tener una votación de 36 a 26 por ciento, también se observa que la línea descendente continuó, para dejar al PAN en 2018 con 18 por ciento y, finalmente, en 2024, con 16 por ciento sin los votos de sus aliados.

En las mismas gráficas se muestra un descenso en las votaciones para los candidatos panistas al Congreso. Para la Cámara de Diputados, pasó de tener 38 por ciento de la votación en 2000 a 26 por ciento en 2012; 18 por ciento hace seis años y 17 por ciento en la contienda electoral del mes pasado.

## Los mensajes

Primero fue un mensaje de Calderón en el que reclamó que el legislador Jorge Triana, a quien definió como “uno de los mejores tribunos”, quedó fuera de las listas de plurinominales. “Eso sí, sí quedó uno de sus peores oradores @MarkoCortes, el actual presidente del PAN y el que más daño le ha hecho en la historia a ese partido, además de su asistente y otros de su camarilla”, agregó.

Tras ello, Cortés pidió a Calderón: “explícanos por qué la peor caída de votación para @AccionNacional en la historia fue cuando fuiste presidente, dejando a nuestra candidata en tercer lugar”, y exigió una explicación sobre el proceso que afronta el ex secretario de Seguridad Públi-

ca de su gobierno, Genaro García Luna, detenido en Estados Unidos por delincuencia organizada.

Consideró que, “sin tener ninguna responsabilidad, al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña”, y cuestionó: “¿tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?”.

Con varios mensajes más, Calderón respondió. “La caída del PAN tiene una explicación muy clara: sus dirigentes, especialmente el actual, @MarkoCortes, se han servido con la cuchara grande. Seis años en la dirigencia y sólo cubrió 39 por ciento de representantes de casilla. ¿Qué hizo en seis años aparte de agendarse las *pluris* y las *notarías*?”

“La otra es que la mezquindad de estos sujetos y algunos candidatos hizo que el PAN asumiera una narrativa lejana a los logros de sus gobiernos, dedicada a deslindarse de ellos”, continuó Calderón.

También, aseveró que, con sus mensajes, la dirigencia de Cortés repite cada palabra que dice el presidente López Obrador. “¿Y así querían ganar?, ¡Qué tontos son! Por cierto, al igual que él, también quieren que yo asuma sus derrotas. En eso también son tontos y mediocres”, concluyó el ex presidente.

Por la tarde, Cortés señaló que Calderón dejó sola a Josefina Vázquez Mota en su candidatura por la Presidencia en 2012 y aseguró que “pactó” con Enrique Peña Nieto.

## Alistan estrategia en el PRI contra la intención de Alito para reelegirse

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Frente Amplio de Renovación Interna, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), perfila impugnar los acuerdos que se tomen en la 24 Asamblea Nacional del partido, máxima instancia del instituto político y en la que se prevé la aprobación de un cambio estatutario que permitiría a su dirigente, Alejandro Moreno, reelegirse en su cargo.

Dulce María Sauri Riancho, vocera de esta corriente interna, detalló que preparan tanto una estrategia de “denuncia política” como las impugnaciones correspondientes, porque se trata de un proceso “de legalidad dudosa”.

En entrevista, recalcó: “lo que sigue es dejar al partido que se muera solo o intentar tercamente salvarlo. Yo soy partidaria de ese terco y romántico intento de salvar al PRI”. En su caso, sentenció que no tiene “la voluntad de dejar al PRI”, pues es “tercamente priísta”.

De nueva cuenta, consideró que la rapidez con la que se convocó y se organiza la Asamblea Nacional, convocada para el próximo domingo, se debe a que Alejandro Moreno busca la reelección.

Rumbo a la asamblea, el partido organizó una serie de foros estatales. El martes, la dirigencia nombró a una Comisión Nacional de Dictamen, enfocada a “ponderar” las propuestas de los priístas, las

cuales serán puestas a discusión en la asamblea.

Sobre dichos foros, Sauri Riancho subrayó que se han desarrollado “en la total opacidad” y, pese a que debieron ser espacios de deliberación de los documentos básicos del PRI, de su declaración de principios, programa de acción, estatutos y el código de ética partidaria, afirmó que en las filas priístas desconocen cuáles fueron esas conclusiones.

En el caso de Yucatán, de donde es originaria la ex presidenta del partido, expuso que se desarrolló a puerta cerrada.

A la vez, explicó que para la Asamblea Nacional se deben instalar cuatro comisiones dictaminadoras, de las cuales no son públicos los sitios donde han sesionado, ni la totalidad de sus integrantes.

Las comisiones serán las encargadas de presentar las propuestas que se pondrán a votación el 7 de julio, “pero si no sabemos qué es lo que hay, pues tampoco sabemos qué es lo que se va a poner a consideración ni qué se va a votar. Entonces, no se puede estar ni a favor ni en contra”, señaló.

Ante ello, llamó a abrir la discusión de manera pública, ya que “las asambleas que se hacen en secreto, sin invitación a medios, hace que uno se pregunte: ¿qué está pasando?”. Insistió que no se trata de reuniones internas, sino que deben realizarse de cara a la militancia de esta fuerza política.

## Sólo 23 casillas quedaron sin instalar, menos que en 2018

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Durante la elección del 2 de junio quedaron sin instalar 23 casillas, de las 170 mil 85 reportadas o autorizadas, lo que constituye un nivel menor respecto a la presidencial de 2018.

La mayoría de las 23 mesas en esa condición se reportaron en Oaxaca —por factores atribuidos a la negativa de las autoridades comunitarias para celebrar los comicios organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE)—, mientras que dos no fueron instaladas en Chiapas, un número igual en Chihuahua y una más en Puebla.

En total, fueron programadas 170 mil 85 mesas receptoras del voto y operaron 170 mil 62, según el Sistema de Información de la Jornada Electoral.

Para la integración de los centros de votación, cerca de 50 mil capacitadores y supervisores tuvieron la tarea de localizar a 1.5 millones de ciudadanos, los cuales, en su gran mayoría, recibieron la capaci-

tación correspondiente y, al final, un millón 59 mil 790 ciudadanos participaron el domingo 2 de junio como funcionarios de casilla.

El INE reportó también que, con corte a la semana pasada, la denominada elección concurrente, esto es, comicios federales, estatales y municipales, estuvo integrada por 7 mil 248 actividades y sólo 152, es decir, 2.1 por ciento, siguen en curso. Algunas de las actividades corresponden al INE, otras a los Organismos Públicos Locales (Oples o institutos electorales estatales); a estos últimos corresponden las tareas no concluidas dentro del plazo. Resta por iniciar un bloque de 483 acciones, todas igualmente correspondientes a estos organismos, particularmente para la realización de informes finales sobre la megaelección pasada.

En tanto, el mismo INE alertó de nueva cuenta de la situación presupestal de los Oples en situación de “riesgo alto”: Zacatecas, Morelos y Yucatán, que si bien pudieron realizar la jornada electoral pasada, no tienen los recursos suficientes para cerrar el año.



“ACTÚA POLÍTICAMENTE”, ACUSA

# Indagar a juez que ordenó nombrar a dos magistrados del TEPJF, pide Sheinbaum

Sólo se requiere uno para calificar la elección y es la Corte la que debe enviar la terna al Senado, destaca

ALMA E. MUÑOZ

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció por que se investigue al juez administrativo Rodrigo de la Peza por excederse en sus facultades tras ordenar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrar a dos magistrados para completar el pleno de la sala superior y calificar la elección. Un juez que, dijo, “actúa políticamente. Es el mismo que concedió efectos contra la Ley de Energía Eléctrica”.

Integrantes de Morena recordaron que De la Peza fue secretario de estudio y cuenta pública de los ministros Juan Silva Meza (en retiro) y Norma Piña, actual presidenta de Suprema Corte de Justicia de la Nación. También que a la llegada de Piña, su esposa fue nombrada directora de Servicios Médicos de la Corte.

En conferencia de prensa en el Polifórum Siqueiros, Sheinbaum criticó que el juzgador exija al máximo órgano en materia electoral el nombramiento de dos magistrados, cuando “se requiere uno para poder calificar la elección presidencial” y cuando la Corte es la que debe enviar los nombres al Senado para su aprobación.

Tras avalar que la Secretaría de Gobernación impulse un juicio político contra De la Peza, la virtual presidenta electa señaló que aún hay tiempo para que le den la constancia de mayoría, pero demandó que “se investigue cuáles son las razones de este juez y por eso digo que tiene razón la Secretaría de Gobernación en plantear este tema, a ver si el Consejo de la Judicatura evalúa a este juez que está completamente fuera de sus funciones”.

Destacó que la sala superior del TEPJF haya determinado que el juez administrativo “no tiene nada que hacer definiendo algo electoral... No tendría por qué un juez de amparo, un juez de circuito, opinar sobre el tema electoral, está fuera de la Constitución. ¿Qué objetivo tiene nombrar a dos que son propuestos por la Suprema Corte?”

La virtual presidenta electa resaltó que “el Poder Judicial ya no sólo invade las competencias del Legislativo, al anular leyes con argumentos de procedimientos, ni siquiera de fondo, sino que además libera delincuentes”. Por eso es bueno que se discuta la reforma en la materia, añadió.

Al preguntarle si estaría de acuerdo en la elección escalonada de jueces, dijo: “no me opongo, pero

hay que revisar si es factible o no”. El objetivo, insistió, “es fortalecer al Poder Judicial y que sirva como un poder que dé justicia a los mexicanos”.

En referencia a la permanencia de la ministra Norma Piña como presidenta de la Corte, mencionó que eso le corresponde a los ministros, pero la reforma, recordó, plantea la elección de los integrantes de la Corte mediante voto popular.

En otro tema, descartó la posibilidad de reunirse con los dirigentes de los partidos de oposición, una vez que inicie su gobierno. Para ello, recordó, hay instancias, como la Secretaría de Gobernación o el Congreso.

“

Se trata del mismo que frenó las leyes eléctrica y de hidrocarburos

# Perfila el Tribunal Electoral batear 40 impugnaciones de la oposición

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá hoy 35 juicios de inconformidad contra cómputos distritales de la elección por la Presidencia. Veintiséis fueron presentados por MC, ocho por el PRD y uno más por un particular.

En tanto, un primer bloque abordado por esta máxima instancia electoral perfila el desechamiento de plano de alegatos de la oposición, pues en 40 asuntos resueltos previamente por la sala regional Toluca ni siquiera se entraría al fondo, por causas como extemporaneidad en la presentación, falta de firma y por la persona que hizo el trámite.

Pese a la insistencia de la oposición en continuar una batalla judicial que hasta ahora ha perdido, se vislumbra que la mayoría de los

juicios de inconformidad serán desechados. Lo cierto es que también busca dejar un precedente de lo que hasta ahora ha señalado como inequidad en la contienda.

La semana pasada, en diferentes momentos, los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón señalaron que tanto el PAN como el PRD y MC han presentado inconformidades que por varias razones las hacen improcedentes, por lo que irán resolviendo poco a poco todos estos asuntos.

Además, se perfila que, en la sesión pública de hoy, el pleno de la máxima instancia electoral no entre al estudio de fondo de 40 asuntos que fueron desechados por la sala regional Toluca, en los que el PAN y MC buscaban controvertir los cómputos distritales de las elecciones para diputaciones y senadurías en Colima, Michoacán, Querétaro y México.

La sala superior juega un rol determinante, pues sus decisiones son

inatacables, es decir, que se deben cumplir al pie de la letra y ya no pueden recurrir a otra instancia electoral, porque esta sala es la máxima autoridad jurisdiccional electoral.

El cronograma estableció que las salas regionales tienen hasta el 3 de agosto (un mes) para desahogar todos los juicios de inconformidad relacionados con las senadurías y diputaciones, por lo que durante este mes deberán analizar en sesiones públicas y privadas todas las inconformidades que interpusieron los partidos contra las tres elecciones federales.

Los recursos de reconsideración en la sala superior deben presentarse en un plazo máximo de tres días, contando a partir de que las salas regionales notifiquen a los actores o partidos políticos la decisión que tomaron en la sentencia, y tendrán sólo 48 horas para impugnar la asignación de senadurías y diputaciones que haga el Consejo General del INE el 23 de agosto.

# Ratifica SG petición de juicio político contra De la Peza

Ayer acudió a la Cámara de Diputados un representante de la Secretaría de Gobernación (SG) para ratificar la petición de juicio político que dicho organismo presentó el lunes contra el juez Rodrigo de la Peza, a quien acusa de “violación de la Constitución”.

Fuentes de San Lázaro que pidieron no ser citados indicaron que los funcionarios de la SG “vinieron a hacer la ratificación de la denuncia de juicio político en tiempo y forma, la cual se va a turnar hoy (ayer) mismo a la Subcomisión de Examen Previo para su valoración. A ella le corresponde determinar la procedencia y si se convoca o no a comisiones unidas” de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

De acuerdo con el documento que fue entregado ayer —el cual pudo ver este diario—, la denuncia contra De la Peza, juez noveno de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, está firmada por Omar Guadalupe Gutiérrez

Lozano, titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la SG.

Por su parte, la SG difundió en sus redes sociales el acuse de la denuncia de juicio político que presentó el pasado lunes a la Cámara de Diputados contra De la Peza por haber violado la Constitución al ordenar al Tribunal Electoral la designación inmediata de dos magistrados para la declaración de validez de la elección presidencial.

Entre los argumentos destaca que las decisiones del juez estuvieron “cargadas de sesgos y excesos que han sido denunciados públicamente, pero no atendidos por el Consejo de la Judicatura Federal”.

Al considerar que esta decisión hacia el Tribunal Electoral fue un “ejercicio excesivo de facultades o invasión de competencias de otros poderes”, la SG recordó que en 2021 este juzgador determinó la suspensión de las leyes eléctrica y de hidrocarburos.

Fernando Camacho y  
Lilian Hernández

GOBIERNO DE MÉXICO

Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!

GOBIERNO DE MÉXICO INPI



## DINERO

Claudia Sheinbaum en La Jornada  
// Trompadas en el PAN // El Fondo  
de Pensiones para el Bienestar

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**OS MEXICANOS NOS sentiremos orgullosos de tener en los foros internacionales a una mujer bonita, con una sonrisa atrayente, Claudia Sheinbaum, además de preparada, brillante y con ideas sociales. “Vine a visitar mi periódico”, nos dijo en una reunión con la directora general de *La Jornada*, Carmen Lira, y nuestro equipo editorial. Fue un largo intercambio de opiniones, a veces intenso, pero no faltaron las notas de humor. Le preguntamos de todo, contestó muchos temas, otros no. “¿Le preocupan los militares?”, fue una de las preguntas. No, no le preocupan. Tuvo oportunidad de convivir con ellos en las reuniones de seguridad y, sobre todo, en la pandemia. ¿Quién designará a los titulares de las fuerzas armadas?, ¿será una decisión de ellos o de la Presidenta? “Los designaré yo”, fue su respuesta categórica. Tratamos muchos asuntos, de ellos escribiré mañana.

### Panistas en conflicto

JAMÁS METERÍA LAS manos por Marko Cortés, pero creo que lo que escribió Felipe

Calderón en redes sociales es un exceso: “Uno de los mejores tribunos de @AccionNacional@JTriana quedó fuera del Congreso al no incluirlo en sus listas plurinominales. Eso sí, sí quedó uno de sus peores oradores @MarkoCortes, el actual presidente del PAN y el que más daño le ha hecho en la historia a ese partido, además de su asistente y otros de su camarilla”. Marko Cortés es un perdedor, corrupto y otras cosas más, pero quien mayor daño ha hecho al panismo es Calderón. Hay un testimonio en su contra irrefutable: García Luna sigue en prisión. Fue su mano derecha. El ex presidente destruyó los ideales de luchadores como *El Maquío* Clouthier y Salvador Rosas Magallón.

### Twitterati

**EL FONDO DE Pensiones para el Bienestar** ya es un hecho. A partir de hoy los jubilados ya pueden retirarse con 100 por ciento de su sueldo como pensión. Como inauguración, el Presidente entregó las primeras pensiones. Tremendo logro del gobierno de AMLO que hará justicia a millones de trabajadores.

@elgatopolitico\_

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, visitó las instalaciones de

*La Jornada*, donde se tomó la foto del recuerdo con trabajadores. Foto Luis Castillo

## Funcionarios de la SSPC, obligados a rendir informes de entrega-recepción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) emitió dos acuerdos que obligan a los funcionarios, desde jefes de departamento, del Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), así como a los integrantes de la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto, a presentar informes de separación del cargo y a realizar actas de entrega-recepción de los asuntos a su cargo.

A través del *Diario Oficial de la Federación* se dio a conocer el oficio mediante el cual se dan a conocer los puestos a partir de

jefe de departamento, adscritos al OADPRS, “que al dejar su empleo, cargo o comisión, están obligados a rendir un informe de separación y a realizar acta de entrega-recepción de los asuntos de su competencia, de conformidad con las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas individuales, e institucionales, de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión”.

Asimismo, en cumplimiento de los lineamientos generales para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, la SSPC estableció la obligación de realizar los informes de separación y las actas de entrega-recepción al concluir la presente administración federal.

De igual manera se publicaron los lineamientos y la relación de los puestos adscritos a la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto están obligados a rendir informe de separación.

Gustavo Castillo

## Impugna hermana de García Luna negativa de amparo contra orden de aprehensión

Está acusada de triangular recursos con empresarios estadounidenses

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Esperanza García Luna impugnó el fallo de un juez federal que le negó la suspensión definitiva contra la orden de aprehensión, presentación, privación de la libertad y su ejecución librada a petición de la Fiscalía General de la República (FGR). El caso se turnó a un tribunal colegiado para que determine si confirma, modifica o revoca la determinación de primera instancia.

La hermana del ex secretario de Seguridad Pública (SSP) Genaro García Luna, preso en Estados Unidos y acusado de recibir sobornos del cártel de Sinaloa, es señalada, junto con otros familiares, de llevar a cabo triangulaciones financieras con empresarios estadounidenses.

Por ello promovió un juicio de amparo en diciembre pasado ante el juzgado sexto de distrito de amparo en materia penal en Jalisco, donde reclamó la orden de aprehensión en su contra. El 7 de febrero de este año, el juzgador le concedió la suspensión provisional y fijó un pago de 2 mil 500 pesos como garantía para que surtiera efectos la medida cautelar.

Sin embargo, en marzo, el juez Agustín Archundia Ortiz le negó la suspensión, porque las autoridades de la Ciudad de México y Jalisco, a quienes se dirigió la demanda, negaron los actos reclamados, por lo que el impartidor de

justicia anuló el juicio de amparo.

Argumentó que la quejosa no demostró lo contrario. “Respecto a las negativas que hacen las autoridades responsables, en relación con los actos reclamados, no quedaron desvirtuadas por la parte quejosa, ya que no se ofrecieron pruebas aptas para tal efecto ni objetó los informes rendidos por las autoridades responsables; por tanto, es de establecerse que éstos surten sus efectos plenos; en virtud de ello, la quejosa estuvo obligada en todo caso a desvirtuar su contenido”, señala el resolutorio del impartidor de justicia.

Esperanza García Luna fue encargada de la Policía Cibernética en el sexenio de Felipe Calderón. En la actualidad, Esperanza y la esposa de García Luna, Cristina Pereyra Gálvez, son investigadas por la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) luego de la detención del ex funcionario en Dallas a principios de diciembre de 2019 por agentes federales bajo órdenes giradas por la fiscalía federal en Nueva York por su presunta relación con el cártel de Sinaloa.

En mayo de 2023, la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo) obtuvo órdenes de aprehensión contra 61 integrantes de la presunta red de corrupción dirigida por el ex secretario de Seguridad, que involucran a cinco familiares del ex funcionario y a sus socios en cuatro empresas.

## Vinculan a proceso a cinco del IMSS por robar \$13 millones en medicamentos oncológicos

Un juez federal con sede en Culiacán, Sinaloa, decretó vinculación a proceso contra cinco empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) detenidos tras robar medicamentos oncológicos por un monto superior a 13 millones de pesos.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el Ministerio Público Federal aportó las pruebas suficientes para que un juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio dictara la vinculación a proceso de quienes fueron identificados como Fernando L., Felipe M., Francisco N., Pedro S. y Juan R., quienes laboraban en un hospital del IMSS en Culiacán.

Los cinco procesados ahora en-

frentarán proceso penal por su probable participación en los delitos de robo y asociación delictuosa.

De acuerdo con la investigación, el 10 de junio pasado, personal del IMSS se percató, mediante videos de cámaras del hospital, que dichos trabajadores presuntamente sustrajeron del nosocomio cajas con una variedad de medicamentos, por lo que, al haber realizado inventario y conteo, se detectó un faltante de medicamentos oncológicos, para VIH, diabetes, entre otros, con un valor aproximado de 13 millones 337 mil 846 pesos.

Además de quedar vinculados a proceso, se dictó prisión preventiva justificada a los imputados.

Gustavo Castillo



# Promete Sheinbaum una educación pública superior “verdaderamente gratuita”

ALMA E. MUÑOZ

“Vamos a hacer la educación superior pública verdaderamente gratuita en el país”, aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, en reunión con jóvenes representantes de todos los estados, a quienes agradeció por el triunfo del 2 de junio.

“No hubiéramos ganado en 2024 si no hubiera sido por los jóvenes campesinos, obreros, estudiantes, indígenas, jóvenes de las ciudades, del campo, que estudian, que no estudian, que decidieron que nunca más se les llame *ninis* ni rechazados”, sostuvo entre gritos de ¡presidenta, presidenta! y ¡la primera, la primera!

La Cuarta Transformación “es con los jóvenes o no será”, subrayó en el Polyforum Siqueiros, cuyo salón principal resultó insuficiente, por lo cual tuvo que habilitarse otro espacio para compartir su mensaje. Presentes, estudiantes de universidades públicas. Un goya se escuchó en el auditorio, también porras como ¡Claudia, amiga, la UNAM está contigo!

## Visita del canciller de Cuba

Claudia Sheinbaum se reunió ayer con Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba. “Es una nación hermana, hablamos del apoyo que nos están dando con los médicos cubanos, poderlo mantener para el próximo año y algunos otros temas importantes de la relación”, señaló al salir de la casa de transición. En redes sociales, el diplomático indicó que le transmitió las felicitaciones del presidente Miguel Díaz-Canel y el afecto del pueblo cubano. La morenista también recibió al director de Pemex, Octavio Romero, para una valoración de la empresa.

De la Redacción

Allí, la ex jefa de Gobierno capitalino recibió el decálogo para la construcción de la Presidencia para las juventudes. “Firmo todo lo que me han puesto aquí, todo, pero los convoco a que sigamos construyendo juntos el porvenir de nuestra patria”, expresó.

Entre los asistentes, Alejandro Pizaña destacó por su cartel: “Mi maestra es la presidenta, ¡qué orgullo!” Fue alumno de Sheinbaum. “Tomé clases con ella en la Facultad de Ciencias, en especial la materia termodinámica, ¡cómo olvidar la fórmula  $PV=nRT$ , que quiere decir Pancho Villa no Reprobó Termodinámica. Es una mnemotecnica para aprender. La fórmula así expresada no se te olvida”, compartió el hoy profesor de la Universidad Politécnica de la Energía.

En este acto, denominado “Los jóvenes son el corazón de la transformación”, Sheinbaum resaltó que la revolución de las conciencias “ha dado resultados, aunque les duela a algunos, con el mejor presidente que ha tenido nuestro país, Andrés Manuel López Obrador”. La sola mención del tabasqueño provocó más gritos de júbilo.



▲ Claudia Sheinbaum se reunió ayer con jóvenes en el Polyforum Siqueiros. Foto Pablo Ramos

Subrayó que, como hace seis años, en las pasadas elecciones se ganó principalmente por los jóvenes “que en 2018 dijeron ¡basta! y construyeron un futuro nuevo”.

Ante 2 mil asistentes –según se comentó desde el templete– Sheinbaum indicó que a sus recién cumplidos 62 años “sigo siendo joven porque no se cansa uno de luchar. Por supuesto, mi compromiso: vamos a gobernar con ustedes, por ustedes y para ustedes”.

Ofreció que en la administración federal habrá jóvenes y se continuarán construyendo derechos. Por eso, añadió, vamos a hacer la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud, las Universidades Benito Juárez nacionales para “dar opción a que tengan educación universitaria gratuita, humanista, cien-

tífica”. Y para hacer la educación superior pública verdaderamente gratuita, tendrán que participar las universidades, agregó.

También habló de hacer del acceso a la vivienda un verdadero derecho para los jóvenes. Asimismo, consolidar el acceso a la salud, a la cultura, al deporte, y construir el programa “Las y los jóvenes unen a México, para que nunca ninguno tenga que optar por una vida violenta”.

Entre los asistentes hubo deportistas como Gabriela La Bonita Sánchez, campeona mundial de peso mosca; legisladores electos, integrantes de Morena y más.

Transformamos  
la educación  
Por el bienestar de todas y todos

La educación es un  
derecho, no un privilegio.

Gracias a las becas para el bienestar disminuyó el abandono escolar en Educación Media Superior.

De cada 100 estudiantes que ingresaron a la educación primaria, 84 continuaron su formación en el bachillerato:



GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lleva *siempre* la  
seguridad a

»»»»»»»» **BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado  
Nunca más de 2 personas  
ni menores de 12 años



**CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS**



GOBIERNO  
**MÉXICO**



# AS Y VIAJA CON SEGURIDAD

GOBIERNO DE  
MÉXICO



## ASTILLERO

*¡Vaya comedia de derechistas pastelazos! //  
Más histerias con Alazraki // Marko: estocada  
a Calderón // ¿Consentía lo de García Luna?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**V**AYA COMEDIA DE pastelazos que ayer escenificaron Felipe Calderón Hinojosa (el electoralmente fraudulento), Marko Cortés (el gandalla de las *pluris*) y Javier Lozano (el saco de enojos y maledicencias).

**SE DIERON TORTAZOS** entre sí y los reparrieron hasta a los ausentes (Josefina Vázquez Mota, especializada en ganar a partir de ser derrotada) y, ¡desde luego!, el inolvidable Genaro García Luna, sempiterno fantasma de corrupción y criminalidad que acompaña al citado Calderón, aunque éste se esmera en aparentar que la nada virginal estampa del crimen organizado le habla.

**EL TRAGICÓMICO ESPECTÁCULO** se escenificó en el lugar de los éxitos recientes de la derecha desinflada y confusa: la mesa de gastronomía política indigesta que con apoyos empresariales que languidecen ha montado el publicista Carlos Alazraki, contratista de altos vuelos presupuestales en los tiempos para ellos tan añorados, los del priísmo manirroto (ah, Arturo Montiel y los derechos que son para los humanos y no para las ratas; Roberto Madrazo y la opción preferencial por la mentira), del panismo grisáceo de la docena trágica y del oposicionismo de ocasión (de vuelta, Madrazo y conexos con sus Latinajos; pripanismo chihuahuense como el de Maru Campos), tan histérico y contraproducente para sus intereses pripanicos tal laboratorio Alazraki, fallido en sus berrinches a pesar de su costosa producción.

**EN TAL CATEDRAL** de la comicidad involuntaria se enzarzaron ayer Marko Cortés, aún presidente del comité nacional del PAN, y Javier Lozano, priista zedillista de origen, que en 2005 renunció al Revolucionario Institucional para pasar al gobierno calderonista de Fraudulencia Institucional, donde fue secretario del Trabajo ("Javier, las viudas de Pasta de Conchos te saludan..."). En 2012 asumió como senador panista, el 9 de enero de 2018 renunció al PAN y al otro día amaneció como vicecoordinador de mensaje y parte de la vocería de José Antonio Meade, candidato presidencial del PRI.

## RECICLANDO



▲ El diseñador Misael Perea reutilizó material de propaganda electoral, como

**AFECTADO DE MANERA** sostenida por una enigmática incapacidad de sus nuevos contratantes para sostenerlo en cargos que por tanto han resultado en récord de fugacidad, Lozano encaró ayer a Marko Cortés, quien mantuvo una calma al responder que parece provenir justamente de su calmo carácter.

**CORTÉS NEGÓ, ANTE** las embestidas orales de Lozano, que el PAN tuviera que responder por las andanzas criminales de García Luna durante el espurio gobierno de Calderón. Y, ante Lozano enardecido, le dijo que su enojo proviene de que no le hubieran asignado un cargo legislativo plurinominal.

**EN MALA HORA** emergió de las aguas hispánicas el mencionado Felipe Calderón para reprocharle a Cortés el tamaño de la derrota electoral reciente y el agandalle de candidaturas privilegiadas. Lo cortés no le quitó lo caliente a Marko, quien se lanzó sin compasión (frase, esta, pensada para darle aire telenoveler al episodio) contra el preventivamente fugitivo personaje radicado en Madrid.

**LA ESTOCADA IMPARABLE** le llegó a Calderón de parte del presidente del partido que presidió, que le hizo presidente de la República fraudulento y al que renunció en busca de crear un partido felipezavalista: "explícanos por qué la peor caída de votación para @AccionNacional en la historia fue cuando fuiste presidente, dejando a nuestra candidata en tercer lugar. Aprovecho también para pedirte que nos expliques qué pasó con García Luna, porque sin tener ninguna responsabilidad, al PAN eso le provocó un enorme daño en la campaña, ¿tú no te enterabas de lo que pasaba en tu gobierno o lo consentías?"

**¡OH, FELIPILLO QUE** no pisa tierra mexicana, protegido de la ultraderecha por gracia de José María Aznar: responderéis a lo planteado por vuestro paisano y correligionario en cuanto al conservadurismo, Marko Cortés! ¡Esclarecerá don Felipe de la Tierra de por Medio el tema de su secretario sexenal policiaco que ha sido declarado culpable en Estados Unidos de complicidades con el crimen organizado? ¿No se enteraba, o lo consentía? ¿Responderá Felipe? ¡Hasta mañana!

lonas y pancartas, para elaborar bolsos y gorras en la Ciudad de México. Foto Afp

## Rechaza juez de Texas petición para cerrar refugios de migrantes

RUBÉN VILLALPANDO  
CORRESPONSAL  
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

El juez Francisco Domínguez rechazó el intento del estado de Texas de cerrar la Casa Anunciación de la Iglesia católica de El Paso, donde se refugian cientos de migrantes. El gobernador Greg Abbott, a través del fiscal general Ken Paxton, exigió clausurar los albergues y pidió los registros de todas las actividades que realizan.

El juez de El Paso negó la solicitud de Texas de cerrar una red de refugios para migrantes que, afirmaban, "violaba la ley estatal al albergar a personas sospechosas de ser indocumentadas".

Hace dos semanas, los abogados de la oficina del fiscal general de Texas, Ken Paxton, argumentaron ante el juez de distrito estatal que "Casa Anunciación debía cerrarse por violar las leyes estatales que prohíben el tráfico de personas y la operación de una casa de seguridad".

Al analizar el expediente, Domínguez falló "que la afirmación del estado, incluso si se acepta como verdadera, no establece una violación de esas disposiciones".

Expresó que en estos casos "las leyes estatales son preminentes sobre la ley federal y no aplicables". Además, el juez dictaminó que la afirmación del estado viola la Ley de Restauración de la Libertad Religiosa de Texas al imponer una carga sustancial al libre ejercicio de

la religión de Casa Anunciación y no utilizar los medios menos restrictivos para asegurar el cumplimiento de la ley.

Casa Anunciación abrió su primer refugio en un templo hace casi 50 años. Desde entonces, ha ayudado a cientos de miles de personas que han pasado por El Paso, según la Iglesia católica.

### Apoyo de la comunidad

Agrupaciones y líderes de la comunidad de El Paso se unieron para apoyar a la organización de la sociedad civil Casa Anunciación, en su batalla contra el fiscal Paxton en la corte, después de que el funcionario calificó al refugio de lugar donde se trafica con los que van a pedir ayuda.

"No se trata de una discusión sobre las condiciones que empujan a la gente a huir de su país", dijo el director de Casa Anunciación, Rubén García; "no se trata de una discusión sobre cuál debería ser la política de migración, se trata de campañas electorales".

En meses pasados se informó que el gobierno republicano del estado de Texas, a través de su fiscal Paxton, pretende cerrar la Casa Anunciación de El Paso, una organización católica que auxilia a migrantes sin documentos desde hace casi 50 años.

Esta ONG fue clave para reunir a los padres e hijos que fueron separados por Donald Trump cuando fue presidente de Estados Unidos.

## El INM retuvo más tiempo del permitido a indocumentado: CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acreditó que personal del Instituto Nacional de Migración (INM) mantuvo retenida por tiempo excesivo a una persona venezolana en la estación migratoria en la Ciudad de México, contraviniendo así el límite de 36 horas.

Por ello, emitió la Recomendación 85/2024 al comisionado del INM, Francisco Garduño, en la que solicitó al instituto colaborar en la inscripción de la persona agraviada en el Registro Nacional de Víctimas, a fin de que se realice la inmediata reparación integral del daño.

De igual manera, pidió que colabore en la presentación y seguimiento de la denuncia administrativa que la CNDH interponga en contra de las dos personas servidoras públicas involucradas en los hechos.

Asimismo, impartir un curso integral en materia de derechos humanos, con énfasis en el derecho a

la libertad personal de migrantes en las estaciones, con base en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que pueden permanecer presentados únicamente por 36 horas.

La CNDH explicó que la víctima había sido excarcelada de un penal el 14 de octubre de 2023, ya que se acogió a una suspensión condicional de ejecución de pena. Con este acto, se dejaba sin efectos el que tuviera que presentarse en la estación migratoria, sin embargo, al no haber respuesta de la embajada de Venezuela, debió seguir en ese recinto.

El 19 de noviembre de ese año, agregó, se decretó de plano la suspensión de los actos de detención, deportación y expulsión, para el efecto de que cesara su alojamiento y se continuara con el procedimiento administrativo migratorio correspondiente; no obstante, esto se cumplió hasta el 5 de diciembre.

De la Redacción



# Luego de otro suicidio, exigen cerrar prisión femenil en Morelos

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Ante el aumento del número de suicidios de mujeres privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 16 femenil Morelos, al sumar 15 tras un caso reportado el 20 de junio pasado, organizaciones y activistas urgieron a las autoridades a crear “una ruta crítica para el cierre del centro penitenciario”.

Para ello, pidieron que se establezca una mesa técnica “pública y permanente” con la sociedad civil, expertos, organismos internacionales y familiares de las víctimas, con el fin de trabajar en salvaguardar la integridad y vida de las internas.

En un informe, Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social; Asilegal, la Organización Mundial contra la Tortura y Justicia Pro Persona, entre una decena más de organizaciones, expusieron que las muertes de 2022 a la fecha evidencian “un patrón alarmante de negligencia y falta de protección”.

Según los datos recabados, en 2022 se registraron dos suicidios de internas, en 2023 fueron 11 y en lo que van de 2024 suman dos.

La repetición de estos incidentes, aseveraron las organizaciones, “muestra una grave falla sistemática en la supervisión y el cuidado de las mujeres privadas de la libertad, lo que demanda una respuesta inmediata y efectiva”.

## Falta de atención

Reprocharon que si bien en reiteradas ocasiones han exigido justicia y medidas concretas para atender esta problemática, persiste “la falta de acción”, por lo que es urgente una “intervención robusta y coordinada”, en el que estén incluidas autoridades corresponsables, entre ellas las fiscalías de la República y la de Morelos, así como la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género (Conavim).

“La falta de medidas preventivas, la insuficiencia de recursos y la inacción frente a denuncias previas han creado un ambiente de impunidad

que permite que estas tragedias continúen”, afirmaron.

Las organizaciones también se sumaron a la exigencia del Instituto Federal de Defensoría Pública para que se emprenda una investigación exhaustiva y la sanción a las autoridades responsables en el Cefereso 16.

Destacaron que aunque se trata de un penal federal —con una población de mil 201 mujeres, según datos de 2023—, sólo 53 por ciento están ahí por un delito federal, mientras las demás son procesadas por delitos cometidos en sus estados de origen. “Esta disparidad resalta la necesidad de una revisión cuidadosa y la adecuada administración de justicia”, advirtieron.

También refirieron que 58 por ciento de las internas están ya sentenciadas, mientras el resto está bajo la figura de prisión preventiva.

Demandaron que las autoridades entreguen informes sobre los procesos de justicia para las 15 mujeres fallecidas y sobre el estatus de salud e integridad de las internas, que incluya nombre de medicamentos suministrados y diagnósticos.

# Delegación de la ONU sobre tortura visitará México en 2025

Entregará un reporte confidencial al país, con la petición de hacerlo público

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

El Subcomité de Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura (SPT) tiene previsto visitar México en la primera mitad de 2025, según su plan de trabajo anunciado el lunes pasado, que incluye también viajar a Afganistán, Burundi y Francia.

Dicho órgano del sistema de derechos humanos de la ONU ya estuvo en México en 2008 y 2016. Está integrado por 25 miembros que son expertos independientes de diversas partes del mundo y tiene el mandato de viajar a los estados que han ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, así como ayudar a las naciones a prevenir este flagelo.

El SPT tiene la orden de evaluar las condiciones de las personas

privadas de libertad mediante visitas a diversos entornos, como prisiones, comisarías de policía, hospitales psiquiátricos, campamentos de refugiados cerrados y centros de detención de migrantes.

También colabora estrechamente con el Mecanismo Nacional de Prevención de cada país, las autoridades públicas y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar las medidas preventivas.

El subcomité comunica sus observaciones y recomendaciones a los gobiernos mediante informes confidenciales, y alienta a los países a hacerlos públicos.

El lunes pasado, el STP también confirmó próximas visitas a Bolivia, Nigeria, Grecia y la República Democrática del Congo en la segunda mitad de 2024, que se suman a las ya realizadas en Gabón, Honduras, Albania y Mongolia.

Durante su sesión de junio en Ginebra, adoptó su primera observación general sobre la definición de lugar de privación de libertad, la cual establece la necesidad de garantizar que los órganos de monitoreo independientes, incluidos el SPT y los mecanismos nacionales de prevención, tengan acceso completo a esos sitios.

**Contra el Cáncer yo actúo**

El examen de próstata no es un chiste, el chiste es acudir a revisión de forma anual

Acude a tu Unidad Médica

Informarte es la clave

**GÁNALE AL CÁNCER**

#PorLaSaludYLaVida #MeCuido

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Gobierno de México | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

gob.mx/salud



## EMPEZÓ REPARTO DE TARJETAS IMSS-BIENESTAR

# Agradece AMLO apoyo de Cuba para llevar médicos a todo el país

## Violencia y marginación “complican contratación” de mexicanos

ARTURO SÁNCHEZ  
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció ayer el apoyo de Cuba al enviar médicos para cubrir las necesidades de especialistas en distintos puntos del país. Admitió que la violencia y marginación que se vive en determinadas regiones complican la contratación de galenos mexicanos para hospitales del IMSS-Bienestar.

Durante la mañanera en Palacio Nacional, subrayó que su gobierno

ha puesto en marcha un plan para contratar los especialistas que hacen falta en hospitales y centros de salud de zonas aisladas del territorio. Señaló que en el periodo neoliberal, “en ese afán privatizador nos quedamos sin la posibilidad de tener más médicos y especialistas”.

Aseguró que hay avances en la contratación del personal requerido, pero factores como la falta de servicios en las regiones donde están las vacantes y la violencia complican el reclutamiento.

“Queremos volver a agradecer, siempre agradecer, al pueblo y al

gobierno de Cuba porque nos están ayudando con el envío de los especialistas que no se tienen en México.”

Destacó que al principio de su mandato recorrió distintos hospitales que han sido afiliados al programa IMSS-Bienestar para la federalización de los servicios de salud destinados a personas sin seguridad social—que, dijo, son cerca de 50 por ciento del total—y encontró con que faltaban especialistas en muchos de ellos.

Expuso que en Buenavista, Michoacán, en la región de Tierra

Caliente, hay uno de esos nosocomios. “Ahí, por la violencia se complica aún más que vayan. Como son pocos los especialistas que se tienen, también los entendemos, por razones familiares, sobre todo de servicios para sus hijos, sobre todo lo educativo, no quieren ir a trabajar a hospitales de zonas alejadas, marginadas”.

Subrayó que su gobierno ha aumentado el número de becas para galenos y enfermeras, ha apoyado la formación del personal médico y emitido distintas estrategias para incentivar su contratación, con

miras a que al concluir su mandato esté en pleno funcionamiento el sistema de salud.

El director del IMSS, Zoé Robledo, expuso que ayer empezó la entrega de tarjetas IMSS-Bienestar a beneficiarios de los 24 estados afiliados al sistema.

Destacó que todos los servicios del programa son gratuitos y que a la fecha se tiene registrados 9.5 millones de beneficiarios, a quienes se les hará llegar su credencial.

### Basificación en el Edomex

Informó que ayer se concretó la basificación del personal del Instituto de Salud del Estado de México. Con ello, destacó, se entregaron plazas federales en el IMSS-Bienestar a 8 mil 696 trabajadores, como médicos y enfermeras, con una nómina anual de 4 mil 68 millones de pesos.

Por otra parte, el funcionario anunció la publicación de dos nuevas convocatorias para la contratación de personal de enfermería en el IMSS-Bienestar. Se trata de 3 mil 646 vacantes: mil 27 de auxiliares de enfermería y 2 mil 619 de enfermeras de atención clínica.



▲ Sucursales y cajeros del Banco del Bienestar empezaron este mes a entregar de nuevo la

pensión a adultos mayores. La imagen, en la CDMX. Foto Cristina Rodríguez

## Alerta la Cofepris sobre venta ilegal de fármaco falso para hipotiroidismo

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta sobre la falsificación y comercialización ilegal de un medicamento para tratamiento del hipotiroidismo.

Precisó que Merck Biopharma Distribution informó a la autoridad sanitaria sobre varios reportes de ineficacia de Eutirox (levotiroxina sódica), tableta 100 mcg, correspondiente al lote M16806.

“Los productos de este lote presentan diversas irregularidades en sus empaques primario y secundario, entre ellos, un doble círculo en el blíster que contiene los comprimidos, indicando que son falsificados.”

Además, la empresa titular del

registro sanitario notificó a la Cofepris que el lote M31772 no fue liberado para el mercado mexicano, lo que hace que su comercialización sea ilegal. “Consumir estos productos irregulares pone en riesgo la salud de los pacientes con hipotiroidismo, ya que se desconoce la procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con que fueron elaborados, lo que compromete su calidad, eficacia y seguridad.”

La agencia detalló que el hipotiroidismo es una enfermedad que ocurre cuando la glándula tiroides no produce suficiente hormona T4, ocasionando síntomas como colesterol elevado, depresión, fati-

ga, caída de cabello, pérdida de la memoria, resequeadad extrema en la piel y estreñimiento, entre otros.

La Cofepris recomendó no adquirir Eutirox (levotiroxina sódica) tableta 100 mcg con los números de lote M31772 y M16806, sin importar su fecha de caducidad.

Asimismo, exhortó a distribuidores y farmacias abstenerse de adquirir dicho fármaco y asegurarse de adquirir medicamentos únicamente con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, los que deben contar con licencia sanitaria, aviso de funcionamiento y documentación que acredite la legítima adquisición del producto.

De la Redacción

## Bebidas ultraprocesadas y azucaradas causan aquí más muertes que el narco

CAROLINA GÓMEZ MENA

La agrupación El Poder del Consumidor alertó que las bebidas ultraprocesadas azucaradas y endulzadas generan más muerte de personas en el país que las actividades delictivas de narcotraficantes.

Alejandro Calvillo, director del organismo, informó que con el respaldo de una decena de expertos en nutrición, presentó ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) una solicitud para que esa autoridad sanitaria declare a esos líquidos industrializados “productos de riesgo para la salud” de los mexicanos.

En conferencia de prensa, advirtió que estos productos matan a más mexicanos que el propio crimen organizado, lo que sustentó con el hecho de están relacionadas con el fallecimiento de más de 40 mil personas al año, la mayor parte por diabetes. Agregó que en un sexenio fallecen más de 240 mil connacionales por esa razón.

Precisó que la petición hecha a la Cofepris el viernes pasado está fundamentada en “estudios científicos libres de conflicto de intereses”.

Entre los especialistas que respaldan el recurso están Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública y presidente electo de la Federación Mundial de Obesidad, quien en un mensaje grabado señaló que “al año se consumen alrededor de 160 litros de refrescos per cápita, y si esto continúa no habría servicios de salud que puedan con la demanda de atención”.

Destacó que cada año mueren más de 40 mil personas sólo por el consumo de refrescos, por lo que es fundamental emitir una alerta sanitaria por el riesgo de estos productos altamente nocivos para la salud, y desarrollar acciones urgentes que permitan reducirlo cuanto antes.

Abelardo Curiel Ávila, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán precisó que “durante más de tres décadas, México ha padecido una grave epidemia de obesidad, y los daños colaterales, sobre todo el síndrome metabólico y diabetes mellitus, han ocasionado más de un millón de muertes a lo largo de este siglo.”

“Sin duda, agregó, esta situación está asociada al altísimo consumo de bebidas edulcorantes que tenemos en México, sobre todo por la niñez; la evidencia científica es contundente.”

### Daños metabólicos y neurológicos

Julieta Ponce, directora de Intervención nutricional de Coa Nutrición, alertó que estos líquidos industrializados provocan “daños metabólicos y neurológicos, y lamentablemente, en el país 73 por ciento de niños empiezan en el primer año de vida con este consumo, pero 100 por ciento había probado una bebida azucarada a los dos años”.

El Poder del Consumidor detalló que “de un total de 40 mil 842 muertes relacionadas por el consumo de dichos productos en el país, 23 mil 433 son a causa de la diabetes, es decir, 35.6 por ciento.”



JARED LAURELES

En medio de un proceso lleno de irregularidades, el dirigente del sindicato de telefonistas, Francisco Hernández Juárez, pretende reelegirse por decimotercera ocasión, para sumar 52 años como secretario general, advirtieron telefonistas en activo y jubilados.

Ricardo Arzate Rivas y Miguel Ángel Sebastián Viveros, integrantes de la Alianza Nacional Telefonista (ANT), señalaron que el dirigente septuagenario se postuló por enésima ocasión al cargo, violando la Ley Federal del Trabajo y los estatutos, para lo cual utiliza la estructura sindical como "aparato de control y represión para amenazar" a sus opositores.

En conferencia de prensa, Arzate Rivas, candidato a la secretaría general de la planilla roja, que fue rechazada, acusó que el proceso de elección "está viciado de origen", ya que se violó, por ejemplo, el artículo 85 de los estatutos del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STPRM), en donde se prohíbe la intromisión de

# Acusan a Hernández Juárez de usar al sindicato para reprimir a opositores

El líder de telefonistas busca reelegirse, con lo que sumaría más de 52 años al frente

los funcionarios gremiales en apoyo de cualquier aspirante.

Sin embargo, dijo que la dirigencia sindical "está trabajando a escala nacional" con toda la estructura en favor de la planilla verde, que postula a Hernández Juárez, quien desde hace 48 años encabeza el STRM y busca encabezarlo en el periodo 2024-2028.

Los integrantes de la ANT, integrada por trabajadores activos y jubilados de varias entidades del país, indicaron que el registro de las planillas finalizó el pasado 23 de junio y, en su caso, se les informó que su solicitud fue rechazada —según afirmaron— "porque nuestros candidatos a las 37 carteras no tenían un curso de inducción sindical", y

por tanto se incumplió con los requisitos establecidos por el comité ejecutivo nacional.

El grupo disidente acusó que existe opacidad en cuanto al manejo de las cuotas gremiales, pues los informes que la Secretaría de Tesorería entrega anualmente no incluyen información sobre el destino real de esos recursos.

Hernández Juárez, apuntaron, "es el único con firma autorizada para realizar movimientos de los recursos del sindicato", como son los intereses generados a través de la caja de ahorro de los telefonistas; se informó que después de 25 años de creación de esta caja, no se les ha entregado un informe sobre las ganancias obtenidas en ese tiempo.

## ArcelorMittal no ha avisado al gremio fin de relación laboral

JARED LAURELES

La empresa ArcelorMittal no ha podido emplazar al Sindicato Minero, que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia, respecto a su demanda de dar por terminadas las relaciones laborales individuales y colectivas con los más de 3 mil trabajadores que están en huelga desde hace un mes, debido a que la siderúrgica "ha fallado" en precisar el domicilio correcto de la organización gremial para notificar tal solicitud.

El coordinador jurídico del gremio, Nahir Velasco, apuntó que contrario a lo que la empresa dio a conocer, de que el paro es ilegal, por lo que empezó un procedimiento contra los trabajadores, "el sindicato ni siquiera ha sido notificado; es una falacia, no hemos comparecido" y el contrato colectivo sigue vigente.

Señaló que además de las imprecisiones en el domicilio, "los avisos de rescisión también son erróneos, ya que no notificaron personalmente a cada trabajador, como establece el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo".

El Sindicato Minero también obtuvo otros amparos contra la "aprehensión, presentación y/o arresto" en favor de nueve trabajadores que fueron demandados por la empresa en los primeros días del conflicto.

Los mineros de la sección 271 decidieron colgar las banderas rojinegras el pasado 4 de junio en las instalaciones ubicadas en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, al considerar que el reparto de utilidades que obtuvieron fue injusto, pues la acerera logró buenos rendimientos económicos en 2023.

**Consumir azúcar en exceso**  
Puede causar enfermedades graves y mortales

6:05 p.m. Diabetes y daño renal :(

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!  
¡Ya la hiciste!

GOBIERNO DE MÉXICO | ISSSTE

gob.mx/issste

## BAJO LA LUPA

*El zelote Smotrich acelera la “anexión secreta” de Cisjordania, según NYT*

ALFREDO JALIFE-RAHME

**N**YT FILTRÓ UNA grabación del zelote (<https://bit.ly/3yQnkdN>) Bezalel Smotrich (BS), ministro de Finanzas de Netanyahu, en un evento privado donde prometió a los “colonos en Cisjordania, ocupada por Israel, que el gobierno está comprometido en un esfuerzo furtivo para cambiar en forma irreversible la forma en que el territorio está gobernado” y “así cementar el control de Israel sin ser acusado formalmente de anexarlo”. Bueno, 76 años después de tanto irredentismo, sus nuevas generaciones israelíes algo aprendieron. El objetivo primordial “es prevenir que Cisjordania sea parte del Estado palestino”.

¿CUÁL “ESTADO PALESTINO” quedaría (<https://bit.ly/4cojpDD>) después de la aniquilación de Gaza –superficie 360 km<sup>2</sup>; población 2.14 millones (habría que descontar el genocidio en curso)–; inconexa con Cisjordania: 5 mil 860 km<sup>2</sup>; población, 3.24 millones?

**BS CONFESÓ A** sus colonos ilegales: “es megadramático (sic). Tales cambios cambian (sic) un sistema del ADN”, en referencia al código genético de Cisjordania.

**SEGÚN NYT, BS** subrayó un “programa cuidadosamente orquestado para quitar la autoridad de Cisjordania, hoy en manos de los militares israelíes, y entregársela a los civiles que laboran para Smotrich en el Ministerio de Defensa”. El anexionista congénito BS alardea que un nuevo Directorio civil (sic) bajo su supervisión “vigila la mayor parte del proceso en el que los asentamientos israelíes se expanden, la tierra es expropiada y las carreteras son construidas en Cisjordania”.

**NYT-FUNDADO POR** el jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) Arthur Ochs Sulzberger –comenta que “partes del plan han sido ya introducidas en forma incremental en los pasados 18 meses (¡megasic!)”–, nueve antes del icónico ataque de Hamas. BS no oculta “haber creado un sistema civil separado”, que en realidad procede a una gradual anexión silenciosa, con la colusión militar que lo permite. Ante el escrutinio internacional, el ejército israelí “gobierna” Cisjordania, pero en realidad se trata de una cortina teatral de humo que encubre el verdadero gobierno “civil” de los colonos de BS que los incita y los lubrica generosamente,

quien lo admite cínicamente: “será más fácil de digerir en el contexto internacional y legal. Así que no dirán que estamos realizando una anexión aquí”.

**EL JÁZARO BS**, de 44 años, es de origen ucraniano (sic): nació en un ilegal asentamiento religioso ortodoxo israelí en las anexadas alturas del Golán de Siria, y hoy habita con su familia en el asentamiento Kedumim de colonos en Cisjordania, en una casa ilegalmente construida (<https://bit.ly/3L7pTeb>) y (<https://bit.ly/4ct0QP0>). BS alardea contar con el apoyo tácito del premier Netanyahu.

**COMO ERA DE** esperarse, el jázaro Netanyahu, de origen polaco, maniobra con su panoplia multivectorial de asociados circunstanciales (<https://bit.ly/4eQjEcC>) y cada vez más regresa a su naturaleza ultrasionista que heredó de su padre, Benzion Mileikowsky (sic), estrecho colaborador de Jabotinsky (<https://bit.ly/3RUe7Yt>).

¿CÓMO CONTESTARÁ EL presidente de la Autoridad Palestina (AP), Mahmoud Abbas (MA), de 88 años, cuya nominal y simbólica capital administrativa se encuentra en Ramallah (Cisjordania)?

**NYT NARRA QUE** desde la ocupación israelí de 1967 “se han asentado más de 500 mil civiles israelíes, sujetos a la ley civil israelí a lo largo del territorio donde habitan 3 millones de palestinos sujetos a la ley militar israelí”. Hoy, 40 por ciento de Cisjordania “es administrada por la AP, que depende del financiamiento de Israel”: ¡léase: de BS!, quien según NYT es un “religioso de línea dura que cree que Cisjordania –que los israelíes refieren por los nombres bíblicos de Judea y Samaria– fue entregado por Dios a los judíos”.

**BS AMENAZÓ QUE** “por cada país que reconozca unilateralmente a un Estado palestino”, su grupo de colonos “establecerá un asentamiento (<https://bit.ly/3RT0pFr>)”.

**BS NUNCA PERDONARÁ** al palestino semita auténtico MA haber sentenciado que los judíos ashkenazis (<https://bit.ly/4c0LOQG>), hoy la mayoría de los israelíes, son jázaros.

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>



▲ Campamento de refugiados en Cisjordania, la cual ha sido escenario de cruentos ataques

desde que Israel invadió para combatir a Hamas. Foto Xinhua

## Junio fue el más cálido y también el más lluvioso desde 1941, dice Conagua

ANGÉLICA ENCISO L.

De los meses de junio, el de este año superó dos registros históricos: fue el más lluvioso desde 1941 y también el más cálido, con una temperatura media en el territorio nacional de 27.6 grados, 2.5 más que la normal.

Las lluvias de las últimas semanas, ocasionadas por las tormentas *Alberto* y *Chris*, favorecieron el incremento de los niveles de las presas, sobre todo en Nuevo León y Tamaulipas, reportó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Esos fenómenos llevaron a que el déficit de las precipitaciones ahora sea de 3.3 por ciento respecto al promedio histórico, mientras hace dos semanas era de 43.3. Aunque el rezago en el almacenamiento de las 210 grandes presas es de 20 por ciento, con un llenado promedio de 38, informó.

Hace 15 días el nivel de almacenamiento de los embalses era de 35 por ciento en promedio, 3 puntos menos de lo que ahora se reporta, y había 164 con menos de 50 por ciento de llenado, aunque sólo son 153 las que tienen menos de la mitad de su capacidad. Hay seis que están al 100 por ciento del nivel, 17 entre 75 y 100, y 33 entre 50 y 75, agregó.

Las tres presas del sistema Cutzamala, que abastecen a una tercera parte de la población del valle de México, tienen llenado de 26.9 por ciento, menos de la mitad del registro histórico para la fecha, que es de 58.7, indicó la Conagua.

La presa Valle de Bravo está a 27 por ciento; El Bosque, 30.9, y Villa Victoria, 22.4. En las tres las lluvias superan el registro del año anterior y hubo un ligero incremento en su llenado respecto al reporte anterior, destacó la comisión.

El ciclón tropical *Alberto* y la baja presión que afectaron el Golfo de México llevaron a que en Nuevo León, la presa el Cuchillo pasara de 32 a 84 por ciento de llenado; La Boca, de 37 a 97, y Cerro Prieto, de 5 a 58. En conjunto, tienen un almacenamiento de 79 por ciento, detalló.

En Tamaulipas, los siete embalses presentaron incrementos menores, y donde más se elevó el almacenamiento fue en el sistema lagunario Tamesí, que estaba prácticamente seco, con uno por ciento, y llegó a 74, mientras la presa Emilio Portes Gil sólo pasó de 20 a 21 por ciento, y la Marte R. Gómez subió de 31 a 44. En conjunto, las presas recibieron 1.3 millones de metros cúbicos y tienen un llenado promedio de 27 por ciento, precisó.

## Documenta The Lancet alza de temperaturas en el país

VÍCTOR BALLINAS

En su reporte sobre México, el informe *Lancet Countdown Latinoamérica 2024* sobre cambio climático y salud destaca que en 2020, el valor neto de los subsidios a los combustibles fósiles fue de mil 400 millones de dólares, equivalente a 1.9 por ciento del gasto en salud.

La investigación de la revista científica más prestigiosa en medicina a escala mundial subraya que de 2013 a 2022 se perdieron anualmente 2 mil 400 millones de horas laborales por exposición al calor.

El trabajo de *The Lancet* está dirigido por expertos técnicos y 35 centros académicos líderes y agencias de Naciones Unidas en todo el mundo, con sede en el University College de Londres y sus instituciones asociadas.

En la investigación sobre el país, destaca que en 2022 las temperaturas medias de verano fueron 0.5 por ciento grados centígrados más altas que en el periodo 1986-2005, y que en 2013-2022, las personas menores de un año y las mayores de 65 experimentaron en promedio, 75 y 70 por ciento más calor por año respecto a 1986-2005.

El reporte también subraya que la capacidad del mosquito *Aedes aegypti* de transmitir dengue se in-

crementó 46 por ciento entre 2013 y 2022, en comparación con 1951-1960, y que la tasa de mortalidad prematura atribuible a las partículas suspendidas en el aire (PM) de 2.5 micras, como resultado de combustibles fósiles, disminuyó 13 por ciento en el periodo 2005-2020, con las reducciones más altas provenientes de los sectores de plantas de energía y transporte.

El documento precisa que la exposición al calor afecta a los trabajadores y limita la productividad laboral, poniendo en riesgo los ingresos, los medios de vida y los determinantes sociales de la salud. Detalla que de 2013 a 2022, se perdieron anualmente 2 mil 400 millones de horas laborales por exposición al calor, un aumento de 43 por ciento en comparación con 1991-2000, lo que equivale a una pérdida potencial de ingresos de 4 mil 900 millones de dólares al año, debido a la disminución de la mano de obra.

Destaca que las estrategias y medidas de adaptación al clima desempeñan un papel crucial en la construcción de la resiliencia frente a las múltiples amenazas climáticas que enfrentamos en la actualidad, por lo que es fundamental reconocer que la adaptación debe llevarse a cabo tanto a escalas nacional como local para abordar de manera efectiva los desafíos del cambio climático.



# La decadencia del imperio

JUAN BECERRA ACOSTA

Requisito indispensable para la decadencia es que en algún momento haya existido esplendor, sin esto último lo primero es imposible. Lo sórdido viejo o inservible no es sinónimo de decadente si antes no vivió una época de gloria. La decadencia se caracteriza por el deterioro de aquello que alguna vez fue admirado, envidiado y hasta emulado.

China sufrió en el siglo XIX una decadencia causada por el opio que envenenó a sus habitantes a través del injerencismo de grandes potencias, como la británica o estadounidense. Abrió de manera obligada y con tratados desiguales sus puertos al veneno imperialista; la droga se convirtió en la herramienta de un sistema de intercambio mundial que financió la deuda pública de la India británica, mantuvo el comercio del té, y dio cauce a las relaciones de negocios que hicieron posible la Revolución Industrial y condujeron a la superioridad económica de Occidente.

Como sucedió hace casi 200 años en China, el gran imperio de hoy –Estados Unidos– sufre de un sistema político caótico causado, en mucho, por aparatos burocráticos tan grandes como monstruosos y por el olvido a problemáticas al interior de sus propias fronteras mientras prioriza la incursión en otros países. La abolición de derechos progresistas, como el que garantizó a las mujeres el decidir sobre su propio cuerpo, y la exaltación de políticas retrógradas como los que permiten que los ciudadanos comunes porten

armas de fuego, son síntomas claros de la decadencia estadounidense, país cuya expansión, no sólo a través de la territorialidad sino del pensamiento, se impregnó en el planeta bajo la falacia de venderse como la nación de las libertades y de un sueño que, cada vez más, se convierte en pesadilla.

Al tiempo en que la Internet hace añicos la cohesión social mientras impulsa los mercados globales al grado de que varios sectores no esenciales de la economía pueden detenerse ante emergencias como la pandemia de covid, pero las bolsas continúan cotizándose al alza, las generaciones jóvenes encontraron, al conectarse por Internet, algo similar a lo que fue el opio durante finales del siglo XIX: un vicio que exalta la individualidad de la persona llevándola a pensar solamente en su beneficio personal inmediato.

El precursor de la sociopatía está en los contenidos, principalmente basura, con los que se evade el aquí y el ahora para llevar a las audiencias a una realidad virtual que las enajena; arma de doble filo cuya factura cobra intereses al imperio que provocó este frenesí colectivo. A la propaganda estadounidense que trascendió fronteras con la industria cinematográfica y llevó al orbe una versión de las guerras en la que los soldados estadounidenses luchaban llenos de lodo con uniformes maltrechos y empapados por la lluvia contra soldados enemigos impecablemente uniformados y en aparentes condiciones de ventaja –para vencerlos gracias a la justicia de los “libertadores”–, se sumaron con el paso de los años narrativas que exportaron un

“

*Los demócratas no pudieron hallar más representación que la de Joe Biden, un hombre cuyo brillo quedó en el pasado*

aparente estilo de vida “gabacho-onírico” en el que el consumismo jugó un papel preponderante para construir significados y con ellos conquistar a través de la aspiración.

*Top Gun* romantizó la injerencista destrucción aérea estadounidense; Michael Jackson convirtió a la Pepsi –bebida por demás dañina para la salud– en el elixir de los dioses neoliberales que niños de todo el mundo anhelaban beber; Iván Drago subió al ring en *Rocky IV* para enfrentarse contra el estadounidense, en las salas de cine le mentaron la madre con indignación ya que representaba al enemigo de un mundo que premia la riqueza y castiga a la pobreza.

Hoy no existe propaganda que pueda esconder la decadencia de un imperio construido con valores virtuales disfrazados de derechos y libertades que en la actualidad, al revelarse tal y como es, derrumba desde los poderes más añejos los derechos progresistas y promueve los retrógrados. Los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos son representativos de las enfermedades del imperio en caída. Donald Trump cataliza a una América Profunda, racista, xenófoba, proteccionista y armada hasta los dientes, que se encontró a sí misma en el discurso de un millonario que destila el odio en cada oración. Los demócratas no pudieron hallar más representación que la de Joe Biden, un hombre cuyo brillo quedó en el pasado, como aquel imperio hoy decadente que al mirar tanto afuera de su territorio no se dio cuenta del desastre que en su interior llevó a la podredumbre los valores postulados por sus fundadores.

## Cargos y riesgo

LUIS LINARES ZAPATA

Claudia Sheinbaum completará, tal vez esta misma semana, los nombramientos de su gabinete. La opinión que se ha esparcido por salones, pantallas y plazas tira hacia una aceptación moderada de su composición. No podían ser de mejor calidad, dados los tiempos de continuas pugnas, de varios actores, por situarse en las cercanías del poder y mejorar posiciones.

El impacto de una amplia victoria, que entrega poderes completos, fue considerable. Junto al júbilo popular anidó buena cuota de nerviosismo en ciertos poderes informales bien atrincherados. Éstos temen que se puedan producir, andando el tiempo, acciones arbitrarias que afecten sus intereses. O, al menos, cambios inesperados que impidan la continuidad o avance de sus ambiciones. Mucho de esta intranquilidad proviene de sus mismos aparatos de comunicación que se alebrestan ante cualquier idea novedosa o distante de sus miras.

Es comprensible que no todos los nombramientos hechos por la virtual presidenta electa acaorean, al seno del ámbito público, pesos iguales. Hay unos más pesados que otros y, también, los hay disruptivos, así como, también, apaciguadores de nervios. Pero, en general, el balance ha sido, hasta ahora, positivo. Aun cuando en los que vendrán haya cargos cruciales para que se obtenga una visión abarcante y permeable. Se piensa, por ejemplo, en las secretarías de Gobernación, en la de Defensa, Marina Armada o Seguridad, que son trascendentales para la vida organizada.

Hay, sin embargo, un cargo que es conveniente analizar con más detenimiento. No sólo por cuanto corresponde al factible desempeño de sensibles funciones o por el contexto en que funcionará, sino también por la misma persona (perfil) que lo llevará a cabo. Es, en concreto, el de la Secretaría de Economía y de su titular, Marcelo Ebrard Casaubón. Las tareas encomendadas a dicha secretaría se insertan en amplias y complejas relaciones internacionales entre

“

*Ebrard tiene capacidades de sobra, ciertamente. Y sus aportaciones pesarán en su futuro desempeño para bien*

México y Estados Unidos, así como con Canadá. El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) abarca una amplísima gama de operaciones, decisiones, problemas y conflictos claves para el desarrollo económico del país. En este ámbito, viaja atada, empaquetada, digamos, una enorme tajada del bienestar colectivo. Será, por tanto, una entidad que, aunque sea llevada a medio vapor o con sesgadas intenciones populares, sus repercusiones matizarán al gobierno en formación. En especial si, como es fácil suponer, dadas sus interrelaciones, cargue sus motivaciones sobre las empresas, los grupos de interés y de gran poder político.

La personalidad y, en especial, la de su encargado como titular de la misma, será un detonante de variadas ondas ejemplares y serias repercusiones. El desempeño que Ebrard tuvo en la campaña por la candidatura de Morena a la Presidencia no se puede ni debe olvidar. Desde el inicio de la misma, introdujo motivos que fueron preparando el campo para su protesta final, tal como finalmente sucedió. Se llegó al extremo de cuestionar la validez del resultado y la legitimidad de la ganadora. Se trató de implantar, con pensada trayectoria, conceptos de grupo político a su cargo que es y debe ser ajeno al espíritu que anima a Morena. Se fue todavía más lejos

en su repudio al resultado mismo: el desprecio a la mujer ganadora. La inevitable desembocadura de esta alegórica suma de trastoques a la campaña incidió en la misma disciplina y la base del respeto al liderazgo, es decir, a la esencia de la militancia partidaria. El haber amenazado y tramitado su ruptura y suma a otra organización fue la coronación de sus tentativas rebeldes. Esto no puede olvidarse ni soslayarse por el simple respeto que merecen los demás miembros del entorno partidario y del gobierno. Las implicaciones para todos los demás estarán presentes en variadas circunstancias, tanto para obtener perdón como para sumar o restar a las pretensiones futuras.

El halo ejemplar está instalado y no desaparecerá con la esforzada apertura, mostrada por la doctora Sheinbaum. Reclamos como el difundido por Gerardo Fernández Noroña por su sentido abandono y relegado merecimiento se suma a otras inquietudes, ciertas, que ya anidan en el seno de Morena.

Reconocer las dotes y experiencia del funcionario mencionado juegan, de manera especial en las consideraciones para haberlo nombrado. Marcelo tiene capacidades de sobra, ciertamente. Y sus aportaciones pesarán en su futuro desempeño para bien. Pero siempre estarán mezcladas con sospechas a la integridad de su comportamiento y a las ambiciones que sobrepasan y contaminan sus logros.



## México y Guatemala en 1954

JAIME ORTEGA\*

En noviembre de 1982 se realizó en Guerrero el primer Congreso Nacional de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, que fue un punto de convergencia de sectores de la sociedad mexicana. Aunque extendido el soporte en partidos y sindicatos a los pueblos centroamericanos entonces en lucha, el vínculo con Guatemala destacaba por su longevidad, pues diversos actores habían vivido con intensidad el año del golpe de Estado perpetrado en 1954. Desde antes de los trágicos hechos que llevaron a la caída del gobierno, en México se agitaba la urgencia de mirar hacia la frontera.

Fue en el Teatro Iris de la Ciudad de México donde el 21 de febrero de 1954 se realizó el acto más significativo. Convocado por la Sociedad de Amigos de Guatemala, reunió a gran parte de la intelectualidad progresista. El concurrido mitin fue inaugurado por el presidente de la sociedad, el senador Pedro de Alba, quien, en un sobrio y moderado discurso, señaló que “los amigos de Guatemala, con sentido patriótico y espíritu continental” demandaban la no intervención. En la congregación fue leído a continuación un mensaje del presidente Jacobo Árbenz en la voz de Ignacio González Guzmán, en el que decía: “Con nosotros está el pueblo de México y los más auténticos valores de México”. El mandatario explicaba: “Lo que verdaderamente ocurre es que el gobierno, apoyado por su pueblo, ha expropiado las tierras guatemaltecas, que una compañía foránea mantenía improductivas”.

El vicepresidente de la sociedad, el doctor Alfonso Caso, dirigió un mensaje en que expresaba que nadie que fuera capaz de sentir solidaridad podía ser indiferente ante los hechos guatemaltecos y aseguraba que “el caso de Guatemala no es por cierto una cuestión local”. A su turno fue leído un breve telegrama del general Lázaro Cárdenas en que el ex presidente insistía en que: “Es un deber de todo ciudadano demócrata solidarizarse con las posiciones de dignidad que asumen los pueblos para mantener el respeto a su integridad nacional”.

El mitin también contó con la participación de Dora Francisca Siria, de la Alianza Femenina Guatemalteca, y de la doctora Mathilde Rodríguez Cabo, que, a título personal, señaló: “Las mujeres conscientes de México debemos solidarizarnos en una protesta enérgica frente a la actitud de quienes censuran o atacan, o ponen trabajos a un gobierno y a un pueblo que no hacen sino iniciar la realización de un programa político, económico y social que en nuestra patria fue iniciado hace muchos años”. La veterana militante concluyó con un firme llamado: “Defendamos a Guatemala”.

El poeta Carlos Pellicer leyó sus “Estrofas a José Martí” en que invocaba al prócer: “Te necesito en esta hora / en que la militarada / una vez más a Bolívar destierra”. Por su parte José Chávez Morado atacó directamente a la United Fruit Company y denunció la campaña de calumnias y difamación de los monopolios. Jorge Carrión, importante y olvidado intelectual, remarcó la amistad sincera, compro-

metida entre pueblos: “Los mexicanos conocemos los moros con tranchetes que hoy se inventan a Guatemala en excusa de una empresa frutera”. Previendo lo peor, sentenciaba: “Somos feroces enemigos de la ciencia cómplice en las matanzas atómicas de Hiroshima”. Todas estas voces quedaron consagradas en un folleto auspiciado por la embajada del país vecino en México.

En *La Voz de México*, órgano del Partido Comunista Mexicano, la portada de la edición 827 fue dedicada al mitin, con fotografías de los principales asistentes y con la reproducción del telegrama de Cárdenas bajo el encabezado “La lucha de Guatemala es la lucha del pueblo de México”. En tanto la *Revista de Guatemala* —fundada en 1945 por Luis Cardoza y Aragón— dedicó un número especial titulado “El pueblo de Guatemala, la United Fruit Company y la protesta de Washington”, aparecida en el mismo febrero. La publicación se dedicaba “a los millones de mexicanos amigos y muy especialmente a la directiva de la Sociedad Amigos de Guatemala” y emparentaba las historias de ambas naciones: “Guatemala libera hoy, como México con el petróleo en 1938, una batalla por la soberanía y sus derechos inalienables”.

También eran parte de la Sociedad Henríque González Casanova, Fernando Benítez, Rafael Ramírez, Luis I. Rodríguez, Jesús Silva Herzog y Rodolfo Usigli, entre otros. A los actos se sumaron el Taller de Gráfica Popular, la junta en México del Partido Nacionalista de Puerto Rico, la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, la Confederación de Jóvenes Mexicanos, el Grupo Revolucionario de Estudiantes Universitarios, la Organización Nacional de Ciegos, la Unión General de Obreros y Campesinos de Jacinto López, así como la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas, entre otras organizaciones.

“

Parte de la historia de lucha del pueblo guatemalteco se escribió en México

Meses más tarde, los estudiantes de la UNAM se sumarían a las protestas, quedando registrada en noviembre, por entonces el periódico del Partido Obrero Campesino, una de las primeras entrevistas al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas con aquel motivo. En tanto que en la prensa de izquierdas el nombre de Castillo Armas fue utilizado para denostar al general Henríquez Guzmán, que años antes había protagonizado una ruptura dentro de la clase política.

Como es sabido, tiempo después, aquella energía solidaria llevaría a militantes mexicanos a perder la vida en la selva del país vecino ya en el tiempo de la primera ola guerrillera. También, el poderoso y persistente vínculo entre el PCM y el Partido Guatemalteco del Trabajo costaría la vida, en 1975, al profesor Hilario Moreno a manos de la policía capitalina, en un hecho poco nombrado en los tristes anales de la represión. Así, es pertinente evocar que una parte de la historia de lucha del pueblo guatemalteco se escribió en México y es una deuda pendiente reconstruir con amplias miras sus ramificaciones.

\*Investigador UAM

## Claudia Sheinbaum y los desafíos religiosos

BERNARDO BARRANCO

Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta en este país. De entrada, no es un buen augurio para el conservadurismo patriarcal religioso. La prensa y los comentaristas discurren qué van a esperar de ella en materia de seguridad, economía, seguridad social, salud y un largo etcétera. En este breve espacio nos proponemos iniciar reflexiones sobre los posibles desafíos que la virtual presidenta electa enfrentará en materia religiosa.

El ascenso de las derechas en Europa y Estados Unidos convierte al factor religioso en un espacio de poder aun en las sociedades altamente secularizadas. En México no es la excepción y durante este proceso electoral hemos sido testigos cómo la Iglesia católica apoyó, infructuosamente, a la oposición e intervino a favor de Xóchitl Gálvez Ruiz. Hay que reconocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador convirtió lo religioso, al menos hasta la mitad de su sexenio, en activo político. Sus continuas incursiones en textos bíblicos, referencias sagradas, nos colocaban, algunas veces, ante un presidente convertido por momentos en un predicador. No sólo por las invocaciones religiosas, sino porque pareciera responder a un llamado divino para salvar la patria. La próxima presidenta de México tendrá una aproximación bien distinta con lo religioso. Priorizará la dimensión política de las estrategias de la Iglesia, en especial de la católica, sobre los relatos sagrados.

Ante el asesinato de sacerdotes en la Tarahumara, en junio de 2022, los jesuitas y el episcopado radicalizaron sus críticas hacia el gobierno de la 4T. Cuestionaron no sólo su estrategia de seguridad, sino la política migratoria. Los obispos apoyaron las *marchas rosas* del INE y el tribunal e impugnaron el paquete de reformas constitucionales que propuso AMLO. En suma, poco a poco, los obispos y muchas organizaciones católicas se fueron plegando a la oposición *prianista*.

A finales de marzo, el arzobispo de León, Alfonso Cortés, pedía a los feligreses no votar por Morena. En sus homilias argumentaba que es un partido que impulsa la despenalización del aborto en todo el país. Sacerdotes católicos de la región hicieron lo mismo en sus parroquias. Además de la Provincia Eclesiástica del Bajío, integrada por las arquidiócesis de León, Irapuato, Celaya y Querétaro. También se realizaron en otras diócesis, talleres para promover que los católicos no sufragaran por institutos políticos que no respetan la vida desde su concepción y la familia tradicional.

Sin duda, fue una iniciativa clerical que contraviene la Constitución mexicana y la Ley de Asociaciones Religiosas que prohíben de manera explícita a los ministros de culto involucrarse en actividades políticas y proselitistas. Sin embargo, no hubo ningún apercibimiento de la Secretaría de Gobernación que fingió no registrar la flagrante incursión.

La campaña electoral de Xóchitl Gálvez así lo entendió. Se reunió con evangélicos, con católicos, con grupos de la ultraderecha mexicana y estadounidense. Forzó al equipo de Claudia Sheinbaum, a contrarrestar la estrategia político-religiosa del *Prian*. Resalta la sorpresiva y efectiva

visita al Vaticano de Claudia, en la que se reunió en el mismo departamento del papa Francisco, en el hostal de Santa Martha. Con reproche enfadado, en el tercer debate presidencial, Xóchitl le reclama a Claudia haber neutralizado su estrategia político-religiosa. Recordemos sus palabras: “Hablando del Vaticano, tengo una pregunta para la candidata de las mentiras. Las dos tuvimos un encuentro con el Papa. Te pregunto: ¿le contaste a Su Santidad cómo usaste la imagen de la Virgen de Guadalupe en una falda a pesar de que no crees en ella ni en Dios? ¿Le platicaste que derrumbaste una iglesia cuando fuiste delegada de Tlalpan? Tienes todo el derecho de no creer en Dios; es un tema personal. A lo que no tienes derecho es a usar la fe de los mexicanos como oportunismo político; eso es una hipocresía”.

“

Ante el avance geopolítico de la ultraderecha religiosa en el mundo se pueden agudizar aquí viejas demandas conservadoras

Los orígenes de Claudia Sheinbaum, provienen de familia judía secular de origen lituano y búlgaro. El padre, Carlos Sheinbaum, formaba parte de la comunidad judía asquenazí originaria de Lituania que llegó a México en la década de 1920. Mientras la madre de Claudia, procede de una familia de judíos sefardíes búlgaros asimilados que llegaron a México en los años 40. Sus padres fueron activistas de la izquierda mexicana durante la década de 1960, participaron en protestas, movimientos obreros y estudiantiles. En materia religiosa, Claudia tendrá algunas costumbres judías pero su talante es secular, así como sus orígenes de izquierda son innegables. Durante su campaña sostuvo la importancia del Estado laico y de la libertad religiosa. Fue sobria y no fue más lejos en sus discursos. Mostró su admiración por el pensamiento social y humanista del papa Francisco, a quien visitó en febrero pasado.

Firmó, bajo protesta, un documento de *Compromiso nacional por la paz*, elaborado por la Iglesia católica, por no estar de acuerdo con su fundamentación, que se asemejaba a la narrativa *prianista*.

Ante el avance geopolítico de la ultraderecha religiosa en el mundo se pueden agudizar en México viejas demandas conservadoras. El papel de la familia tradicional, negar los derechos a las minorías sexuales, frenar las iniciativas legales sobre el aborto, imponer principios religiosos en las escuelas primarias; boicotear las demandas del feminismo actual. Son sólo algunas de las discordias que ocuparán la plaza pública y requerirán definiciones de la presidenta. Seguiremos en el tema.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**DEL TERRENO DE** la fantasía a lo real, jóvenes se reúnen todos los jueves, viernes y sábados en el exterior del Museo Nacional de las Intervenciones, ex Convento de Churubusco, para practicar el arte del combate con sable de luz tal y como lo hacen los jedi-guerreros y filósofos que preservan la paz y la justicia en el Universo, según la saga fílmica *Star Wars*-. Además de meditar, en la Academia de Caballeros Jedi se les enseña a combinar "las artes marciales con un deporte lúdico", comenta a *La Jornada* Ulises Vázquez, uno de los creadores de esta escuela que impulsa una iniciativa para que esta práctica se convierta en disciplina deportiva avalada por la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Foto Rumania Olivares



## Repatrian restos de Clara Krause, esposa del general Felipe Ángeles

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El general Felipe Ángeles y su esposa, Clara Krause, se enviaron cartas de amor y despedida poco antes de morir, él fusilado y ella lejos de México, ambos en 1919. Ninguno alcanzó a leer el texto del otro. A 105 años de su fallecimiento está en marcha un proceso para repatriar lo restos de ella y reunirlos en Pachuca con los del prócer revolucionario.

María Eugenia Ángeles Sánchez (Ciudad de México, 1945), nieta del héroe de la Revolución mexicana, señaló a *La Jornada* que desde abril trabaja en la repatriación de los restos de su abuela con el artista Rodrigo Ímaz y el cineasta Juan Romo, además de familiares del militar.

Sobre Felipe Ángeles, de quien se inscribió su nombre en letras de oro en el Senado de la República, la entrevistada comentó: “Me da mucho gusto que lo reconozcan porque fue un gran patriota y sacrificó por ello hasta a su familia”.

Y sobre Clara Krause dijo: “El sacrificio de ella es muy loable. La

reconozco mucho porque tuvo que sacar a sus hijos adelante, sola. Mi abuelo no era muy ambicioso. No se enriqueció con la Revolución. Cuando se fueron a Estados Unidos en 1915 se ve que batallaron mucho. Todas esas mujeres muchas veces sacrificaban demasiado y nunca se les reconocía”.

Ángeles Sánchez refirió que existen varios proyectos en torno a la repatriación. Según ella, hasta el mes pasado el gobierno de Hidalgo, donde su abuelo nació, estaba decidiendo cuál era el proyecto concreto. “Una de mis sobrinas, que estuvo en la ceremonia en Estados Unidos, me informó que el cónsul dijo que probablemente fuera en agosto que trajeran las cenizas.”

“Mi abuelo está en el cementerio de Pachuca. Seguramente lo van a exhumar también y van a hacer un monumento. Está en la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres, que es muy chiquita y creo que está dañada. Pachuca sería un buen lugar porque él era de Zacualtipán, pero está un poquito más retirado y más complicado que la capital”. En ese

pueblo se erigió el Museo Casa de Felipe Ángeles.

Ímaz y Romo están haciendo el guion cinematográfico *La noche de Angeles*, a partir de la novela homónima del escritor Ignacio Solares. Ángeles Sánchez narró: “Al estar investigando la historia y los destinos de Clara y de Felipe se les ocurrió traerlo. Ya en 2011, una sobrina me había propuesto que la tumba de la abuela en Nueva York estaba muy destruida y que por qué no la traíamos a México”.

Añadió que le pareció una excelente idea y posteriormente empezaron a conseguir toda la información necesaria y ellos mismos se comunicaron con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con el cónsul de México en Nueva York, Jorge Islas.

Además, obtuvieron el permiso judicial en Estados Unidos para exhumar el cuerpo de Clara Krause del cementerio Calvary, en Nueva York. Ya con los restos mortales se realizó una ceremonia, el jueves pasado, en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.

La hija del primogénito de Felipe

de Jesús Ángeles Ramírez (Zacualtipán, Hidalgo, 1868-Chihuahua, Chihuahua, 1919) recordó que éste tuvo una muy buena relación con Francisco Villa: “Siempre se tuvieron un enorme respeto. Y los zapatistas también lo respetaron mucho”.

Debido a que la Revolución mexicana separó a la familia de Ángeles, “no tuve oportunidad de conocer ni a mi papá ni a mi abuelo. Mi padre, Alberto Ángeles, murió muy joven. De la familia muchos se quedaron en Francia, otros en Estados Unidos, y así, regados por todos lados. Me crié con la familia de mi mamá y vine a conocer al resto ya grande.”

“A raíz de que se van a traer los restos, tuvimos que conseguir actas de nacimiento de toda la familia, de nacimiento y de fallecimiento. Gracias a eso, ahora vamos a tener mucha más información genealógica”, aunque la mayoría de los documentos están probablemente en la Fundación Ángeles, que dirige César Gómez Ángeles.

Informó que Felipe Ángeles y Clara Krause se casaron en 1896 en la iglesia de la Santa Veracruz, en la

▲ En entrevista con *La Jornada*, María Eugenia Ángeles Sánchez, nieta del héroe de la Revolución mexicana, dijo que, a raíz de los trámites que realizó la familia, han recopilado “mucho más información genealógica”. Foto Roberto García Ortiz

calle Hidalgo del Centro Histórico. Tenían casi la misma edad. Tuvieron cuatro descendientes: el mayor Alberto, los cuates Felipe y Julio, e Isabel, la única mujer.

Ángeles Sánchez relató que sus abuelos “se querían mucho, pero convivían muy poco, y luego se separaron por la Revolución.”

Recordó que sobre su abuelo le contó un familiar que convivió con él cuando tenía 15 años y lo acompañó en la Revolución. “A través de él he tenido anécdotas que le contaba mucho; por ejemplo, que el deporte era esencial para la salud y para el bienestar; que inculcaba mucho el estudio, el humanismo con el prójimo y la justicia.”

“Ángeles era maderista y con Madero hizo una amistad muy grande. Él vivía en una casita que está al lado del Castillo de Chapultepec y todos los días cabalgaban juntos. Luego él lo hizo director del Colegio Militar. Estuvieron muy cerca, intercambiaban muchos pensamientos y tenían mucha afinidad, sobre todo en su manera de pensar la democracia.”



## Desobediencia necesaria con visión científica

El general Felipe Ángeles se destacó por su compasión, reserva, sentido crítico, dignidad y valentía

### DE LA REDACCIÓN

El héroe revolucionario Felipe Ángeles (Zacualtipán, Hidalgo, 13 de junio de 1868-Chihuahua, Chihuahua, 26 de noviembre de 1919) nunca fue un personaje fácil de encasillar para uno de sus principales biógrafos, el historiador de origen argentino Adolfo Gilly.

En el prólogo de la biografía *Felipe Ángeles, el estratega*, el investigador y politólogo sostuvo: “Como es ley para los vencidos, el barniz opaco del silencio –tal vez de la calumnia– la ha cubierto a través de los años. Los intentos de rescate han venido de voces aisladas”.

Refirió que el personaje “incómodo a sus colegas del Ejército federal, combatió a los zapatistas en Morelos sin éxito y sin saña; estuvo junto a Madero hasta las últimas horas de la Decena Trágica; se apartó con desagrado de Venustiano Carranza y sus políticos, y halló en cambio su lugar al servicio de las tropas tumultuarias e indóciles de la División

del Norte, con las que colaboró para conseguir sus más grandes triunfos hasta la toma de Zacatecas, punto culminante que decidió el destino de la Revolución Mexicana”.

En su volumen, Gilly (Buenos Aires, 1928-CDMX, 2023) mostró los rasgos del militar porfiriano devenido en estratega de Francisco Villa: compasión, reserva, dignidad, sentido crítico, determinación y valentía, marcados por una disciplina ineludible. En él encontró una noción de lealtad y desobediencia necesaria, con una visión científica de la guerra aunada al ideal romántico de vida heroica y bella muerte.

El artillero Ángeles fue un héroe popular de la Revolución mexicana que, según las crónicas de su fusilamiento, mantuvo la entereza en ese último momento, eligió el lugar de la ejecución y se negó a que le vendaran los ojos.

Hijo del coronel Felipe Ángeles Melo, a los 14 años ingresó becado al Colegio Militar del Castillo de Chapultepec, donde demostró vocación para el estudio y dotes como

intelectual. Se convirtió en profesor de matemáticas y de otras disciplinas, además de apostar por una educación humanista centrada en el libre albedrío dentro de la institución castrense.

La investigadora Odile Guilpain, en *El general Felipe Ángeles: humanismo y educación militar*, sostuvo que “el afán de superación intelectual es una de las características de Ángeles y un elemento clave en su trayectoria poco común. Por un lado, fue y se asumió profundamente militar, pero jamás decayó en él la imperiosa necesidad vital, espiritual, ética, del pensamiento libre”.

Participó de la Revolución mexicana y tras el triunfo del constitucionalismo, Ángeles se exilió en Estados Unidos en 1916, pero regresó en 1918 para continuar al lado de Villa. Fue capturado por una traición y ejecutado en noviembre de 1919.

Durante su juicio sostuvo: “Mi muerte hará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida. La sangre de los mártires fecundiza las buenas causas”.

▲ Tumba de Felipe Ángeles en Pachuca y reproducción de su foto de boda con Clara Krause. Fotos tomada de la red social X y Roberto García Ortiz

## Un amor separado por la Revolución

### REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El matrimonio del general Felipe Ángeles y Clara Krause, consumado en 1896, fue separado por la entrega de éste a la Revolución mexicana.

Durante sus últimos años de vida se escribieron sendas cartas. María Eugenia Ángeles Sánchez (Ciudad de México, 1945) contó a *La Jornada*: “Mi abuelo le escribió una carta a mi abuela diciéndole que quería que sus hijos la cuidaran siempre y que les inculcara que fueran patriotas. Ella también le dirigió una misiva, sin saber que lo iban a fusilar, encargándole a sus pequeños”.

El mensaje y última voluntad del primero es de apenas unas breves líneas: “Adorada Clarita: estoy acostado descansando dulcemente, oigo murmurar la dulce voz de algunos amigos que me acompañan en mis últimas horas y hago votos fervientes porque conserves tu salud y tengo la

firme esperanza de que mis hijos serán amantísimos para ti y para su patria.

“Diles que los últimos instantes de mi vida los dedicaré al recuerdo de ustedes Y les enviaré un ardentísimo beso. Felipe Ángeles.”

El militar entregó la misiva a uno de sus amigos para que se la llevara a su esposa. Fue fusilado la mañana del 26 de noviembre de 1919 sin saber que ella nunca pudo leer la carta.

Una muy enferma Clara Krause envió también un último escrito a su marido, que tampoco llegó a su destino.

Según la Fundación Felipe Ángeles, el contenido de este mensaje fue: “Querido Felipe: Lamento dejarte viudo y a mis hijos huérfanos. Muero con la seguridad de que cuidarás de nuestros hijos como el gran y amoroso padre que eres. Esperó encontrarte en un lugar no muy lejano, donde no exista el tiempo y vivamos tan felices como siempre lo hemos sido. Te quiero mucho, siempre”.



## La Trampa

EMILIO PAYÁN

La Trampa Gráfica Contemporánea cumple 15 años de convertirse en una nube de conocimiento y enseñanza de las diferentes técnicas del grabado.

Es un taller independiente, un espacio de reflexión que ha logrado conformar una comunidad de artistas, editores, coleccionistas y alumnos, con el fin de producir, preservar y difundir las artes gráficas en este país, Ernesto Alva Franco (Ciudad de México, 1982) ha cimentado un camino de trabajo y confianza para una generación de artistas que no había incursionado en el grabado y que hoy domina esa disciplina.

Tuvo una juventud en esencia vagabunda, fue un indisciplinado de nacimiento, jamás se le pudo imponer una regla, ni siquiera durante su infancia. A sus 17 años ingresó al Centro de Educación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Cedart), donde encontró un nicho que lo cobijó, le dio sentido y seguridad a su vida. Su primer maestro de grabado, Antonio García del Llano, motivó a todos sus alumnos a participar en un concurso de estampa en Polonia. Cuando Alva consiguió con su trabajo un premio, sintió que no todo estaba perdido, que había un lugar para él en el mundo en el noble oficio de la gráfica.

Entonces, intentó, sin éxito, ingresar tanto a la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, como a la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), hoy Facultad de Artes y Diseño (FAD), pero donde verdaderamente en-

contró el amor por el grabado fue en el Taller de Gráfica Popular, en la colonia Doctores, y más tarde migró como impresor al Taller Caracol Púrpura, en el que experimentó la fascinación de ser parte de algo más grande, de intervenir en el proceso de producción de la obra de otro artista. En 2005 trabajó en el taller Gráfica Bordes. Ante la presión familiar y con una voluntad firme por ser artista, logró —después de dos intentos en 2002— ingresar a La Esmeralda, donde cursó la licenciatura y trabajó cerca de profesores que lo marcaron, como Carla Rippey, Fernando Cortés, Ferrus (1963-2023) y Mario Rangel Faz (1956-2009).

Al acabar sus estudios en 2007, Ernesto Alva, sin dejar de ser artista, fundó el taller Gráfica Surco junto con tres amigos; aunque fue un año muy productivo, no les renovaron el contrato del espacio por “exceso de juventud”. En 2009 Alva restableció el taller que hoy conocemos como la *Trampa Gráfica Contemporánea* en uno de los anexos del Colegio de las Vizcaínas en el Centro Histórico de la Ciudad de México con César Catssú y Rubén Morales Lara. El taller pronto se convirtió en laboratorio de experimentación, desarrollo y exploración de las técnicas gráficas, con el objetivo de promover la tradición del grabado y su contexto actual, un taller abierto al público.

En La trampa Gráfica han trabajado alrededor de 200 artistas y se han realizado proyectos en colaboración con Tigre Ediciones de México, El Taller Experimental de Gráfica de Guatemala, Estudio Mezquite, Fundación ex Molino, BaCo. Mezcal La Piquera y la Petite Mort de Ottawa, Canadá. Ha tendido

▲ El artista Ernesto Alva Franco acompañado por sus alumnos en una clase de técnicas de grabado. Foto cortesía del taller de grafica La Trampa

puentes de enseñanza y exposiciones con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en Cuernavaca, con T.A.C.O en Tlalpan y en 2018 presentó la exposición *La Trampa Gráfica Contemporánea* en el Museo Nacional de la Estampa (Munae) que se exhibió además en Durango, Aguascalientes, Puebla y San Luis Potosí. Actualmente cuenta con una tienda que ofrece materiales para las artes gráficas y una galería con el fin de difundir la estampa y el dibujo de diferentes artistas, exhibe proyectos individuales y colectivos.

El equipo de la Trampa Gráfica lo conforman Ernesto Alva como director general, Laura Vázquez, impresora de cabecera, Eduardo Barrera se encarga de la difusión, venta de obra y la tienda de publicaciones, y Coral Revueltas es gestora, colaboradora, consejera, artista y amiga.

Actualmente Alva tiene la beca del Sistema Nacional de Creadores por segunda ocasión. Eligió el camino más difícil, ha dedicado más de 20 años al estudio, experimentación y enseñanza de las técnicas del grabado, transmite conocimiento y experiencia, no le teme al error y cuando se dio cuenta de los logros en su camino, se convirtió en un guerrillero de la gráfica, porque hace suyas las obsesiones y los deseos creativos de una generación que no lo ha dejado solo y que es la suya. Nunca ha estado solo.

## Digitalizan la biblioteca privada de los hermanos Grimm

DPA  
KASSEL

La biblioteca privada de Jacob y Wilhelm Grimm, con numerosas anotaciones personales de los hermanos en los libros con los que trabajaban, será próximamente digitalizada, informó la Universidad de Kassel en Alemania.

“Los libros, de los que unos 700 se vinculan con los cuentos de niños y del hogar de los hermanos Grimm, tienen un valor especial también por las huellas del trabajo que contienen”, agregó la universidad germana.

De acuerdo con estas indicaciones, los hermanos Grimm marcaban pasajes de textos en los libros que analizaban para los cuentos infantiles, dejaban anotaciones manuscritas en los márgenes y también solían insertar papeles con notas.

Los interesados en consultar estas fuentes, de importancia cultural e histórica, hasta ahora sólo podían recurrir a los originales.

El punto central del proyecto interdisciplinario “Biblioteca privada digital de cuentos de Jacob y Wilhelm Grimm” consiste en, además de la indexación del texto completo de los impresos, identificar, transcribir y relacionar las numerosas anotaciones manuscritas.

### Desafío especial

Según se indicó, esto representa un desafío especial, debido a que “los métodos automáticos desarrollados hasta la fecha para el reconocimiento de fuentes y diseños no son capaces de producir textos completos que se puedan utilizar a partir de impresos con anotaciones y evaluar al mismo tiempo objetos manuscritos”, hicieron notar quienes llevan adelante esta iniciativa.

Además de la Universidad de Kassel, en el proyecto están involucrados investigadores de la Julius Maximilians Universität de Würzburg —en el estado federado de Baviera— y de la Universitätsbibliothek de la Universidad Humboldt de Berlín, donde se encuentra la mayor parte de la biblioteca privada de los hermanos Grimm. Posteriormente habrá acceso público a todos los resultados del proyecto en Internet, que estarán disponibles para su uso.

La Sociedad Alemana de Investigación financia el proyecto, el cual se completará en tres años y que comenzará el próximo 1º de septiembre.

“Cuentos de niños y del hogar”, también conocidos como “Cuentos de hadas de los hermanos Grimm”, es una recopilación que llevaron a cabo estos folcloristas y lingüistas, la cual se inscribe entre las obras más famosas de la literatura universal.



# Valtierra y Doniz reconocen su mutua admiración

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

Pedro Valtierra y Rafael Doniz han sido testigos y han registrado con sus cámaras las últimas décadas de la historia de México, desde el terremoto en la Ciudad de México en 1985, la vida de las comunidades indígenas, hasta la transformación de las grandes urbes o la vida cotidiana de un país acostumbrado a convulsiones y sacudidas. *Dura menos la eternidad* es el título de la exposición retrospectiva que se inauguró en la Casa de México en España y en la que se unen por primera vez en un mismo espacio sus dos maneras de mirar a la realidad: la de Valtierra, desde el fotoperiodismo, y la de Doniz desde una mirada más reflexiva y pausada. “Vemos un México con esperanza” reconocieron ambos, tras reflexionar sobre el momento actual del país, en el que se mira de otra manera a los más desfavorecidos.

La exposición de Doniz y Valtierra recorre a través de 145 fotografías algunos de los momentos más importantes de la historia reciente de México, como el temblor de 1985, las celebraciones del Mundial de fútbol de 1986 o el levantamiento zapatista de 1994, pero también se muestra la evolución, en ocasiones imperceptible, de una sociedad en constante movimiento y transformación. Sus dos lenguajes fotográficos distintos, pero que surgen de una misma raíz y tradición, confluyen en la autenticidad de la mirada, en el humor, la ironía y, sobre todo, en la enorme importancia que le dan a cuidar y resguardar nuestra memoria colectiva.

El escritor e investigador mexicano Héctor Orozco fue el responsable de organizar y seleccionar las imágenes de la exposición. “Al principio, conociendo muy bien el trabajo de los dos, no encontraba puntos de unión. Pedro Valtierra es un fotoperiodista de toda la vida, con una amplia trayectoria, y Rafael Doniz es alumno de Álvarez Bravo, tiene un tiempo distinto para fotografiar y más reflexión sobre el tiempo”. Pero hablando con ellos, Orozco descubrió que un día se encontraron de forma fortuita en el Santuario del Niño Fidencio, cada uno estaba en un lado de la charca, se saludaron y después ya no se volvieron a ver aquel día. Ese momento sirvió para profundizar en sus intereses comunes.

El comisario ahondó en esa idea: “Son carreras casi paralelas, que han estado en los mismos lugares, pero con miradas distintas, que sirve para explicar la idea de que México es en realidad muchos Méxicos. Los dos vienen de esa segunda vuelta de la fotografía mexicana. Pedro procede de esa generación que creó el nuevo fotoperiodismo mexicano, y Rafael de una reflexión distinta a Álvarez Bravo, viniendo de esas

raíces, pero dándole una vuelta más hacia el documental. Sin embargo, viendo sus imágenes, tienen muchas más coincidencias de las que aparentan, desde el humor y el sarcasmo se habla de un México que siempre te invita a la reflexión crítica y al conflicto de una desigualdad muy grande y con una cantidad de sucesos diarios de un país que está constantemente sacudido”.

Tanto Valtierra como Doniz reconocieron su mutua admiración, no sólo por su calidad como fotógrafos, sino también por su forma de mirar esa realidad en ocasiones doliente de México. Pero ellos, que han sido testigos de la evolución de un país en las últimas décadas, perciben un tiempo nuevo, “más esperanzador”. Doniz lo explica así: “México es un país de gente recia, luchadora, que no se rinde, y después de tanto tiempo de abusos y agresiones, creo que ahora se vive un tiempo de esperanza, de que se está abriendo una nueva etapa de más justicia e igualdad”.

Valtierra, uno de los fundadores de *La Jornada*, confirmó esa idea: “Veo a México con mucha esperanza. Hay cambios importantes. Es un país que está recuperando lo que perdió durante muchos años. Yo no soy de la 4T; soy un periodista libre, pero tengo mi corazón y creo que sí hay esperanza para este país.



Puedo hablar de eso porque viajo muchos a los estados, veo las comunidades, digamos que no estoy en Polanco o en La Condesa, sino que estoy viajando y me doy cuenta de la situación. Veo un México con una perspectiva diferente, buena, y veo a la gente en condiciones más favorables y con una actitud de recuperar lo nacional sin caer en el nacionalismo a ultranza”.

El curador Orozco tampoco ve en la evolución de su trabajo una tendencia al pesimismo o al desencanto; por el contrario: “Creo que es muy esperanzador, no sólo sus fotos, sino lo que retratan. Como la mujer zapatista que empuja al militar, que se adelanta a la idea de las mujeres como resistencia en el mundo indígena y en sus luchas por la igualdad; mientras Doniz muestra cómo los

nayari cora han integrado a su cultura aquello que aparentemente los iba a destruir, como el catolicismo o la estética del narcotráfico”.

Pedro Valtierra, que además es el fundador de las agencias de Imagenlatina y Cuartoscuro, reflexionó sobre un asunto que le inquieta: “Veo con preocupación lo endeble que se está volviendo la fotografía, sobre todo la memoria. La gente tiene poca conciencia de la importancia que tiene la fotografía para los que la hacemos, así sea familiar o lo que sea. La importancia tiene que ver con la perdurabilidad de la memoria; con lo digital se vuelve muy débil porque se borra fácilmente, no hay la conciencia de guardarla, se ha vuelto algo de usar y tirar en una carrera inalcanzable. La fotografía es una herramienta de tan de fácil acceso

▲▼ Imagen de Pedro Valtierra incluida en *Dura menos la eternidad*. Abajo, el fotógrafo fundador de *La Jornada* y Rafael Doniz, en la muestra de la Casa de México en España. Fotos Armando G. Tejeda

que la conciencia sobre ella se ha ido perdiendo poco a poco y eso me asusta. Yo soy fotógrafo y vengo de ‘la generación de la prehistoria’, pero me parece que es importante orientar y educar a los jóvenes para que hagan fotografía y le den la importancia que merece”.

*Dura menos la eternidad* forma parte de PhotoEspaña 2024 y permanecerá en la Casa de México en España, ubicada en Madrid, a partir de hoy y hasta el 8 de septiembre.



## HALLAN EN VENEZUELA ARTE RUPESTRE



▲ Un equipo de arqueólogos de Venezuela descubrió una veintena de emplazamientos de arte rupestre que datan de hace unos 4 mil años en el Parque Nacional Canaima, al sureste del país. Los pictogramas, en rojo, representan motivos geométricos como líneas de puntos, filas de X,

patrones en forma de estrella y líneas rectas que se conectan entre sí para formar una variedad de diseños. También se encontraron representaciones simples de hojas y dibujos de personas con palitos, así como petroglifos o símbolos grabados en roca. Foto Europa Press

# Proponen usar la IA para modernizar y mejorar las instituciones públicas

En la UNAM ya se cuenta con varios prototipos, destaca el investigador Enrique Cáceres Nieto

EIRINET GÓMEZ

El anuncio de la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y el nombramiento de Rosaura Ruiz Gutiérrez al frente, es una oportunidad para impulsar el desarrollo de la inteligencia artificial en México, considera Enrique Cáceres Nieto, investigador del Centro de Ciencias de la Complejidad.

Explicó que para aprovecharla, el país requiere inversiones en infraestructura, conectividad, ancho de banda, así como la participación estratégica de las instituciones educativas.

“Esperamos que en el sexenio que va a iniciar rescatemos la idea de humanismo en serio, y podamos hablar de un humanismo científico, que es la ciencia a favor de la humanidad. No podemos seguir con nuestras intuiciones subjetivas y personales, necesitamos modelos, y los avances que nos da la inteligencia artificial”, sostuvo en entrevista con *La Jornada*.

El especialista en derecho y ciencias de la complejidad planteó que ya existen esfuerzos interesantes en este rubro, por ejemplo, el Consejo Nacional de Humanidades,

Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) promovió un consorcio de inteligencia artificial que se convirtió en la Alianza de IA. Además, se cuenta con la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial y hay un proyecto entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Tecnológico de Monterrey, el gobierno municipal de Guadalajara y C Minds, un centro de innovación industrial e inteligencia artificial.

De las legislaciones que se han hecho al respecto, mencionó una sobre estrategia de inteligencia artificial presentada en 2018, un Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial de 2021, la Ley Federal de Protección de Datos Personales, la

Ley de Fomento de Confianza Ciudadana de 2019, a partir de la cual surgió un comité de ética y tecnologías emergentes.

Cáceres Nieto resaltó la existencia de un decreto que propone la reforma de la fracción 17 del artículo 73 Constitucional, el cual, sin meterse a contenido, establece que será competencia del Congreso de la Unión legislar en materia de inteligencia artificial, ciberseguridad y neuroderechos.

Las instituciones académicas, destacó, tienen la capacidad para jugar un papel relevante en el rubro de la modernización y mejora de las instituciones públicas a partir de la IA, y destacó que desde el Laboratorio en Constructivismo Jurídico, que él encabeza, se han desarrollado ya varios prototipos.

Una de esas herramientas ayuda a los jueces a la toma de decisiones en casos de pensión alimenticia, otra sirve para modelar el razonamiento probatorio, y una más que se planeó para visualizar el proceso actual de formación del derecho globalizado en la comunidad latinoamericana.

También hay un proyecto con el Instituto de Matemáticas Aplicadas a Sistema y otro con el C3 sobre la identificación de variables que inciden en las decisiones de operadores jurídicos, especialmente jueces, para diseñar estrategias de intervención y modulación de sentencias, y con Conahcyt se impulsa un proyecto para los agentes del Ministerio Público en el ámbito de la procuración de justicia.

*Sexenio entrante, una oportunidad para rescatar el humanismo científico, resalta*

# Mateatletas mexicanos logran dos platas y tres bronces en Pekín

El representativo nacional obtuvo también una mención honorífica

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO  
PEKÍN  
ENVIADO

Con dos medallas de plata, tres de bronce y una mención honorífica culminó ayer México su segunda participación consecutiva en el (IMSC, por sus siglas en inglés), celebrado desde el pasado 16 de junio en esta capital.

Con este resultado, el equipo nacional parte hacia la 65 Olimpiada Internacional de Matemáticas (IMO, por sus siglas en inglés), que se realizará en Bath, Inglaterra, del 11 al 22 de julio próximos.

Los galardonados con la plata son Rogelio Guerrero Reyes y Héctor Juan Villareal Corona; con bronce, Takumi Higashida Martínez, José Andrés Zamora Moncada y Mateo Iván Latapí Acosta; mientras Emiliano Hernández Barranco obtuvo la mención honorífica, con puntajes de 24, 22, 19, 18, 15 y 12, respectivamente. La delegación mexicana logró la posición 10 de entre más de 40 representaciones provenientes de Europa, Asia, África y América.

Durante las pasadas tres semanas, la delegación estuvo dirigida por los profesores Ignacio Barrera Bribiesca, Eduardo García Hernández y Eric Ransom Trevi-

ño quienes también participaron en talleres, conferencias, cursos y seminarios. Los jóvenes preuniversitarios contestaron exámenes del más alto nivel internacional, al tiempo que vivieron un intenso intercambio cultural.

Los ejercicios y problemas que aquí se resuelven están diseñados para buscar soluciones desde la ciencia a situaciones habituales en la vida cotidiana, pero cuya complejidad matemática es imperceptible, explicó Barradas poco después de haber arribado a la capital china.

El académico señaló que el logro obtenido por el equipo mexicano es resultado del esfuerzo de muchos años de trabajo. “Algunos chicos llevan 5, 7 o 10 años participando en este tipo de eventos y entrenando estos temas. Son como deportistas. Su disciplina y dedicación con el trabajo los lleva al éxito. También es una etapa de crecimiento para los nuevos competidores, quienes en años próximos obtendrán mejores resultados y acumularán más experiencias”.

La Olimpiada Mexicana de Matemáticas, encargada de seleccionar a los competidores que nos representarán en el extranjero, se organiza con voluntariado, “todos regalamos nuestro tiempo, y el financiamiento para los entrenamientos y competencias internacionales se obtiene de fundaciones, gobiernos estatales, empresarios o las familias de los competidores”.

Por eso, consideró el catedrático: “falta institucionalizar la olimpiada. Es decir, que este proyecto no dependa de una persona u otra, sino que tenga una base institucional, pues en términos económicos ayudaría mucho tener un fideicomiso, con donaciones o aportaciones gubernamentales”.

*El equipo se dirige ahora a la Olimpiada de Matemáticas en Inglaterra*



▲ Equipos de China, Perú y México en el Campamento Internacional de Verano de Matemáticas. Foto cortesía de los participantes



# Combates con sable jedi, disciplina no sólo para fanáticos de la saga



JUAN JOSÉ OLIVARES

Formado originalmente como un grupo de estudio filosófico situado en el planeta de una galaxia lejana, los jedi son conocidos como guardianes de la paz y la justicia, los cuales confían plenamente en la fuerza, como se le llama a la energía en la saga filmica *Star Wars*.

Para sus objetivos, son diplomáticos y usan la paciencia, la lógica, la tolerancia, la escucha, la meditación... Muchas veces también tienen que luchar, y como autoridades místicas de la fuerza, usan sables de luz —su sello— para externar su poder.

Del terreno de la fantasía al de nuestro plano material, los caballeros jedi hacen del exterior del Museo Nacional de las Intervenciones su templo en Coruscant (a decir del guion de las películas de George Lucas) y cada jueves, viernes y sábados, practican batallas con sus sables de luz, además de meditar.

En la Jedi Knight Academy (Academia de Caballeros Jedi) se enseña el arte del combate con sable láser, como lo practicaban Anakin Skywalker y Obi Wan Kenobi, protagonistas de esa historia.

Las enseñanzas de los jedi y de los Sith —inicialmente basadas en antiguas técnicas de combate con espada— devienen en una nueva disciplina espectacular que integra elementos de artes marciales y coreográficos.

## El camino de la espada

“El camino de la espada es cuerpo, espíritu y mente, por lo que deseamos combinar las artes marciales con un deporte lúdico. Y eso es el combate con sable de luz”, comenta Ulises Vázquez, uno de los fundadores de esta academia, que tiene cinco años de existencia e impulsa que esta práctica se convierta en disciplina deportiva en nuestro país con aval de la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme) y la Comisión Nacional del Deporte (Conade).

La charla con Vázquez y Gabriel Mendoza Gabo, iniciadores del proyecto JKA, se dio durante un entrenamiento, obvio, por la noche, cuando las espadas iluminan el sitio en la alcaldía Coyoacán, por donde transeúntes se preguntan qué hacen esos jóvenes con tales espadas luminosas.

## Rumbo a convertirse en deporte federado

El maestro jedi Ulises platica que ambos son fans de la saga de toda la vida y deseaban aprender a pelear como los jedi y los sith.

También practicaban artes marciales, sobre todo las que tuvieran que ver con el uso de espadas y, tras años, tuvieron la idea de combinar estas filosofías con una disciplina más deportiva.

Iniciaron con un curso para amigos. “Gabo me pidió abrirlo al público con el argumento de que habría ‘loquitos que iban a querer aprender’”. Siguieron con un seminario, hasta que los primeros asistentes les pidieron clases regulares. Ya en otras partes de la ciudad y del país había otros gustosos de la saga y de esta ejecución que lo estaban haciendo, y ahora, como lo revela Vázquez, ya se les acercaron la Conade y la Codeme para saber “qué estábamos haciendo; a preguntarnos si ya había reglas, cómo se practicaba, si había rangos... Nos dieron un oficio para indicarnos los requisitos que se tendrían que cubrir para considerarlo como un deporte oficial”.

Cuenta el maestro jedi que se han hecho a la tarea ir cubriendo “poco a poco” esos requisitos, por lo que, ahora ya tendrán su primer torneo oficial en la CDMX “apoyados por Codeme y la alcaldía Coyoacán”.

Tienen programado, para el próximo 21 de julio, el Torneo Nacional de Duelos con Sables de Luz, en una sede por confirmar.

Hay que mencionar que su academia colabora desahucando hace unos dos años con Disney, dueña de la fran-

quicia de *Star Wars*. Los invitan a las premieres de las películas y de las series para promover. Pero Ulises aclara que “esta disciplina no es sólo para fanáticos de la saga”.

Acepta que cuando comenzaron, la gente se burlaba en redes sociales al comentar que “ya están viejos, pero, nosotros canalizamos esa energía, y ahora, aquí estamos”.

En su grupo, no sólo hay seguidores de la saga, sino gente que simplemente los ha visto y quiere entrar. Comenta que, si hay interesados que deseen entrar pero no tienen sable, ellos se lo pueden prestar.

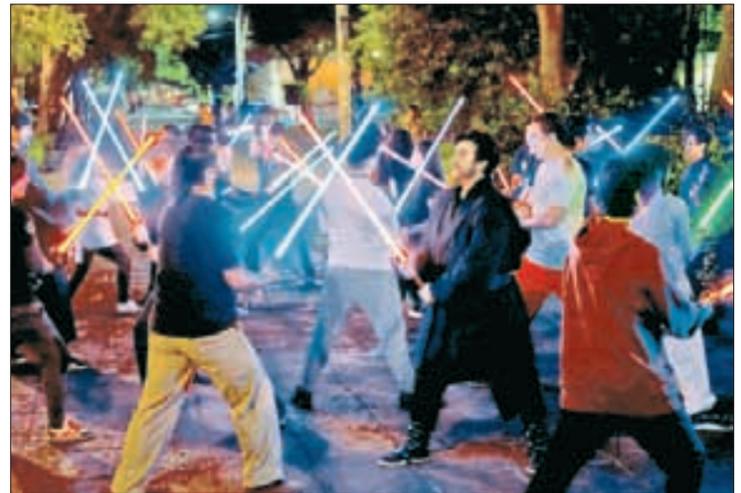
Hay otras escuelas que ya tienen unos siete años o más con las que tienen contacto. Están en Tlatelolco, la Condesa, Chabacano, y en Toluca, Coacalco y Mexicali... “gente en el interior de la República, a la que le interesa ya este deporte”.

## Más de mil 200 padawanes

Asegura que existen unas mil 200 personas en México que ya practican el arte de guerra jedi. Lo que falta es que “se acerquen más para lograr reunir a 2 mil 500 practicantes en el país, con 17 estados más uno, para que autoridades del deporte en este país consideren federarlo, empezar con una liga”, afirma Ulises, quien comparte que en Francia e Italia ya es un deporte oficial bajo la federación de esgrima. “Nosotros lo que buscamos es que sea independiente”.

Comparte cómo son las sesiones en JKA. Antes de iniciar sus clases, meditan. “Parte de la filosofía jedi y Sith era meditar”.

Los instructores, que son maestros jedi o sith (otra antigua orden enfocada al lado oscuro de la fuerza) enseñan a los alumnos (o padawanes) diversos ejercicios para una defensa excelsa en búsqueda de la perfección. Los sables que usan son de policarbonato balístico y se iluminan en su interior con luces de colores y que producen sonidos. Éstos tienen un costo entre 2 mil y más de 20 mil pesos.



▲ Aspectos de una clase de la Academia de Caballeros Jedi. Sobre estas líneas, los maestros Ulises Vázquez y Gabriel Mendoza. Fotos cortesía de Rumania Olivares

El combate en torneo es con equipo de protección elaborado con hoja de policarbonato (material del escudo de los policías) y las empuñaduras son de aluminio reforzadas para proteger la electrónica. Hay que cogerlo con fuerza.

Comparte Ulises que el corte a la cabeza vale tres puntos. Al torso, dos puntos. En extremidades un punto y la estocada al torso, tres. Son tres minutos efectivos de lucha en un cuadrilátero de cinco metros cuadrados.

Más allá de un sueño, un pasatiempo o deporte novedoso, la enseñanza de la batalla con sable de luz se ha vuelto una forma de atraer a jóvenes a buenas prácticas, a “que no estén encerrados con su computadora o celular. Que salgan a convivir y dejar la Internet un rato”, comenta Gabo.

“Quienes han llegado son personas que tenían pocos amigos, que son fanáticos de otros rubros como anime, cintas de ciencia ficción, y que no habían encontrado un deporte de cual quisieran ser parte. Ahora pueden mezclar su gusto por *Star Wars* con una actividad disciplinaria, y se vuelven felices”, comparte el maestro jedi.

Cuando los alumnos asisten, “llegan a su lugar feliz. Y al presenciar eso sientes que lo has logrado”, interviene Ulises.

En la JKA “se tocan temas de la filosofía jedi, de la sith, lo que sería un jedi exiliado, un jedi gris... y todo esto permite identificarse con otras personas, además de que al ser una práctica con tantas técnicas nunca se vuelve tediosa: lo disfrutan y se divierten al aprender. Esto se puede aplicar a la vida cotidiana para ser mejor persona”, considera Gabo.

Pero eso sí, aclara que “el pensar que los jedi son buenos y los Sith malos es dicotómico porque puedes aprender de los dos, tanto de la pasión de los Sith por sus objetivos, como los jedi que tiene valores de respeto hacia la vida, la tolerancia... combinados te hacen crecer como persona. Nosotros les decimos a los alumnos que ambas filosofías permean en su vida”.

## Academia pride

Esta academia tiene un elemento más de valor: la inclusión. Nos referimos a que los sábados, la academia es Jedi Knight Pride Academy (JKPA), exclusivamente para jedi, sith y padawanes de la comunidad LGBT. Una escisión que sigue siendo parte fundamental de JKA.

Gabo, miembro de la comunidad, dice que “aunque siempre fuimos LGBT friendly hubo peticiones para que abriéramos un espacio para nosotros. Primero fuimos a cursos porque necesitábamos capacitarnos en cómo debería ser la atención, el ambiente. Ahora, practicamos bastón coreográfico y abanico coreográfico basados en el tai chi. La academia pride es mi bebé de oro, ese lugar feliz e incluso pensado en algo que yo no tuve. Hemos tenido lesbianas, chiques, chicos gay, bi, transgénero, transexuales, queer, puppies, osos... Esto sanó al Gabo niño y adolescente”.

La academia sesiona jueves, viernes y sábados de 19 a 22 horas en la Plaza Batallón de San Patricio, exterior del Museo Nacional de las Intervenciones (ex convento de Churubusco), en Coyoacán. En Facebook Jedi Knight Academy MX y en Instagram en @jka.mx

## EN EL CHOPO

## Reggae Pa'l Oriente: Tributo al Zopi

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

**G**ERARDO PIMENTEL NACIÓ un año emblemático para muchas generaciones: 1968. Número cabalístico para diversas culturas juveniles posteriores y que influyó con fuerza en el devenir personal y creativo de Gerardo, conocido por propios y extraños como Zopi, nombre que adoptaría ya como propio al ser uno de los fundadores de Rastrillos en 1989.

**RESPECTO AL ZOPI**, es de mencionar su postura política y social mostrada desde su primera grabación con Rastrillos en 1992. El disco debut salió con el nombre de *Revolución Latinoamericana*. Además, apoyó en la propagación por estos lares de este ritmo jamaicano de diversas maneras: fue promotor en festivales como el Razteca; como músico,

Zopi participó en el disco *Ofrenda a Rockdrigo González*, junto Iraida Noriega y Rastrillos, con la canción *Tiempo de híbridos* y en su historial discográfico incluye media docena de producciones propias.

**SU TRAYECTORIA ABARCA** la realización de programas de radio en diferentes emisoras y algo muy chido y ecológico —como su canción *Todos juntos, Jah*— fue promover, de manera formal, el uso de la bicicleta. Otra faceta del bajista y cantante de Los Rastrillos fue su labor como tallerista durante 20 años en Faro de Oriente. Y ahora, bajo iniciativa de la comunidad de ese recinto, el próximo sábado 6 de julio, a manera de celebración por la trayectoria artística y vivencial del Zopi, se realizará el concierto Reggae Pa'l Oriente: Tributo al Zopi, a las 16 horas. Participarán Los de Abajo, Ganja, La Comuna, Selecter Joshua y, por supuesto, Los Rastrillos.

**ZOPI EMPRENDIÓ SU** viaje al Mictlán el 8 de abril de este año.

## Kerigma y Ritmo Peligroso comparten cartel

**DOS BANDAS OCHENTERAS** se unen para ofrecer un paseo alrededor de la joven nostalgia este 5 de julio en La Maraka. Una de ellas tiene una historia poco conocida: “En 1982 Kerigma resultó ganadora del segundo Concurso de Composición El Rock del Chopo. El premio nos dio buena pila para tocar, pero en ese momento existían muy pocos lugares para rock original; entonces, nos pusimos a organizar tocadas donde podíamos. Así, llegamos a un restaurante de comida china llamado El Oriente, en Miguel Ángel de Quevedo 609, y armamos una tocada: resultó un lleno”, nos contó Tony Méndez. Así nació La Rockola, antecedente de Rockotitlán, espacio

donde alguna vez, en 1987, tocaron juntas las dos bandas.

**POR SU PARTE**, Kerigma recrea cuatro decenios tras uno de los mejores álbumes del rock mexicano: *Esquizofrenia*. Por su lado, Ritmo Peligroso —antes, Dangerous Rhythm—, con Piro como imagen frontal y una historia sonora que va del punk al pop y pasa por ritmos latinos, presentará *¡Pachanga Peligrosa!*, su más reciente producción discográfica. Así pues, los asistentes podrán escuchar versiones del siglo XXI de rolas del cancionero del rock mexicano como *Tres lunares*, por parte de Kerigma, y *Déjala Tranquila*, en voz de Piro Pendas. Las dos agrupaciones se presentarán el 5 de julio en La Maraka, Mitla 410, Narvarte.

**PD: NO VIENEN** los Stones, pero Paul McCartney tiene programadas tres presentaciones. Y Eric Clapton viene en octubre. Salú.

Raperos franceses protestan contra la extrema derecha con *No pasarán*AFP  
PARÍS

Bajo el título en español *No pasarán*, un colectivo de unos veinte conocidos cantantes de rap franceses grabaron un tema de protesta contra la extrema derecha, que encabeza las preferencias electorales.

Francia celebra la segunda vuelta de sus elecciones legislativas este domingo, y el partido Agrupación Nacional (RN) de Marine Le Pen y Jordan Bardella se perfila para obtener la mayoría absoluta.

Figuras del rap en francés como Fianso y Akhenaton denuncian esa situación política con alusiones directas y controvertidas.

“Jordan t'es mort!” (¡Jordan estás

muerto!), gritan los cantantes en uno de los estribillos de la canción, que dura casi 10 minutos.

La obra fue lanzada en redes sociales el lunes por la noche. El videoclip mezcla imágenes de protestas callejeras, violencia policial, peleas, robos o fragmentos de eventos políticos.

Con versos en rima, los autores no sólo critican a la extrema derecha, sino que aluden a los masones, a quienes acusan de dirigir el mundo, o a los *Illuminati*, una supuesta secta secreta a menudo mencionada por grupos conspiracionistas.

“On vote contre les porcs” (*Votamos contra los cerdos*), suelta otro rapero en la canción.

“El momento es grave. Cuando te das cuenta que el primer partido

▲ **Los raperos Fianso y Akhenaton.** Fotos tomadas del Facebook de los cantantes

de los jóvenes es el RN (...) esta es nuestra manera de protestar”, explicó uno de los promotores de la canción, el artista y diyéi Ramdane Touhami.

“Espero que la fiscalía tome medidas contra esta abyección”, reaccionó Marine Le Pen en un mensaje en la red sociodigital X.

El lema *No pasarán* se popularizó durante el asedio de las tropas rebeldes del general Francisco Franco contra Madrid durante la guerra civil española y fue título de una canción antifascista lanzada en su momento.

3 Miércoles de julio tv.unam.mx

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 LEYENDAS DEL ROCK**  
**Jimi Hendrix. El niño vudú**  
Recorrido por la vida del músico a través de testimonios, escritos, documentos, fotografías y su música

**20:30 #EnTrending**  
Con Alberto García y Renata Méndez  
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

**21:30 EL ETERNO FESTÍN**  
**Lonchería La Rambla. Ciudad imaginada**  
El término “lonchería”, expendio popular de almuerzo a bajo costo, proviene de la hispanización de la palabra “lunch”

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ESTAFADORES**  
**Nueve reinos**  
De Fabián Bielinsky (Argentina, 2000)

**Jimi Hendrix. El niño vudú**

**#EnTrending**

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



## Homenaje en la Cineteca Nacional a Busi Cortés, pionera del cine de mujeres

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

La imagen de Busi Cortés y flores blancas fueron colocadas frente a las butacas en la sala 7 de la Cineteca Nacional, donde se rindió homenaje póstumo a la cineasta, guionista y documentalista, que convocó a infinidad de personas que saturaron el recinto para presenciar la emotiva ceremonia dedicada “a la arrojada pionera del cine de mujeres”.

Sobre Luz Eugenia Cortés Rocha, quien falleció el pasado 21 de junio, se recordó su lucha por abrir espacios al género femenino en la industria filmica nacional; haber sido la primera egresada del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) con una ópera prima (*El secreto de Romelia*, 1988) con la que obtuvo un Ariel; su incansable lucha por la inclusión y la equidad de género, así como por su invaluable generosidad e inspirar a nuevas generaciones.

A la ceremonia asistieron la familia de la realizadora, además de Alejandro Pelayo, director de la Cineteca Nacional; María Novaro, titular del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine); Armando Casas, presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (Amacc); Alfredo Loeza, quien dirige el CCC, y Cristina Prado, titular de la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión. También asistió parte del elenco de *El secreto de Romelia*, como Diana Bracho, Arcelia Ramírez y Nuria Montiel, entre otros miembros de la comunidad filmica.

Luego de la proyección de un video, se escuchó a Busi Cortés hablar sobre su ópera prima: “Esta película tuvo mucha estrella desde su origen, y debuta el CCC como productor de cine industrial. Originalmente no podía producir cintas de largometraje, pero dada la crisis que se vivía en ese momento,

en 1988, fue posible implantar este sistema de coproducción que ha enriquecido al cine mexicano actual”.

María Novaro recordó que ella y Busi tuvieron vidas paralelas y confluyeron generacionalmente en diversos momentos: “Éramos dos jóvenes mujeres que incursionábamos en el mundo industrial del cine por primera vez, contra viento y marea, con muchas dificultades”.

### “Mundo de hombres”

Cortés “fue una crítica feroz y hablamos horas interminables de lo difícil que fue para ambas ingresar en ese mundo de hombres. Hablábamos muy cariñosamente de los hombres que nos ayudaron, que siempre los hubo, pero muy *enojadamente* de quienes quisieron meternos el pie para hacernos tropezar”.

Alfredo Loeza recordó: “Fue una de mis primeras maestras, que también me acompañó en distintos momentos de la vida, incluso después, impulsándome para terminar dirigiendo el CCC. Siempre me sentí acompañado por Busi y su trayectoria es testimonio de esa fuerza, de esa mirada, de esa dedicación”.

Armando Casas señaló que Cortés, quien recibiría el Ariel de Oro el próximo 7 de septiembre en Guadalajara, Jalisco, se mostró contenta por haber recibido esa noticia. “Busi, igual que María Novaro, representan una generación que abrió brecha para vivir este tiempo. Estas mujeres tan importantes son punta de lanza del trabajo que hacemos”.

Cristina Prado aseveró que las integrantes de la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión estaban presentes en la sala “acompañando en este homenaje a una mujer que abrió camino, que dejó la senda para que muchas realizadoras, profesoras y promotoras del cine sigamos adelante dando esta gran lucha... Hoy esta asociación

▲ Fue la primera egresada con una ópera prima del Centro de Capacitación Cinematográfica, *El secreto de Romelia*, con la que obtuvo un Ariel. Foto @imcine

no tendría el poder y el espíritu que tiene si no fuera porque Busi siempre estuvo pendiente de sus problemáticas, de lo que necesitaba cada una de las mujeres y daba sus recomendaciones”.

Cristián Calónico, titular del Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México, al igual que Arcelia Ramírez, Diana Bracho y Nuria Montiel, subieron al estrado para recordar momentos que vivieron con la homenajeada, tanto profesional como personalmente.

El músico José Amozurrutia, esposo de la realizadora, y su hija Alina se refirieron a la prolífica trayectoria y vida de la cineasta detrás de las cámaras, quien también tuvo proyectos de largometrajes truncados, los cuales soñó concretar, pero vio derrumbadas sus iniciativas.

“A la par que veía obstaculizada su carrera como directora de largometrajes (lo que sin duda siempre soñó), en esa misma medida crecía en generosidad para apoyar los proyectos de otras personas y la realización de otras mujeres, justamente porque sabía cómo costaba levantar un trabajo. Ella nunca claudicó ni del cine ni del trabajo en equipo”, puntualizó Alina Amozurrutia Cortés.

Luego de una emotiva ceremonia con aplausos para Busi, se proyectó *El secreto de Romelia*, cinta emblemática de una mujer “reflexiva, meticulosa, serena, apasionada, sonriente, valiente directora, que enseñó a ver la vida con complicidad y dejó un legado enorme, pero un gran vacío” con su ausencia física.

## Ritmo Peligroso y Kerigma revivirán en La Maraka sus conciertos juntos

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Dos legendarias bandas como Ritmo Peligroso y Kerigma, con más de cuatro décadas de trayectoria, pero “con nuevos bríos”, tomarán el viernes 5 de julio el escenario del centro de espectáculos La Maraka, en un épico reencuentro que no sucedía desde Rockotitlán, a finales de la década de los 80.

Ahora, el grupo comandado por Sergio Silva y el liderado por Piro Pendás se reúnen para celebrar su permanencia en la escena roquera y corroborar que mantienen vivo su espíritu creativo, en un viaje a lo largo del tiempo y con temas emblemáticos que han perdurado durante años.

Se escucharán rolas inmortales como *Tres lunares*, *No me hace bien*, *Esquizofrenia*, *Sorpresa*, *Historia de marcianos* y *Morir imaginando*, de Kerigma, y otros clásicos como *Marileto*, *Déjala tranquila*, *La guerra acaba*, *Contaminado* o el *Rock del tercer mundo*, de Ritmo Peligroso, que resonarán con el poderoso rock y los ritmos latinos que caracterizan a ambas agrupaciones.

Arturo Hernández, *Mosy*, guitarrista y productor de Ritmo Peligroso, relató: “Será un concierto histórico, porque ambos grupos compartieron muchas noches en la década de los 80 en Rockotitlán, en una época en que vio nacer infinidad de bandas. Coincidieron en un festival en el Teatro Metropolitano, donde también tocaron Los Amanes de Lola, pero ambas tocando en el mismo escenario ocurrió en 1987, en ese mítico foro de conciertos, denominado lugar del rock”.

Además, Ritmo Peligroso (Dangerous Rhythm en sus inicios), “aprovechará para interpretar los temas de su reciente producción discográfica *¡Pachanga peligrosa!*, con los cuales demuestran el ritmo y fusión de diversas influencias caribeñas y latinas, exploran nuevos horizontes, pero sin perder la esencia”. Tendrán como invitados a Cecilia Toussaint y Bon, de Los Enemigos del Silencio.

*Mosy* se une al esfuerzo de Piro

Pendás para continuar impulsando a la banda “con garra, alma y corazón. Seguiremos luchando, abriendo espacios y haciendo más música. Somos una familia y estoy orgulloso de pertenecer a esta agrupación desde hace más de 12 años”.

### Velada nostálgica

El formato del espectáculo tendrá primero a cada banda y luego tocarán juntos sobre el escenario. “Se escucharán éxitos, así como las rolas del material nuevo y será una velada de nostalgia, pero con sonido más fresco y, sin duda, mucho rock”, expresó el guitarrista.

Tanto Ritmo Peligroso como Kerigma se presentaron el año pasado, por separado, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el primero para presentar su disco *Pachanga peligrosa* y recordar sus 45 años de historia, mientras el segundo celebró sus cuatro décadas de trayectoria y un sonido que ha trascendido generaciones.

“Bienvenidos a esta locura que es el rock; de locos y creativos se alimenta toda la humanidad”, expresó el vocalista Sergio Silva esa noche de agosto de 2023 en el festejo musical del grupo en el recinto de Donceles.

Luego el 15 de noviembre, en el mismo escenario, Ritmo Peligroso (banda surgida en 1978), encabezada por Piro Pendás, demostró que continúa generando propuestas musicales. Celebró su trayectoria, la vida, la amistad, la creación, y corroboró, como dice uno de sus álbumes, que está “pa'lante hasta que el *body* aguante”.

La cita con Kerigma y Ritmo Peligroso será en La Maraka el próximo viernes, en Mitla 410, colonia Narvarte. Se abrirán las puertas a las ocho de la noche y el show inicia a las 21:30 horas.

▼ Se escucharán éxitos de Kerigma como *Tres lunares*, *No me hace bien*, *Esquizofrenia*, *Sorpresa* e *Historia de marcianos*. Foto cortesía de los músicos



EMPATA A UNO, CEDE EL LIDERATO Y ENFRENTARÁ A URUGUAY

# La Canarinha no pudo con Colombia

DE LA REDACCIÓN

Brasil tiene el prestigio de ser un pentacampeón del mundo. Da igual cómo llegue a las instancias finales de un torneo, si juega con tres o más delanteros o prefiere defenderse en su área; en cualquier circunstancia, es el rival a vencer para cualquiera. Colombia estuvo cerca de hacerlo ayer en la Copa América. Compitió, se hizo fuerte y generó las mejores oportunidades de gol, pero la *Canarinha* consiguió aferrarse al empate 1-1 con tan sólo destellos de su calidad.

En el partido que definió al líder del Grupo D en Santa Clara, California, la *Verdeamarela* trasladó su jerarquía al campo de juego sólo por momentos. Esta vez no hubo una noche festiva ni ritmo de samba. No se juzgó con severidad su falta de coordinación, pero sí quedó en evidencia que su principal bastión son las individualidades. El gol de Raphinha a los 12 minutos sirvió de prueba.

Justo cuando más apremiaba el ataque cafetero, el delantero del Barcelona envió un zurdazo de tiro libre al ángulo superior izquierdo de la portería de Camilo Vargas para hacer el 1-0. Brasil encontró con ello un cambio de marcha en su nivel de juego, una válvula de escape para las ideas elaboradas en conjunto por Colombia.

En una comparativa por cada renglón de media cancha hacia adelante, James Rodríguez fue más que Vinicius Júnior, lo mismo que el delantero Jhon Córdoba sobre Rodrygo. Pero el marcador no hizo justicia, sino hasta el final del primer tiempo.

Tras una jugada que nació de una barrida cerca del medio campo, Córdoba —ex futbolista de los extintos Jaguares de Chiapas en la Liga Mx— giró sobre la media luna y habilitó con un pase al lateral del Crystal



Palace, Daniel Muñoz, para igualar los cartones en un mano a mano con el portero Alisson Becker (45+2).

La alegría de los colombianos pudo ser todavía mayor, pero el árbitro venezolano Jesús Valenzuela invalidó minutos antes un tanto de Davinson Sánchez, mediante el VAR, luego de una presunta posición adelantada.

Preocupado por no ver al Brasil que su afición acostumbra, el técnico Dorival Júnior buscó respuestas en su banco de suplentes. Aunque

mejoró en el inicio del complemento, esto no hizo más que crecer el ánimo de su rival. De la mano de un brillante James Rodríguez, los ataques de Luis Fernando Díaz y Córdoba, remplazado después por Rafael Santos Borré, tuvieron mayor claridad que los pocos organizados por la *Canarinha*.

La más clara pasó por los pies de Santos Borré, quien fue habilitado con un centro de Díaz por la banda izquierda y, al momento de definir, voló su disparo pese a tener la por-

tería abierta. Todos en el plantel de Brasil respiraron profundo. Aunque estaba en juego el liderato de grupo, Vinicius y compañía renunciaron a él en la recta final del encuentro.

Colombia terminó al frente con siete puntos y enfrentará en cuartos de final a Panamá, mientras el pentacampeón, sin baile ni fiesta, quedó en segundo sitio (cinco) para medirse con Uruguay. Las otras series son Argentina-Ecuador y Venezuela-Canadá.

En Austin, Costa Rica se despi-

▲ El defensor Daniel Muñoz (21) al momento de marcar el gol del empate para Colombia, que aseguró el primer lugar de grupo. Foto Afp

dió del torneo con una victoria por 2-1 sobre Paraguay, ubicándose en el tercer lugar (cuatro unidades), detrás de Brasil. Francisco Calvo y Josimar Alcócer hicieron los goles. Ramón Sosa recortó por el Albirroja.

## Estados Unidos y México: el fracaso de los gigantes de Concacaf

AFP  
KANSAS CITY

A dos años de que sean anfitriones del Mundial, Estados Unidos y México se estrellaron en la primera fase de la Copa América y dejaron al torneo de Conmebol sin las dos selecciones más populares de Norteamérica. El fiasco arreció los llamados a destituir a los seleccionadores Gregg Berhalter y Jaime Lozano, pero la primera reacción de ambas federaciones, con la cuenta regresiva en marcha, fue de prudencia.

Clasificados para el Mundial como organizadores, al igual que Canadá, a los estadounidenses y mexicanos ya no les quedan más competencias para foguearse fuera de la región.

Su regreso a la Copa América, tras ocho años ausentes, era la

gran oportunidad de México para evaluar a su nueva generación y de Estados Unidos, con un equipo más rodado, para demostrarle a su público que puede competir con los potentes rivales sudamericanos.

El resultado del ensayo, un doble suspenso. México fue la primera en hacer las maletas con un tercer lugar del Grupo B, luciendo un único triunfo frente a Jamaica y sin anotarle gol a Venezuela ni a Ecuador. Estados Unidos los secundó con un par de descalabros ante Panamá y Uruguay.

### “Muy decepcionados”

“Estamos muy decepcionados con los resultados. Éramos capaces de más y en este torneo no lo demostramos”, reconoció Berhalter ante la prensa.

Las barras y las estrellas vivie-

ron un amargo arranque del ciclo futbolístico más importante de su historia.

En 2025 albergará el Mundial de Clubes y en 2026 la gran mayoría de partidos de la Copa del Mundo. La candidatura constató la voluntad de sus autoridades por popularizar el *soccer* en el mayor mercado deportivo global. Pero este plan, reforzado con el aterrizaje de Lionel Messi en la MLS, necesita de un desempeño ilusionante de su equipo nacional, con la llamada “generación dorada” que lidera Christian Pulisic y tiene jugadores en las principales ligas europeas.

Culminada la eliminación, US Soccer difundió un comunicado para recalcar que la actuación en el torneo no estuvo a la altura de las expectativas.

“Tenemos que hacerlo mejor. Llevaremos a cabo una revisión

exhaustiva de nuestra actuación en la Copa América y de la mejor manera de mejorar el equipo y los resultados de cara al Mundial de 2026”, afirmó el organismo sin entrar en más detalles.

Del otro lado de la frontera, la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) expresó un mayor apoyo a su joven seleccionador Jaime Lozano, blanco de otra tormenta de críticas.

“No estamos contemplando un cambio”, manifestó el lunes el presidente de la FMF, Ivar Sisniega. Lo que sí pretenden, aclaró, es reforzar el cuerpo técnico.

“Es algo que ya hemos manejado abiertamente, pero no estamos pensando en mover nada; hay muchos temas positivos en la actuación del equipo e indudablemente hay temas a mejorar”.

La llegada de Lozano un año

atrás dio inicio a un proceso de renovación del plantel que en Qatar 2022 sufrió su primera eliminación en una fase de grupos mundialista desde Argentina 1978.

Más allá del respaldo que le dieron al Jimmy, hoy se definirá en la asamblea de dueños la continuidad del técnico tricolor. En esta reunión, a realizarse en Toluca, se presentará un informe que planteará el proyecto de aquí a la Copa del Mundo 2026, los partidos que tienen proyectados, “y cómo es que queremos hacer crecer al grupo”, agregó Sisniega.

El nombre que ha sonado para sustituir a Lozano es André Jardine, quien ayer renovó con el club América hasta 2027. Según los reportes, el brasileño, en su nuevo contrato, existe una cláusula de salida en caso de que una selección o un club de Europa lo busquen.



## DEJAN FUERA A RUMANIA Y AUSTRIA

# Países Bajos y Turquía se citan en cuartos de final

### DE LA REDACCIÓN

Países Bajos se abre paso en la *Euro* sin demasiadas estridencias. Aún está lejos de ser una Naranja Mecánica, pero ayer, en el estadio Allianz Arena de Múnich, consiguió tranquilamente su pase a cuartos de final al golear 3-0 a Rumania en un encuentro en el que fue decisivo el delantero del Liverpool inglés, Cody Gakpo, con un gol y una asistencia.

El equipo del experimentado Ronald Koeman acabó con el sueño de los rumanos gracias a un latigazo de Gakpo (20), quien en la segunda parte permitió anotar al atacante del Borussia Dortmund, Donyell Malen, con una hábil maniobra por la línea de fondo (83). El mismo Malen certificó la goleada tras una brillante escapada por izquierda en el tiempo de descuento (90+3).

Gakpo está empatado ahora con Georginio Wijnaldum, Robin Van Persie y Memphis Depay al sumar tres goles en una fase final del torneo para Países Bajos. Sólo cuatro jugadores neerlandeses han logrado más tantos que ellos: los legendarios romperredes Patrick Kluivert y Ruud Van Nistelrooy (seis), así como Marco Van Basten y Dennis Bergkamp (cinco).

“Cody es genial, se ha convertido en una pieza muy importante para nosotros”, resaltó Koeman al finalizar el duelo. “Es de esos jugadores con cualidades extra, que afortunadamente marcan la diferencia en escenarios importantes. El equipo era consciente de que el partido anterior (perdió 3-2 contra Austria) fue muy malo en muchos aspectos.

Ahora hemos enviado un mensaje”.

En los 15 minutos finales, Rumania adelantó sus líneas con más ímpetu que ideas y dejó la cancha abierta para un contragolpe de su rival. Su mayor defecto fue la poca puntería en el ataque. Después del gran rendimiento inicial de Gakpo, quien no sólo mostró su velocidad, sino también picardía y liderazgo, el último golpe en el marcador de Donyell Malen selló una actuación redonda de la *Orange*.

### Héroe inesperado

Más tarde, en el Red Bull Arena de Leipzig, el zaguero del Al-Ahli saudí, Merih Demiral, se olvidó de sus funciones defensivas y resolvió con un doblete el pase de Turquía a cuartos de final, en una victoria por 2-1 sobre Austria que mantuvo a los aficionados de pie hasta el último momento.

En un escenario con tanta tensión, el jugador turco de 26 años tuvo la calma del héroe inesperado. Abrió el marcador en menos de un minuto y volvió a anotar en la segunda mitad (59), para citarse el sábado con el representativo de Países Bajos, en Berlín, por un boleto a las semifinales del torneo.

Las otras series son España-Alemania y Francia-Portugal, que se disputarán el viernes; además de Inglaterra-Suiza, a celebrarse el sábado.

El partido tuvo un comienzo feo y a la vez sorpresivo. En cuestión de segundos, Demiral puso adelante a Turquía en una jugada en la que los defensores austriacos no lograron rechazar la pelota de

▲ El neerlandés Cody Gakpo, quien marcó un tanto y dio una asistencia en la victoria por 3-0 de Países Bajos, remata a gol ante la infructuosa barrida del rumano Razvan Marin. A la derecha, el turco Merih Demiral celebra la segunda de sus anotaciones, las cuales le dieron la clasificación a su equipo. Foto Afp

un tiro de esquina y le dejaron el arco abierto.

La UEFA registró oficialmente el tanto a los 57 segundos, lo que lo convierte en el segundo más rápido de la historia del certamen. Albania anotó a los 23 segundos contra Italia en la fase de grupos.

Otra vez desde la táctica fija, ya en el complemento, Arda Guler envió un centro preciso desde la esquina para que Demiral firmara de cabeza su doblete (59) y diera tranquilidad a un combinado turco que estuvo a punto de perder el control del partido en la recta final.

El mediocampista del Friburgo, Michael Gregoritsch, quedó libre en el segundo poste para el descuento de Austria luego de otro córner a los 66 minutos, pero ninguno de los equipos pudo sumar más a pesar de una ráfaga de oportunidades bajo la lluvia.

En tiempo de compensación, el portero Mert Günok sacó sobre la línea de meta un cabezazo picado del atacante Christoph Baumgartner, con una atajada espectacular que celebraron miles de seguidores turcos en las gradas al consumir su pase.

Con información de Ap y Afp

# Pogacar se corona en la cuarta etapa del Tour de Francia y toma el liderato

### AFP VALLOIRE

El esloveno Tadej Pogacar ganó en solitario la cuarta etapa del *Tour* de Francia y recuperó el liderato de la competencia, que previamente ostentaba el ecuatoriano Richard Carapaz, en esta ocasión rezagado.

Pogacar (UAE) se impuso con 35 segundos de ventaja sobre el belga Remco Evenepoel, su compañero Juan Ayuso y el esloveno Primož Roglič, tras haber atacado en el último kilómetro del ascenso en Col de Galibier.

“Estoy muy contento, era más o menos el plan y lo hemos ejecutado muy bien. Fue una etapa de ensueño para mí y terminar solo fue increíble”, declaró.

“Me dije que podía triunfar y recuperar tiempo, pero hacerlo así es genial. Tenemos un buen margen y estoy en gran forma, mejor que el año pasado”, añadió.

Su gran rival, Jonas Vingegaard, fue el único capaz de seguirle en un primer momento, pero el danés cedió un poco de terreno antes de la cima y fue alcanzado en el descenso hacia Valloire para terminar quinto a 37 segundos.

En la general, Pogacar tiene un margen de 45 segundos sobre Evenepoel y 50 sobre Vingegaard, vencedor del *Tour* en sus últimas dos ediciones.

“Tenía buenas piernas, fue una buena etapa para mí y para el equipo. El ataque de Tadej fue muy duro, conocemos sus cualida-

des, cuando arremete es realmente explosivo”, indicó Evenepoel.

El prodigio esloveno había cedido el *maillot* amarillo el lunes a Carapaz, quien perdió el ritmo muy rápido en el ascenso en Galibier, como otros ciclistas importantes. El latinoamericano mejor ubicado en la clasificación general ahora es el colombiano Egan Bernal, quien está en la décima posición. Tres minutos lo separan del líder de la competencia.

### Con gran ritmo

*Pogi*, como es conocido Pogacar, aprovechó para brillar el impresionante ritmo que impuso su equipo, el UAE, en las pendientes todavía con nieve del gigante Galibier.

Poco antes de la cima, todavía contaba con tres corredores defendiendo a su líder, mientras que Vingegaard y Roglič ya estaban solos.

Símbolo del poderío del equipo, su compañero, el talento español Juan Ayuso, es cuarto en la clasificación general.

“Hemos mostrado que somos uno de los mejores, hicimos un trabajo increíble, tenemos que continuar así hasta el final”, declaró *Pogi* sobre su tropa.

Tras una cuarta etapa bastante inusual, al incluir tan pronto la subida al Col de Galibier, el *Tour* vivirá teóricamente una jornada de transición este miércoles, con 177 kilómetros entre Saint-Jean-de-Maurienne y Saint-Vulbas, un recorrido llano propicio para los velocistas.

ADRIANA DÍAZ REYES

El atletismo mexicano participará en París con una delegación de 17 deportistas de pista y campo. Una vez cerrado el *ranking* de la World Athletics, se confirmó el boleto de siete atletas más, lo que representa una disminución de tres plazas respecto de las 20 conseguidas para Tokio 2020.

La lista fue dada a conocer por la Federación Mexicana de la especialidad y refleja el momento claroscuro por el que pasa la disciplina. Si bien algunas especialidades como el salto de altura superaron sus expectativas, otras como las pruebas de fondo varoniles quedaron cortas en sus aspiraciones de plazas.

### Regresa una mujer a los 200 metros planos

Por primera vez en 60 años una mujer representará a México en los 200 metros planos. Cecilia Tamayo competirá en la justa francesa igualando a Esperanza Girón, quien lo hizo en Tokio 1964 y México 1968. La velocista se posicionó en el sitio 36 de 48 cupos disponibles.

En salto de altura México también hará historia ya que estará representado por dos competidores: Édgar Rivera y Erick Portillo. El primero va por su tercera participación, mientras el segundo hará su debut en la cita veraniega.

“Ir a unos Juegos es la mayor aspiración de cualquier atleta. Nunca imaginé cuando empecé en el deporte que iba a poder estar en una delegación nacional. Estoy muy contento y agradecido por eso”, comentó Rivera.

### Pruebas de fondo, sin pies ni cabeza

Por primera vez desde 1960, México no contará con representantes de pruebas de fondo varonil en las especialidades de 5 y 10

## LOGRÓ 17 PLAZAS, TRES MENOS QUE EN TOKIO 2020

# Claroscuros en el atletismo mexicano de cara a París 2024



mil metros, además de maratón. Aunque una decena de seleccionados buscaron dar la marca, todos se quedaron lejos del boleto por lo que tendrán que contemplar los Juegos en la televisión.

En Tokio 2020 participaron tres maratonistas, cuatro años antes en Río de Janeiro, dos. En la justa de Londres 2012 compitió Juan Luis Barrios en los 5 mil metros y Diego Estrada en 10 mil, mientras en Pekín 2008 representaron a nuestro país Barrios (5 mil), tres especialistas en 10 mil y el mismo número de maratonistas.

El que sí logro clasificar vía *ranking* fue Tonatiu López, quien debutó en Tokio 2020 y afianzó su lugar olímpico al ubicarse en el escalón 41 en los 800 metros de los 45 atletas que calificarán.

Diego Del Real, debutante en Río 2016, se unió a la selección nacional con su lugar 20 de los 32 disponibles en el *ranking* de la prueba lanzamiento de martillo con una sumatoria de mil 214 puntos.

Paola Morán vivirá su segunda cita en la magna justa tras su aparición en Tokio 2020, luego de registrar la marca mínima de cla-

sificación (50.58 en 400 metros). Ilse Guerrero y Alejandra Ortega se unieron a Alegra González en la prueba de marcha 20 kilómetros.

Con las plazas de atletismo nuestro país llegó a los 105 boletos, a la espera solo del resultado de la selección nacional de baloncesto que ayer inició su participación en el Preolímpico de la especialidad.

En tanto, el Comité Olímpico Mexicano informó mediante un comunicado que la World Aquatics le otorgó al país un boleto más en la prueba de trampolín de tres metros femenino, por lo que el equipo

▲ En los Juegos Olímpicos parisinos México hará historia en el salto de altura, pues por primera vez tendrá dos representantes con Édgar Rivera y Erick Portillo (en la imagen), quien hará su debut en la cita veraniega. Foto @erickportillomx

tricolor estará integrado por nueve clavistas. La acreedora será la regiomontana Alejandra Estudillo, por la medalla de bronce que obtuvo en trampolín sincronizado con Kevin Berlín en el Mundial de Doha.

## Buen debut de Nole en Wimbledon; la campeona Vondrousova, eliminada

AP  
LONDRES

Novak Djokovic solventó su debut sin demasiada complicación en Wimbledon en una jornada amarga para la checa Marketa Vondrousova, campeona defensora, frente a la española Jessica Bouzas Maneiro.

En su primer encuentro desde que se rompió el menisco de la rodilla en el Abierto de Francia el 3 de junio, *Nole* nunca afrontó un punto de rompimiento en el camino hacia una victoria por 6-1, 6-2 y 6-2 sobre Vit Kopřiva en menos de dos horas en la cancha central.

“Muy contento con la forma en que me sentí. Obviamente, llegar a Wimbledon este año fue un poco diferente para mí, debido a la rodilla. No sabía cómo se iba a desarrollar todo en la cancha”, dijo el serbio.

Djokovic acumuló 15 oportunidades de quiebre, convirtiendo seis, ante un oponente que sorteó la fase

clasificatoria. Fue muy eficaz al terminar con el doble de tiros ganadores, 32, que errores no forzados, 16.

El número dos del mundo de 37 años, ha ganado siete de sus 24 títulos de *Grand Slam* en el All England Club y fue finalista ante Carlos Alcaraz en 2023.

En tanto, Vondrousova se convirtió en la primera campeona defensora de Wimbledon al perder en la primera ronda desde 1994, al ser eliminada 6-4 y 6-2 por Bouzas Maneiro.

La checa sorprendió al proclamarse campeona del torneo hace 12 meses, la primera mujer no cabeza de serie en atrapar el trofeo del *Grand Slam* en superficie de césped. Ahora entra en los libros de otra manera histórica menos deseada.

Por su parte, el británico Andy Murray se retiró del cuadro de individuales una semana después de someterse a una cirugía para extirpar un quiste de su columna vertebral. Su última aparición será en dobles

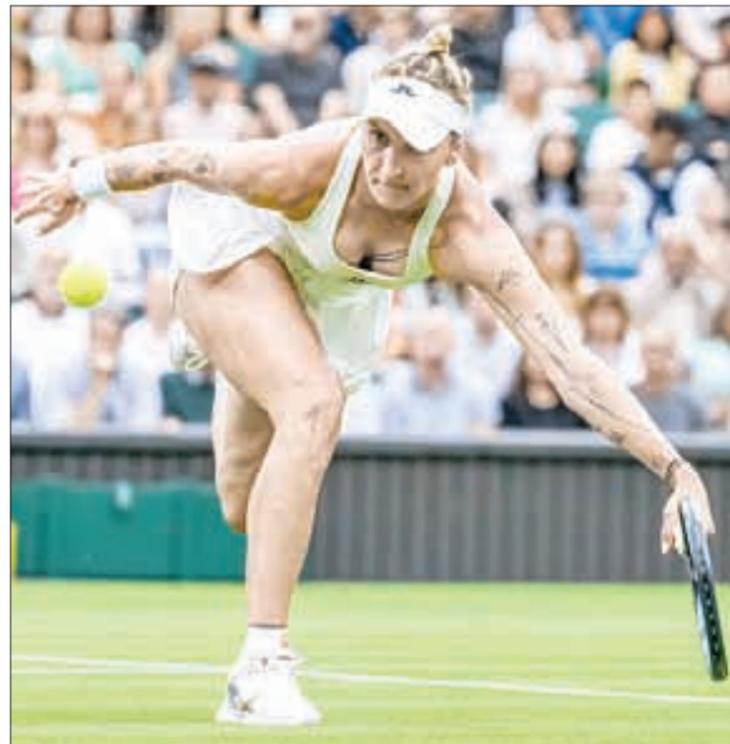
junto a su hermano mayor, Jamie.

Aryna Sabalenka y Victoria Azarenka también fueron bajas antes de sus partidos de primera ronda debido a lesiones en el hombro. Sabalenka era la favorita para llevarse el título femenino, según BetMGM Sportsbook.

La lluvia intermitente retrasó los partidos en las canchas exteriores más de una vez y sólo hubo actividad bajo los techos retráctiles de la cancha central y de la uno.

Los primeros ganadores incluyeron a la número uno Iga Swiatek, Elena Rybakina, campeona del torneo en 2022, así como Jessica Pegula (5), Ons Jabeur (10) Yelena Rybakina (5), Alexander Zverev (4) y Hubert Hurkacz (7).

El sexto cabeza de serie Andrey Rublev cayó 6-4, 5-7, 6-2 y 7-6 (7/5) contra el argentino Francisco Comesana (122 del orbe), quien se unió a Tomás Martín Etcheverry (30), quien dejó fuera por 6-1, 6-4 y 6-2 al italiano Luca Nardi.



▲ La checa Marketa Vondrousova, quien el año pasado sorprendió al coronarse en el césped del All England Club, ayer volvió a hacer historia, pero ahora para convertirse en la primera campeona defensora que cae en la ronda inicial del torneo. Foto Ap



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.72	18.74
Euro	19.62	19.63

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.02%
Cetes 91 días	11.11%
TIEE 28 días	11.24%

Inflación		
1ª quincena de junio	0.21%	anual 4.87%
De mayo 2023 a mayo 2024		4.69%
<b>Reservas internacionales</b>		
219 mil 996.9 mdd al 28 de junio de 2024		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	83.81	-0.57
Brent	86.24	-0.36
Mezcla mexicana	77.34	-0.38

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	51 mil 947.89 unidades
Variación puntos	-936.08
Variación por ciento	-1.77

## SE CONTRAE EL CONSUMO PRIVADO

# Inegi: creció la inversión productiva 10.5% anual

CLARA ZEPEDA

Al cierre de abril, la inversión fija bruta en México extendió su avance, con la construcción como el principal motor, mientras el consumo privado tuvo un retroceso, debido sobre todo a la disminución del gasto en bienes nacionales, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La inversión fija bruta —que comprende la adquisición de maquinaria, infraestructura y tecnología para el proceso productivo— aumentó 0.9 por ciento en abril, respecto al mes anterior. La inversión en construcción creció 1.6 por ciento, impulsada por el avance de 1.8 por ciento en la no residencial y de 1.4 por ciento en la residencial. Sin embargo, la inversión en maquinaria y equipo disminuyó 0.8 por ciento.

Por otro lado, el consumo privado cayó 0.9 por ciento respecto al

mes anterior. Esta disminución se debe principalmente al consumo de bienes nacionales, que bajó 2 por ciento, seguido por una caída de 0.7 por ciento en los importados.

En comparación con abril de 2023, la inversión —que representa cerca de 20 por ciento del producto interno bruto (PIB)— experimentó un incremento de 10.5 por ciento, destaca un crecimiento de 13.5 por ciento en el sector de la construcción. La inversión en maquinaria y equipo aumentó 5.3 por ciento.

“La inversión fija bruta mantendrá un crecimiento moderado derivado de la construcción no residencial, pese a que este rubro ha moderado su ritmo, y la importación de equipo de transporte”, prevé el área de análisis de Valmex.

Por otro lado, el consumo privado cayó 0.9 por ciento respecto al mes anterior, luego de tres meses al hilo de reportar crecimientos, según cifras desestacionalizadas. Esta disminución mensual se de-

be principalmente al consumo de bienes nacionales, que bajó 2 por ciento, seguido por una caída de 0.7 por ciento en los bienes importados. El descenso fue parcialmente compensado por un aumento de 0.1 por ciento en el consumo de servicios nacionales.

### Señales mixtas

En términos anuales, el consumo privado registró un incremento de 3.4 por ciento, menor al 5.9 por ciento anual del mes previo, impulsado sobre todo por el consumo de bienes importados, que creció 20 por ciento, debido a la apreciación del peso. En menor medida, también contribuyó el incremento de 2 por ciento en el consumo de servicios nacionales, mientras el consumo de bienes nacionales descendió 1.6 por ciento. El consumo privado representa dos tercios del PIB.

En el segundo trimestre, el mayor

gasto social (usual en cada año electoral) y el bajo desempleo, seguirán impulsando el consumo, describió Iván Huerta, analista económico de Ve por Más. Meses después, la variable perderá tracción, debido a que la inflación bajará y la tasa de interés se mantendrá elevada, restringiendo el poder adquisitivo de los hogares y el acceso al crédito. Finalmente, la desaceleración económica se traducirá en una menor generación de empleo.

“En abril se observaron señales mixtas en la demanda interna. Por el lado del consumo algunos pilares como remesas en pesos se han debilitado y el gasto del gobierno debería disminuir pasadas las elecciones, pero el mercado laboral se mantiene sólido. Por el lado de la inversión, las obras del gobierno van finalizando, altas tasas de interés e incertidumbre se verán reflejados en un menor dinamismo”, explicó el área de Estudios Económicos de Citibanamex.

## Es mejor un peso fuerte que uno devaluado, sostiene AMLO

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

A pesar de los recientes movimientos al alza en el tipo de cambio, el balance sexenal de la moneda mexicana destaca porque es una de las que más se ha apreciado respecto al dólar (alrededor de 8 por ciento), lo que conviene, porque es un mensaje de confianza en la economía del país, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aunque hay sectores que quisieran un dólar más caro consideró que la actual cotización es óptima.

En conferencia subrayó que “es mucho mejor tener un peso fuerte que uno devaluado. Tiene sus asegunes, como todo. Por ejemplo, a los exportadores les conviene más que el peso no esté tan fuerte; los que se dedican al turismo y que cobran en dólares reciben menos. También los que se benefician con remesas reciben menos”.

Recordó que desde hace 54 años el peso se había devaluado en cada administración: con Miguel de la Madrid, más de 4 mil por ciento; con Carlos Salinas, 47; con Ernesto Zedillo, 187; con Vicente Fox, 21; Felipe Calderón, 26, y con Enrique Peña Nieto, 56 por ciento. En la actual administración se ha registrado una apreciación de 10.4 por ciento.

El mandatario defendió sus políticas económicas basadas en el humanismo mexicano, “por eso, aunque se respetan a los organismos financieros internacionales, no se aceptan las recetas que envían para la conducción económica nacional”.

Destacó la mayor captación fiscal: en el primer semestre de 2023 se recaudaron 2 billones 275 mil millones de pesos; en 2024, en el semestre, son 2 billones 526 mil millones de pesos, es un incremento nominal de 251 mil millones de pesos. En términos reales, es decir, descontando la inflación, fue 6.1 por ciento de aumento.

### Elogio al BdeM

Por último, elogio la labor del Banco de México en el control de la inflación.

“Quisiéramos todos que bajaran las tasas de interés, porque así hay más posibilidad de crecimiento, pero también hay que controlar la inflación y por eso no pueden bajar las tasas. La inflación daña más a la gente con menos ingreso, por eso considero que ha sido buena la labor del Banco de México”, comentó.

## Población en pobreza laboral no puede adquirir ni la mitad de la canasta básica alimentaria: BBVA

JULIO GUTIÉRREZ

A la población que se encuentra en situación de pobreza laboral no le alcanza para comprar ni la mitad de la canasta básica alimentaria, pues con sus ingresos solamente pueden cubrir poco más de 40 por ciento de esta, dio a conocer BBVA.

“En promedio, y al cierre del primer trimestre de este año, la población en situación de pobreza laboral puede cubrir sólo 42.3 por ciento de la canasta alimentaria con sus ingresos”, indica un análisis de la institución bancaria.

El total de personas en esta condición fue de 46.4 millones en el primer trimestre de 2024.

Lo anterior resulta contrastante con el ingreso de los demás trabajadores, que equivale a 2.7 veces el valor de la canasta alimentaria básica.

Según el análisis de BBVA, del tercer trimestre de 2007 al cuarto trimestre de 2015, se logró aumentar el indicador, ya que el ingreso de las personas en situación de pobreza laboral pasó de cubrir 40.5 por ciento del valor de la canasta a 46.5 por ciento.

El cuarto trimestre de 2015 fue el periodo en el que en promedio el ingreso alcanzó a cubrir más del

► La pobreza laboral afecta más a las mujeres, que sólo pueden adquirir 37.4 por ciento de la canasta básica.

Foto Roberto García Ortiz

valor de la canasta alimentaria entre la población en pobreza laboral con 46.5 por ciento.

Sin embargo, tras la pandemia, en el tercer trimestre de 2020, se tuvo el mayor deterioro ya que sólo se podía cubrir en promedio 39.2 por ciento.

Del primer trimestre de 2023 al primer trimestre de 2024 “se ha ido deteriorando la proporción que se puede adquirir de una canasta alimentaria con el ingreso de las personas en pobreza laboral, ya que pasó de 45.7 por ciento al nivel actual”.

El estudio refiere que en el último año (del primer trimestre del 2023 al primer trimestre del 2024), se ha ampliado la brecha en la proporción de canastas que pueden adquirir las personas en pobreza laboral respecto de las que no se encuentran en esta condición.

El informe del banco expuso que al cierre del primer trimestre de este año se tiene estimado que la población en situación de pobreza laboral en el ámbito rural con sus



recursos puede comprar 45.1 por ciento de la canasta básica.

Al mismo tiempo, señala que las mujeres que se encuentran en situación de pobreza laboral cuentan

con menos recursos que los hombres, pues pueden adquirir con sus ingresos sólo 37.4 por ciento de la canasta básica, en contraste con 44.8 por ciento de ellos.

## APOYARÁ A PYMES: HACIENDA

# Nafin, facilitador financiero del próximo gobierno

JULIO GUTIÉRREZ

Nacional Financiera (Nafin) servirá de facilitador para la nueva administración que encabezará Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, pues permitirá colocar a las pequeñas y medianas empresas como agentes de valor y con un alto potencial para incorporarse en las cadenas de producción y suministros, adelantó Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al participar en una ceremonia con motivo de los 90 años de Nafin, aclaró que esta institución también podrá participar en los sectores industriales prioritarios que tiene el país, como lo son los proyectos de infraestructura, los relacionados con la relocalización de empresas, los sostenibles y también será fuente de financiamiento.

Nafin, junto con el nuevo gobierno, podrá ejercer la facultad de incubación, gestión, puesta en marcha y financiamiento de los principales proyectos del sector público, mismos que detonarán la generación de empleos y todas las oportunidades comerciales para nuevas empresas a nivel local y regional, explicó Ramírez de la O.

Para apoyar la relocalización, también conocida como *nearshoring*, el banco tendrá la capacidad

► Nafin se encuentra en un proceso de transformación, destacó Rogelio Ramírez de la O. Foto La Jornada

de financiar la movilidad de agentes económicos hacia los polos de desarrollo y corredores industriales que se construyan con base en los sectores prioritarios y las vocaciones regionales del país, agregó quien también será el titular de Hacienda en la administración de Claudia Sheinbaum.

En términos de infraestructura sostenible, precisó, la institución financiará proyectos que atiendan las necesidades básicas de servicios para la instalación, desarrollo y operación de plantas productivas relacionadas con el *nearshoring*, como plantas de tratamiento de

“

La banca de desarrollo jugará un papel fundamental con el nuevo gobierno



agua, basura y generadoras de energía renovable, entre otros.

“Nafin se encuentra en un proceso de transformación para adaptarse a los cambios del entorno económico, abordar los desafíos emergentes, como la concentración bancaria, la inclusión financiera y la sostenibilidad, e incrementar su contribución estratégica. Es una entidad probada, fuerte y con suficiente capacidad para continuar siendo un motor clave para el desarrollo económico del país”, planteó Ramírez de la O.

La agencia calificadora de valores Fitch Ratings, consideró que la banca de desarrollo jugará un papel fundamental en la ejecución de las políticas económicas y financieras del país con el nuevo gobierno, pues los bajos niveles de acceso a crédito y a productos financieros que hay en el país le brinda una oportunidad “única” para tomar mayor relevancia.

Fitch recordó que México tiene una baja inclusión financiera, pues mientras la penetración del crédito como proporción del PIB en 2023 fue de 34 por ciento, en Latinoamérica es de 50 por ciento, y el rezago se encuentra especialmente en segmentos como las micro, pequeñas y medianas empresas, las personas de bajos ingresos y ciertas regiones menos desarrolladas y algunas industrias.

En un documento, la agencia recalzó que los seis bancos que conforman el sector de banca de desarrollo en México, que son Banobras, Nafin, Bancomext, Sociedad Hipotecaria Federal, el Banco del Bienestar y Banjercito brindan préstamos y apoyo a sectores económicos clave, pero la baja inclusión financiera ofrece a éstos una oportunidad clave para “establecer aún más roles económicos y sociales en el país, lo que respalda las calificaciones y el crédito”.

## Logró la CRE poner orden en el sistema, dice comisionado

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) logró el control de la planificación del sistema eléctrico nacional (SEN), pues hasta cinco años atrás había un desorden, señaló Walter Julián, uno de sus comisionados. Al participar en un taller, el funcionario acusó que las empresas privadas del sector eléctrico se instalaron de forma desordenada en el territorio nacional antes de la actual administración federal.

Comentó que a las empresas no les importó invertir más en líneas de transmisión con tal de instalarse en el lugar que querían. No obstante, consideró que conforme fueron llegando los nuevos comisionados al regulador —que podría desaparecer en caso de que fuera aprobada una de las iniciativas de reformas constitucionales presentadas en febrero por el Ejecutivo— han buscado poner orden en el sistema eléctrico, lo cual ha implicado tener control sobre él.

Apuntó que no sólo se enfrentaron al desorden que existía, sino que también a la “regulación ultra flexible para conectar diferentes tecnologías” en generación, como es el caso de las centrales fotovoltaicas y eólicas, las cuales han sido señaladas de ser intermitentes, es decir, no producen todo el tiempo como las fósiles.

Consideró que contar con tantas tecnologías de generación en el sistema, provocó la falta de confiabilidad, pero los comisionados que están a cargo de la CRE ahora están tratando de solucionar la situación.

El comisionado también acusó que organizaciones señalaron al gobierno federal de ser los culpables de la falta de confiabilidad en el SEN durante los apagones ocurridos en las olas de calor durante mayo, pero esas afirmaciones son falsas, pues el sistema energético es un elemento vivo, por lo que todos los actores son responsables.

## El peso recorta pérdidas; cierra en 18.26 ante dudas sobre eventual recorte de tasas en EU

CLARA ZEPEDA

Un discurso positivo sobre la trayectoria desinflacionaria de Estados Unidos, que abre la puerta a que la Reserva Federal (Fed) baje su tasa de referencia una o dos veces este 2024, debilitó al dólar a nivel internacional, lo que permitió al peso recortar pérdidas frente a la divisa estadounidense; al tiempo que Wall Street alcanzó nuevos máximos históricos.

En una reunión de banqueros centrales en Portugal, Jerome Powell, presidente de la Fed, dio visos de menores expectativas de inflación, lo que fue leído en los mercados como recortes a la tasa a corto plazo. El peso cerró en 18.2697 unidades por dólar *spot*. La moneda mexicana logró alcanzar su mejor nivel de las últimas cinco sesiones y dejó atrás la caída de 0.43 por ciento previa.

El índice dólar, DXY, que mide

el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales se depreció 0.20 por ciento, a 105.375 unidades.

Powell declaró que se siente alentado por una inflación más moderada, pero reforzó que el banco central estadounidense necesitará ver más evidencia antes de recortar las tasas de interés. Señaló que las últimas lecturas de inflación de abril y mayo “sugieren que estamos volviendo a una senda desinflacionaria”.

### BMV tiene mala jornada

En Wall Street, el S&P ganó 0.62 por ciento, para cerrar en 5 mil 509.01 puntos, lo que supone el primer cierre del índice por encima de 5 mil 500 enteros. El Nasdaq, listado de tecnología, también logró un cierre récord, ya que ganó 0.84 por ciento, para cerrar en 18 mil 29.18 unidades. Mientras tanto, el Dow Jones Industrial subió 0.41 por

ciento, a 39 mil 331.85 puntos.

El mercado estadounidense se recuperó cuando nuevos datos sobre ofertas de empleo mostraron que el mercado laboral sigue siendo resistente a pesar de las preocupaciones sobre los recientes datos más débiles.

Lejos del optimismo de Wall Street, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexi-

“

La Reserva Federal dio visos de menores expectativas de inflación

cana de Valores cayó 1.77 por ciento este martes, equivalente a 936.08 puntos, la caída más pronunciada desde principios de junio, para ubicarse en 51 mil 947.89 enteros.

El mercado accionario mexicano se vio afectado por la caída del precio de las acciones de empresas altamente bursátiles, como Bimbo, que perdió 5.24 por ciento; Traxión, 4.06; Carso, 3.9; Televisa, 3.72, y América Móvil, 1.59 por ciento.

Las acciones de los grupos aeroportuarios también reportaron caídas. Asur perdió 3.17 por ciento; GAP, 2.30, y Oma, 2.89 por ciento; en tanto, Walmart cedió 1.78 por ciento.

En tanto, los futuros del crudo Brent bajaron 0.42 por ciento, a 86.24 dólares el barril. El referencial WTI de Estados Unidos cerró en 82.81 dólares el barril, con un descenso de 0.68 por ciento.



# Un proceso de globalización con características chinas

ENRIQUE DUSSEL PETERS\*

Iniciamos en la colaboración anterior (<https://bit.ly/3KZupeV>) con un concepto crucial para comprender a la socioeconomía china actual: la significativa relevancia del sector público en China, con elementos de competencia y de coordinación a largo plazo. Un segundo aspecto nos parece medular en aras de permitir en las siguientes contribuciones con análisis puntuales múltiples sobre China y sus implicaciones en América Latina y el Caribe (ALC), y en México: la propuesta de un proceso de globalización con características chinas.

Incluso antes del término de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, con Europa y Japón, logró imponer un nuevo orden socioeconómico internacional: el *American way of life*, impulsado por un grupo de instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros. La liberalización comercial y de los flujos de capitales se convirtieron en el núcleo de la propuesta hegemónica estadounidense, considerando que Estados Unidos era el país más competitivo y con el poder económico de financiar los procesos globales requeridos, tanto militares como institucionales. Desde hace varias décadas autores como Joseph E. Stiglitz y Dani Rodrik han examinado a detalle que, entre otros resultados, esta globalización generó una dramá-

tica polarización que beneficio a 10 por ciento o incluso al uno por ciento global, además de sus efectos significativos en el medio ambiente

Es en este contexto que la propuesta china es significativa. La Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) a partir de 2013 se convierte en la propuesta “paraguas” que abarca cientos de otras políticas e instrumentos (por ejemplo la Ruta de la Seda marítima, educativa, digital, etcétera) en su cooperación global y conforma una alternativa al proyecto de globalización liderado por EU. ¿En qué consiste la propuesta china?

La BRI incluye desde sus inicios múltiples ámbitos de cooperación global con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población mediante la interconectividad y proyectos de infraestructura. Desde una perspectiva china, los proyectos de infraestructura –docenas de miles de proyectos de infraestructura en hospitales, escuelas, carreteras, telecomunicaciones, Metros, puertos, redes inalámbricas y aeropuertos, entre muchos otros ámbitos– se constituyeron en un elemento crucial para comprender el espectacular proceso de desarrollo de China en general y específicamente, por ejemplo, en la erradicación de la pobreza absoluta de casi 800 millones de habitantes, según estimaciones recientes del Banco Mundial. Con la BRI y varias recientes iniciativas globales (particularmente sobre desarrollo y civilización) China cuestiona explícitamente

el proyecto hegemónico actual y busca, entre otras cosas, mejorar la calidad de vida de entre 99 y 90 por ciento de la población que no ha sido beneficiada en las últimas décadas.

La propuesta alternativa de globalización de China, puesta en marcha mediante docenas de nuevas instituciones como el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura y el Foro Celac-China, permite comprender la “competencia sistémica” entre EU y China, aquí en el ámbito de dos proyectos de globalización. Abordaremos en siguientes colaboraciones la respuesta de Washington a esta afrenta. No sólo cuestiona la imperante omnipresencia del mercado en procesos socioeconómicos, sino que también los límites de una visión simplista de la democracia (parlamentaria o presidencial) como única forma de organización política.

Las implicaciones de la propuesta

china de globalización son múltiples. Por un lado, exige que el sector público, organismos empresariales y academia, entre otros, se dediquen seriamente a la comprensión de la China actual desde múltiples perspectivas; esto no ha sucedido en ALC y en México. Por otro lado, implica tener claridad sobre la “competencia sistémica” de la que estamos siendo testigos en la actualidad y la durísima confrontación EU-China en todos los ámbitos imaginables; países como México deberán tomar decisiones continuamente, ojalá y con diagnósticos y argumentos. Por último, la propuesta china de globalización destaca la importancia de los proyectos de infraestructura, que no necesariamente son excluyentes con la liberalización de mercancías y capitales, pero que exigen medidas fiscales, políticas y ambientales significativas. Incluso en países como México, donde se han privilegiado proyectos de infraestructura durante el actual sexenio, no se ha reflexionado suficientemente sobre sus implicaciones conceptuales, de política económica y de desarrollo local, regional y nacional. La experiencia china puede resultar valiosa, no para “copiar y pegar”, pero sí para considerarla a profundidad. ¿Será?

Profesor del Posgrado en Economía  
y coordinador del Centro de Estudios  
China-México de la UNAM  
<http://dusselpeters.com>



China cuestiona explícitamente el proyecto hegemónico actual

**Melate Revancha Revanchita**

¿QUÉ SUEÑO CUMPLIRÁS?

Gana la bolsa acumulada

**85.3 MILLONES**

Sorteo 3921  
Cierre de venta  
3 de julio, 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

Juega miércoles, viernes y domingo a las 21:00 h

JUEGA AQUÍ

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

Tu suerte transforma México

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



## MÉXICO SA

Norma Piña y Las Golondrinas // Zaldívar: “ha sido desastrosa” // “Alianza política indebida”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**L**A MINISTRA NORMA Piña no se puede quejar: en sus 18 meses al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación su proceder ha sido tan errático y viciado, que ha enrarecido a grado sumo las relaciones institucionales con otros poderes del Estado, amén de intentar intervenir en decisiones que solo corresponden al Ejecutivo, al Congreso y a otras instancias del mismo Poder Judicial —como el Tribunal Electoral—, por lo que llegó el momento que hasta sus propios pares cuestionan su proceder y están en la mejor disposición de cantarle *Las Golondrinas*.

**CARISMÁTICA Y HÁBIL** no es, pero sí obcecada y caprichosa, dedicada a cancelar cualquier posibilidad de iniciar un diálogo de altura con miras a limpiar la podredumbre del poder del Estado que encabeza, y a estas alturas, como se menciona, lo único que le faltaba en su corta presidencia era provocar la ruptura con sus pares. Y lo logró, de tal suerte que así redondea su larga cadena de enfrentamientos con lo que se le ponga enfrente. Sin duda, no está a la altura de lo que los mexicanos exigen de una autoridad, especialmente si lo es de un poder del Estado, algo que por lo demás ha demostrado fehacientemente.

**LA JORNADA (IVÁN** Evair Saldaña) lo informó así: “a puerta cerrada, el pasado lunes se discutió entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la actual relación entre el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Ejecutivo federal y el Legislativo, espacio en el que hubo reproches a la ministra presidenta Norma Piña por la falta de interlocución con sus pares de los otros poderes. Fuentes de la Corte informaron a *La Jornada* que los reclamos de algunos ministros a la presidenta se dieron en torno al papel que está jugando la Corte frente a la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación.

“**SE CUENTA QUE** entre las voces principales que lanzaron el reproche estuvo la ministra Yasmín Esquivel, quien cuestionó la falta de interlocución de Piña con los otros poderes. En respuesta, la titular del PJJ aseguró que sí hay diálogo con el Ejecutivo y el Legislativo, e incluso que tienen una respuesta y propuesta formal de la Corte a la iniciativa presidencial. Los togados exigieron a Piña conocer dicha propuesta. Y es que la semana pasada, la presidenta informó también a los legisladores federales durante el

foro de parlamento abierto sobre la reforma que presentarán una contrapropuesta en la que integrarán las conclusiones de los 14 foros del Encuentro Nacional para una agenda de Seguridad y Justicia.”

**ARTURO ZALDÍVAR, EX** presidente de la SCJN, lo resumió así en entrevista radiofónica: Norma Piña “no tiene interlocución con nadie, esa es la verdad. Entiendo la preocupación y la molestia de un buen número de ministros y ministras, incluso de jueces, con una gestión errática, de enfrentamiento, de golpeteo y de alianza política indebida”. Su presidencia, dijo, “ha sido desastrosa para el Poder Judicial”, quien requiere “de una interlocución que sea respetada y respetable por todos. Norma Piña no la tiene, no tiene ninguna interlocución, ni siquiera con sus pares y esa será una decisión de la Corte, de ella en su momento, pero no me extraña que haya ocurrido esto”.

**CONSULTADO SOBRE LA** eventual renuncia de Norma Piña y a cambio una reforma más “suave”, el presidente López Obrador fue tajante: “no es concertación, como era la costumbre en la época de Salinas; eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo. Que sea de conformidad con la Constitución”. Nada de modificaciones “descafeinadas”. Además, “no hace falta que renuncie nadie; que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis. Presentamos una iniciativa de ley. Que se revise, que se vean los tiempos, los procedimientos e inicie el proceso. Y no es en contra de la señora Piña. Desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar o compartir, pero no sólo es ella: es una crisis del Poder Judicial”.

**¿Y QUÉ DICE** Norma Piña? Según el área de comunicación de la SCJN, “continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos, y mantiene diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial”. Ni la burla perdona.

### Las rebanadas del pastel

**MILES DE “SANCIONES”** y bloqueos en contra de Rusia, catarata de millones de dólares para Zelensky y una brutal campaña rusofóbica, pero el Banco Mundial ha reclasificado a esa nación de ingreso “mediano alto” a “alto” dado su crecimiento económico (aumentos del PIB real 3.6 por ciento, nominal 10.9 y per cápita 11.2).

X, antes Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

## MAL CLIMA NO AFECTA CALIFICACIÓN DEL BANCO MUNDIAL



◀ El Banco Mundial (BM) y otras entidades de desarrollo recibieron un espaldarazo, cuando Fitch declaró que el congelamiento de pagos de deuda de países afectados por desastres climáticos no afectaría a la calificación crediticia de los prestamistas y dejaría de limitar las notas de los nuevos bonos “híbridos”. El año pasado, el BM empezó a introducir cláusulas de deuda resistente al cambio climático (CRDC), que permiten a los países vulnerables de renta baja aplazar sus pagos hasta dos años si se ven afectados por un huracán, una inundación u otro tipo de catástrofe. Más información en: [bit.ly/3zAvKGI](https://bit.ly/3zAvKGI). Foto Afp

## Se recupera el comercio mundial; creció 1.4% en primer trimestre: OMC

BRAULIO CARBAJAL

El comercio de bienes mundial registró un crecimiento anual de 1.4 por ciento en el primer trimestre de 2024, luego de un estancamiento durante 2023, reveló ayer la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En un reporte, el organismo internacional destacó que el comercio de mercancías, medido como promedio de las exportaciones e importaciones, también aumentó uno por ciento en el primer trimestre de 2024 respecto al trimestre inmediato anterior.

“La mayoría de las regiones contribuyeron positivamente al repunte del volumen del comercio, siendo Europa una notable excepción, pues sus exportaciones e importaciones siguieron disminuyendo.”

Estas son las primeras estadísticas trimestrales sobre el volumen del comercio publicadas por la OMC desde su última previsión comercial, publicada el 10 de abril en el informe *Perspectivas y estadísticas del comercio mundial*.

En ese informe, los economistas de la OMC predijeron que el volumen del comercio mundial de mercancías crecería 2.6 por ciento en 2024 y 3.3 por ciento en 2025.

“El aumento de uno por ciento en el primer trimestre es en líneas generales coherente con esas proyecciones; si el ritmo actual de expansión continúa hasta finales de

este año, el volumen del comercio para todo 2024 será 2.7 por ciento mayor que en 2023”, aseguró el organismo en el reporte.

### Unctad confirma

Por su parte, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad, por sus siglas en inglés), señaló que las tendencias del comercio mundial se tornaron positivas en el primer trimestre de 2024, con un aumento del valor del comercio de bienes de alrededor de uno por ciento intertrimestral y del de servicios de 1.5 por ciento.

“Se espera que este aumento, impulsado por una dinámica comercial positiva para Estados Unidos y los países en desarrollo, en particular las grandes economías en desarrollo asiáticas, agregue aproximadamente 250 mil millones de dólares al comercio de bienes y 100 mil millones de dólares al comercio de servicios en el primer semestre de 2024, en comparación con el segundo semestre de 2023.”

Destacó que las previsiones mundiales de crecimiento del PIB se mantienen en torno a 3 por ciento para 2024, y las perspectivas comerciales a corto plazo son cautamente optimistas. Por lo que si persisten las tendencias positivas, el comercio mundial en 2024 podría alcanzar casi 32 billones de dólares, aunque es poco probable que supere el nivel récord registrado en 2022.

## A cargo de mujeres sólo una quinta parte de unidades de producción agropecuaria

CLARA ZEPEDA

De 4.6 millones de unidades de producción agropecuaria en el país, sólo una quinta parte (19 por ciento, 876 mil 45) estaba bajo la responsabilidad de una mujer, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el marco del Día de la Agricultura Nacional, el Inegi estimó, con base en el Censo Agropecuario 2022, que las unidades de producción dirigidas por mujeres tenían, en promedio, 8.8 hectáreas. Esta extensión fue 5.9 hectáreas menor a las dirigidas por hombres (14.7 hectáreas, en promedio).

Los resultados muestran otra brecha en cuanto a cría de bovinos y uso de tractor. Entre las unidades pecuarias, por ejemplo, 43.2 por ciento de las dirigidas por hombres contó con bovinos, pero en el caso de las dirigidas por mujeres, sólo fue de 28.9 por ciento.

Por otra parte, 41.6 por ciento de las unidades dirigidas por hombres tuvo acceso al uso de tractor y 8.7

por ciento tenía unidad propia. En el caso de las dirigidas por mujeres, 37.2 por ciento tuvo acceso al uso de tractor y 3.4 por ciento disponía de uno propio.

De los 4.6 millones de unidades de producción agrícola, 4.4 millones practicaron agricultura a cielo abierto. El Inegi precisó que más de la mitad de esa cifra correspondió a unidades de producción con una superficie sembrada de hasta dos hectáreas, y su acceso al riego fue de solo 13.3 por ciento. En cambio, en las unidades mayores a 20 hectáreas, el porcentaje de superficie de riego aumentó hasta 37.5 por ciento. De la agricultura protegida hay datos disponibles sobre la producción de flores, hortalizas y berries.

El Inegi, que presentó resultados adicionales del Censo Agropecuario 2022 y concluye así la publicación de tabulados de este programa estadístico, especificó que la producción del maíz blanco sumó 21.9 millones de toneladas: de éstas, 4 millones se destinaron al autoconsumo de la familia, semilla para siembra y alimento para animales.



# En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR  
**\$21 MILLONES** en 3 series  
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR  
**\$17 MILLONES** en 2 series  
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR  
**\$27 MILLONES** en 2 series  
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR  
**\$7 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR  
**\$11 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR  
**\$204 MILLONES** en 4 series  
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

JUEGA  
AQUÍ



PREMIO MAYOR  
**\$104 MILLONES**  
se celebra en ocasiones especiales en el año

*Si juegas, gana México*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA  
NACIONAL



SE INCREMENTA LA TENSION CON HEZBOLÁ

# Israel bombardea Jan Yunis horas después de ordenar su evacuación

Con 80% de palestinos desplazados, la ONU anticipa alza de las necesidades humanitarias

AFP, REUTERS, SPUTNIK  
Y EUROPA PRESS  
FRANJA DE GAZA

El ejército israelí llevó a cabo una nueva oleada de bombardeos contra la ciudad de Jan Yunis, al sur de Gaza, luego de que la víspera ordenó a los civiles que abandonaran varios barrios de esa localidad y de Rafah, una advertencia que suele realizar antes de grandes operaciones militares. Ayer lanzaron una veintena de proyectiles en la zona.

El nuevo éxodo afecta a unos 250 mil palestinos, en un territorio donde 1.9 millones de personas, 80 por ciento de su población, están desplazadas.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) aseguró que las evacuaciones a "una escala tan masiva" no harán más que "aumentar el sufrimiento de civiles y las necesidades humanitarias".

"Los civiles palestinos de Gaza se han visto sumidos en un abismo de sufrimiento. Sus hogares destruidos, sus vidas trastornadas. La guerra no sólo ha creado la más profunda de las crisis humanitarias. Ha desatado una vorágine de miseria humana", declaró ante el Consejo de Seguridad de la ONU la coordinadora humanitaria para Gaza, Sigrid Kaag.

"La gente se ve ante la imposible elección de tener que reubicarse, muchos de ellos por segunda o tercera vez, en áreas que apenas tienen espacios o servicios; o quedarse en lugares donde saben que habrá fuertes combates", lamentó el portavoz de la Secretaría General de la ONU, Stephane Dujarric, en rueda de prensa.

En tanto, para prevenir brotes de enfermedades en la franja que puedan poner en peligro también a las tropas israelíes, funcionarios de seguridad de Tel Aviv dijeron a la radio estatal Kan que están permitiendo que la compañía de electricidad de Gaza repare los cables dañados durante la guerra en curso y los conecte a la red israelí, "por motivos humanitarios". Los

funcionarios informaron que el trabajo que comenzó ayer permitirá aumentar la energía eléctrica a una planta desaladora del enclave que es fundamental para que Israel continúe sus operaciones contra Hamas.

Israel informó que, desde el inicio de su operación en Rafah, a principios de mayo, más de 900 "terroristas" fueron eliminados.

El ejército israelí señaló también en radio Kan que "los ojos del mundo, y ciertamente los de Estados Unidos, están centrados en cómo gestionar los aspectos civiles y humanitarios de la operación en Rafah" y que con la desaladora funcionando se podrá "dar agua potable" a la zona humanitaria.

Es verano en Gaza y la necesidad de aumentar el agua potable es acuciante, tanto para beber como para el saneamiento que evite la propagación de enfermedades.

## Se profundiza división

Esta decisión profundizó la división en la cúpula política israelí. El ministro de Finanzas, Bezale Smotrich, dijo: "perdimos completamente la cabeza. Estamos rehabilitando Gaza con nuestras propias manos antes de su desmilitarización", y pidió al premier detener "esta locura".

El parlamentario Gideon Sa'ar, del partido Nueva Esperanza-Derecha Unida, criticó la medida asegurando que Israel tiene "un gobierno con dos manos izquierdas".

El opositor Avigdor Lieberman, del partido Yisrael Beiteinu (Israel nuestro hogar) comunicó: "La decisión que se debía de haber tomado hoy es una separación completa entre Israel y la franja de Gaza. Sin electricidad, sin agua, sin combustible y sin bienes, desconexión total".

Por otra parte, en Cisjordania reocupada cuatro personas murieron ayer en el campo de refugiados de Nur Shams, durante una operación militar que el gobierno del primer ministro, Benjamin Netanyahu, calificó como una acción contra una "célula terrorista" que pretendía instalar artefactos explosivos en la zona. Hamas respondió que con estos ataques se busca "desalentar a la resistencia" palestina.

En tanto, los rebeldes hutíes de Yemen, junto con la milicia proiraní Resistencia Islámica de Irak, informaron de un ataque conjunto con misiles contra la ciudad israelí de Haifa ayer, en represalia por la ofensiva contra Palestina, y advirtieron que estas acciones continuarán "hasta que la agresión termine y se levante el asedio contra la franja de Gaza", dijo el portavoz militar de los hutíes, Yahya Sari.



Mientras, en Líbano, también en solidaridad con Hamas, el secretario general de Hezbolá, Hasan Nasrallah, advirtió que "ningún lugar de la entidad sionista quedará libre de nuestros misiles y drones".

El canciller israelí, Israel Katz, amenazó con destruir a Hezbolá, en una "guerra total".

Hezbolá puede contar con el apoyo "por todos los medios" de Irán y sus aliados del llamado "eje de resistencia" (Palestina, Si-

ria, Líbano y Yemen) si Israel lanza una ofensiva a gran escala, advirtió Kamal Kharrazi, asesor internacional del líder supremo iraní, ayatolá Alí Jamenei, en declaraciones al diario *Financial Times*.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, "instó a Netanyahu a evitar los choques armados entre Israel y las fuerzas de Hezbolá", previniendo la escalada de la guerra, informó la agencia Afp.

Antes, el periódico estadounidense

▲ Palestinos huyen de Jan Yunis, en el sur de la franja de Gaza, éxodo que afecta a unas 250 mil personas. Foto Xinhua

*Politico* aseguró, citando a fuentes de inteligencia, que los combates a gran escala entre Israel e Hezbolá podrían estallar en las próximas semanas si Israel y Hamas no logran un pacto para el cese del fuego en la franja de Gaza.

## Premier húngaro pide a Zelensky analizar un alto el fuego en su guerra contra Rusia

AP, AFP, SPUTNIK Y XINHUA  
WASHINGTON

El primer ministro húngaro y actual presidente del consejo de la Unión Europea (UE), Viktor Orban, visitó Kiev, donde pidió al mandatario ucraniano, Volodymyr Zelensky, que considere alcanzar un alto el fuego en su guerra con Rusia para acelerar las negociaciones de paz; al tiempo que el secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, prometió a su par ucraniano, Rustem Umerov, un nuevo paquete de ayuda militar valorado en 2 mil 300 millones de dólares, para resistir la embestida de Rusia en el frente.

Según Orban, el tema de "guerra y paz entre Rusia y Ucrania" será el más importante durante la

presidencia húngara en el organismo, y agregó que preparará, para los primeros ministros de la UE, "un resumen de las negociaciones sobre la base del cual se podrán tomar las decisiones europeas necesarias".

### Más ayuda estadounidense

En cuanto a la nueva ayuda de Washington a Kiev, esta incluirá armas contra tanques, interceptores y municiones para los sistemas de misiles *Patriot* y otros sistemas de defensa antiaérea, informó ayer Austin, tras reunirse con Umerov en El Pentágono.

"No se equivoquen, Ucrania no está sola y Estados Unidos nunca vacilará en su apoyo", dijo Austin. "Junto con unos 50 aliados y socios, seguiremos proporcionan-

do las capacidades críticas que Ucrania necesita para rechazar la agresión rusa hoy y para disuadir la agresión rusa mañana".

El anuncio se produce pocos días antes de que la Casa Blanca celebre la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Washington y mientras Kiev sigue presionando para obtener apoyo militar y ser aceptado en la alianza. "Tomaremos medidas para tender un puente hacia el ingreso de Ucrania en la OTAN", dijo Austin a Umerov.

"Esperemos que pronto Ucrania reciba su invitación", respondió el ministro ucraniano.

Asimismo, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, examinó ayer en una conversación telefónica con su homólogo húngaro, Peter Szijjarto, el conflicto con Ucrania, dijo Moscú.

“

Naciones Unidas: la guerra ha desatado una vorágine de miseria humana



## ENTREVISTA

SUSANA BEJARANO, POLITÓLOGA

# Golpe fallido en Bolivia dividió aún más a “evistas” y “arcistas”

### Las tensiones en el oficialista MAS ponen en riesgo el Estado plurinacional

En la pelea interna del oficialismo, los odios y apetitos por hacerse de la candidatura presidencial de 2025 han sobrepasado niveles que antes no se hubieran creído, advierte la analista, quien destaca que el modelo de gobierno actual puede venirse rápidamente abajo sin un movimiento popular unido y sólido que lo defienda

ALDO ANFOSSI  
ENVIADO  
LA PAZ

Si alguien creía que el fracaso del golpismo la semana pasada en Bolivia abría una oportunidad para reconstituir confianzas en el oficialista y resquebrajado Movimiento al Socialismo (MAS), y así generar gobernabilidad en torno a los problemas urgentes, eso fue una ilusión que se diluyó en pocas horas, dice la politóloga Susana Bejarano.

“Cuando se dan los hechos, entre las 2 y las 6 de la tarde, todos los políticos hacen declaraciones que generan un cordón sanitario en defensa, no del presidente Luis Arce, sino de la democracia, junto a la gente que sale a la calle”, explica.

“En ese momento –agrega– era posible pensar que en el MAS las posturas internas podían ceder y entender lo que puede ocurrir sin un bloque popular fuerte. Parecía que eso podía hacerse realidad, que el MAS se espabilaba ante la posibilidad de perder el poder, algo mucho más grande que su pelea interna. Pero eso dura exactamente tres horas, a partir del apresamiento del general golpista Zúñiga y la versión que da, que es un autogolpe”, dice.

Conforme pasan los días, ha sido evidente cómo el “evismo” avanzó en avalar esa explicación de los hechos, primero levemente, hasta llegar a suscribir la por completo por boca de Evo Morales. De hecho, transcurrida una semana de los sucesos, “evismo y “arcismo” están enfrascados en quién hace la declaración más descalificatoria del otro.

“Duró muy poco la idea de unidad y se vuelve a la pelea interna, las cosas no son mejores que aquella mañana, sino que empeoran porque desde el MAS, sin condolerse que ellos fueron víctimas en 2019,

blanquean una situación extrema contra la democracia, creyendo que conviene a los intereses coyunturales”, advierte la politóloga.

La conclusión es que “estamos en una situación cada día más compleja, los odios y apetitos por hacerse de la candidatura han sobrepasado niveles que jamás hubiéramos podido creer; el MAS está sobrepasando elementos de su propia historia” e incluso “la concepción del Estado plurinacional puede venirse rápidamente abajo sin una defensa a partir de un movimiento popular unido y sólido”.

Una muy mala señal, explica, es que pese a sufrir en carne propia episodios que involucran a los militares como actores de la pérdida del poder y la institucionalidad democrática, esa experiencia fue insuficiente para que el “evismo” se resistiera a alimentar un discurso del autogolpe.

“Eso indica que si las cosas ya estaban muy desgastadas la mañana del miércoles, al límite, esa noche acaban peor con un elemento muy complejo que no es la pelea intestina entre ellos por la candidatura presidencial de 2025, sino con elementos de la institucionalidad boliviana”.

#### Cómo gestionar la crisis

Cualquier posibilidad de gestionar los problemas urgentes que hoy tiene Bolivia –carencia de reservas en dólares, escasez de combustibles, abuso del subsidio a los hidrocarburos, déficit fiscal de 11 puntos del producto, bloqueo de la agenda legislativa, estancamiento de los proyectos de industrialización del litio, entre otros–, pasa por un acuerdo político amplio, que comienza necesariamente con la “pacificación” de la guerra interna del MAS.

Susana Bejarano plantea que en la medida en que la ruptura del MAS se profundiza y prolonga, al ser éste la estructura rectora del campo político local, es imposible abordar los ajustes y transformaciones que se requieren para atacar una crisis que define como multidimensional.

“

A los problemas no se les ha puesto un cordón sanitario, señala



▲ Durante 20 años, la oposición operó reactivamente frente al MAS, pero ahora eso no funciona en la medida en que no tiene claro contra qué y contra quién reaccionar. Hay un desorden en el campo político provocado por la pelea en el MAS, cuyos militantes ahora que podrían ser mayoría electoral, están desorientados en cómo operar la política, afirma analista. Foto cortesía de Susana Bejarano

“La oposición durante 20 años operó reactivamente frente al MAS, pero ahora eso no funciona en la medida que no tiene claro contra qué y contra quién reaccionar, es completamente desordenada, un día apoya al gobierno en el Parlamento, luego al ‘evismo’. Hay un desorden en el campo político provocado por la pelea en el MAS, cuyos militantes ahora que podrían ser mayoría electoral, están desorientados en cómo operar la política”.

#### Sin salida

Al respecto, considera del todo necesario que el oficialismo encuentre caminos institucionales para aplacar su guerra interna, porque eso repercutiría inmediatamente en todo el campo político, dado que es la fuerza rectora.

“Creo que la única alternativa viable electoralmente hablando, es

una candidatura intermedia entre las partes que se comprometa a mirar a ambas, pero es muy complejo, porque no sólo no hay mecanismos democráticos institucionales para resolver la negación del otro que existe, sino que expresamente no existen voluntades.”

El conflicto político-social, agrega, no va a frenarse mientras no haya un replanteamiento del estatal Modelo Económico Social Comunitario Productivo, que está presentando fallas, pero estos temas no están en debate político y la gente puede movilizarse en cualquier momento.

“A los problemas no se les ha puesto cordón sanitario, en la medida que no se solucionan se abre una posibilidad de que la oposición en cualquiera de sus versiones pueda plantearle al país algo no necesariamente sesudo, sino simplemente el rechazo a lo hoy existente”.

## En Haití, un niño desplazado cada minuto: Unicef

SAN JUAN. La cifra de niños desplazados por la violencia en Haití aumentó 60 por ciento desde marzo con cifras equivalentes a un menor desplazado por minuto, advirtió ayer el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). La directora ejecutiva de esa agencia, Catherine Russell, dijo que “los niños de Haití siguen sufriendo una avalancha de peligros múltiples, incluida una violencia terrible y niveles críticos de desplazamiento”, e insistió en la necesidad de un entorno seguro y protector, y un mayor apoyo y financiamiento de la comunidad internacional. Los niños son más de la mitad de las casi 580 mil personas que se han quedado sin hogar en los últimos cuatro meses, indicó Unicef. Las pandillas controlan ahora 80 por ciento de la capital, Puerto Príncipe, y las principales carreteras de acceso a la ciudad.

Prensa Latina y Ap

## Buques militares rusos llegan a Venezuela

LA GUAIRA. Buques militares rusos llegaron ayer a Venezuela poco después de visitar Cuba, ambos aliados importantes de Moscú en la región. Periodistas de la Afp avistaron dos embarcaciones de bandera rusa atracadas en el Puerto de La Guaira, ciudad vecina a Caracas, donde funciona también el principal aeropuerto del país. El Ministerio de Defensa ruso informó que los buques –*Almirante Gorshkov*, la fragata más avanzada de la flota rusa, en servicio desde 2018, y el petrolero *Akademik Pashin*– pertenecen a la Flota del Norte y estarán en este país caribeño “varios días”. Su objetivo es “mostrar la bandera y garantizar una presencia naval en importantes zonas operativas”, declaró en un comunicado.

Afp

## Se forma en Francia “frente republicano” contra la ultraderecha

PARÍS. Más de 200 candidatos a diputados renunciaron ayer a la segunda vuelta de las elecciones legislativas en Francia, al unirse las izquierdas y el oficialismo para impedir una mayoría absoluta de la extrema derecha de cara a la segunda vuelta del domingo. “Los únicos que pueden obtener una mayoría absoluta es la Agrupación Nacional. Hay que impedirlo”, dijo el primer ministro de centroderecha, Gabriel Attal, en referencia al partido ultraderechista de Marine Le Pen. La estrategia pasa por concentrar el voto en el candidato “republicano” con más posibilidades de derrotar a un rival de extrema derecha.

Afp



ADMITE BIDEN QUE CASI SE DUERME DURANTE EL DEBATE

# Aplazan sentencia contra Trump por ocultar pago a ex actriz porno

Juez acepta analizar el fallo sobre inmunidad presidencial de la Suprema Corte

AP Y REUTERS  
NUEVAYORK

La sentencia del ex presidente Donald Trump en el proceso por el pago oculto a la ex actriz de cine porno Stormy Daniels se aplazó hasta al menos septiembre después de que el juez acordó ayer considerar el posible impacto del nuevo fallo de la Suprema Corte federal sobre la inmunidad presidencial.

La audiencia de sentencia estaba programada para el 11 de julio, después de que fue declarado culpable en Nueva York por cargos de falsificación de registros comerciales. El ex presidente niega haber cometido delito alguno.

El aplazamiento fija la sentencia para el 18 de septiembre como fecha más próxima, si es que llega a producirse, ya que los abogados de Trump argumentan que el fallo de la Suprema Corte no sólo justifica

la posposición de la sentencia, sino también la anulación de su declaración de culpabilidad.

La nueva fecha es bastante posterior a la Convención Nacional Republicana de este mes, en la que Trump aceptará formalmente la candidatura del partido a la presidencia para las elecciones de este año.

Septiembre, sin embargo, está mucho más cerca del día de las elecciones, lo que podría poner el tema en el primer plano de la mente de los votantes justo cuando se sintonizan seriamente en la carrera.

No hubo comentarios de momento por parte del equipo de campaña de Trump ni de los fiscales de Manhattan, que llevaron el caso.

El retraso corona una serie de victorias políticas y legales para Trump en los últimos días, incluyendo el fallo de inmunidad de la Suprema Corte y un debate considerado ampliamente como un de-

sastre para el presidente demócrata Joe Biden.

La decisión sobre la inmunidad prácticamente cerró la puerta a la posibilidad de que Trump pudiera enfrentarse a un juicio por su caso de injerencia en las elecciones de 2020 en Washington antes de las votaciones de noviembre. El plazo en sí mismo es una victoria para el magnate, que ha tratado de retrasar sus cuatro causas penales más allá de los comicios.

## Retiran licencia de abogado a Rudolph Giuliani

En tanto, Rudolph Giuliani, quien fue alcalde de la ciudad de Nueva York, fiscal federal y asesor legal de Trump, fue despojado de su licencia para ejercer la abogacía en el estado, luego de que una corte halló que repetidamente hizo declaraciones falsas sobre la derrota del ex presidente republicano en las elecciones

de 2020. La prohibición entró en vigor de inmediato.

“No es posible sobrestimar la gravedad de la mala conducta del demandado”, se lee en el fallo. Giuliani “abusó flagrantemente” de su posición y “atacó sin fundamentos y socavó la integridad del proceso electoral de su país”.

“Al hacerlo, el demandado no sólo violó deliberadamente algunos de los principios más fundamentales de la profesión legal, sino que también contribuyó activamente a los conflictos que siguieron a la elección presidencial de 2020, y de lo cual no se arrepiente en absoluto”, escribió el tribunal.

Ted Goodman, vocero de Rudolph Giuliani, dijo que el hombre, al que se llamó alguna vez “alcalde de Estados Unidos”, apelará la “objetivamente viciada” decisión. También hizo un llamado a otros miembros de la comunidad legal a manifestarse contra la “deci-

sión política e ideológicamente corrompida”.

El presidente Joe Biden reconoció ayer que su desempeño durante el debate presidencial del jueves pasado no fue el mejor, pero lo atribuyó al desfase horario después de dos viajes al extranjero a principios de junio.

Biden se ha enfrentado a crecientes preguntas sobre su candidatura a la reelección después del inestable desempeño en el debate de la semana pasada.

Durante un acto de campaña en McLean, Virginia, anoche, Biden admitió que el debate contra Trump no fue de lo mejor. “No tuve mi mejor noche, pero el hecho es que no fui muy inteligente”, dijo Biden, y añadió: “decidí viajar alrededor del mundo un par de veces, pasando por alrededor de 100 zonas horarias (...) antes (...) del debate.”

“No escuché a mi personal y regresé y casi me quedaba dormido en el escenario”, dijo. “Eso no es una excusa, pero es una explicación”.

Biden viajó a Francia e Italia en dos eventos separados en el transcurso de dos semanas el mes pasado, volando durante la noche desde la cumbre del Grupo de los Siete en Bari, Italia, para aparecer en un evento de recaudación de fondos con el ex presidente Barack Obama en Los Ángeles el 15 de junio antes de regresar a Washington al día siguiente. Luego pasó seis días en Camp David preparándose para el debate del 27 de junio.

# Justicia de Ecuador decide hoy si Jorge Glas puede ir a prisión domiciliaria

ORLANDO PÉREZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA

La audiencia para conocer el pedido del ex vicepresidente Jorge Glas para que, como medida de reparación, sea trasladado a la casa de su madre para recibir atención médica urgente, adecuada y oportuna, ya que su salud está muy deteriorada y también por su situación psicológica tras casi tres meses de estar detenido en la cárcel La Roca, está convocada para hoy a las 9 horas.

Todo esto ocurrió luego de que el juez Patricio Vidal, de la Unidad de Garantías Penitenciarias de Guayaquil, aceptó este lunes a trámite una acción de *habeas corpus* presentada por la abogada Karen Gómez, pues además existe un alto riesgo de que vuelva a atentar contra su vida, según consta en la demanda.

En ese mismo escrito se alude al estado físico y mental de Glas, desde su secuestro el 6 de abril, cuando se encontraba refugiado en la embajada de México, pues “se han venido deteriorando gradualmente”. Se trata de un recurso constitucional interpuesto el viernes 28 de junio en contra de Luis Zaldumbide,

director del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad (SNAI), y Juan Carlos Larrea, procurador general del Estado.

El texto de la demanda también indica que el 8 de abril pasado el ex vicepresidente fue hallado inconsciente en su celda. Inmediatamente fue llevado a dos hospitales de administración militar. Sin embargo, y a pesar de que tenía una “precaria condición de salud física y mental”, fue dado de alta y llevado de regreso a La Roca, “sin haber recibido atención psiquiátrica especializada”.

En ese documento se subraya: “Hoy conocemos que el ex vicepresidente Jorge Glas, aquel 8 de abril de 2024, intentó quitarse la vida mediante una sobredosis de fármacos”, y añade que, con la historia clínica proporcionada a Glas por el Ministerio de Defensa, el 22 de mayo, “se corrobora” que el 8 de abril el ex segundo mandatario fue ingresado al Hospital Naval “por intoxicación por benzodiazepinas, intoxicación aguda por sedantes y neumonía adquirida en la comunidad”.

Incluso, en el informe consta una valoración neuropsiquiátrica del 14 de junio que acredita el intento de

## DERECHISTA DICK SCHOOF, PREMIER DE PAÍSES BAJOS



▲ Dick Schoof, ex jefe de inteligencia neerlandés, fue investido primer ministro de Países Bajos, al frente un gobierno de coalición de derecha encargado de aplicar la política de inmigración “más estricta” que ha habido en el país. Schoof

asume el cargo más de siete meses después de la victoria del ultraderechista Geert Wilders, quien renunció a convertirse en premier luego de que algunos partidos de la coalición gubernamental de derecha amagaran con retirarle su apoyo. Foto Ap

suicidio y concluye que “el estado mental actual del señor Jorge Glas es extremadamente grave” y que “será imposible” que Glas reciba un tratamiento psiquiátrico y sicoterapéutico adecuado dentro de una cárcel, menos aún como La Roca, con un régimen de encierro por 23 horas diarias.

Además, Glas padece de espondilitis anquilosante, que es una forma de artrosis crónica e incurable, enfermedad que requiere de atención médica especializada y de tratamiento de rehabilitación que la cárcel no puede solventar. El ex segundo mandatario debe ingerir esa medicina de forma regular, pe-

ro en la cárcel el suministro no es regular ni diario.

Con todos esos elementos, Gómez Subía solicita que se declare que las condiciones que tiene Glas en la cárcel conculcan, entre otros, su derecho a no ser torturado, tratado en forma cruel, inhumana o degradante.



REUTERS, AP Y SPUTNIK  
KINGSTON

# Siete muertos deja el embate de Beryl en el sureste caribeño

El huracán *Beryl*, que tocó tierra en categoría 5, y que hoy llegará a Jamaica ligeramente degradado a nivel 4, se movía ayer con vientos que alcanzaron 260 kilómetros por hora, tras su devastador paso por el sureste caribeño, donde causó al menos siete muertos, mientras los científicos afirmaban que es muy probable que el cambio climático haya causado su veloz fortalecimiento.

El crecimiento explosivo de *Beryl*, que se convirtió en una monstruosa tormenta sin precedentes, y que ayer se degradó a categoría 4, pone de manifiesto que el Atlántico y el Caribe se encuentran en una situación crítica.

Prematuro en intensidad para la actual temporada en el Atlántico, *Beryl* derribó ayer líneas eléctricas y desató inundaciones repentinas el lunes por la noche alimentado por las aguas inusualmente cálidas del océano, golpeando “con especial dureza” a San Vicente y las Granadinas, indicó el primer ministro, Ralph Gonsalves.

“El huracán ha llegado y se ha ido; ha dejado a su paso una inmensa destrucción”, lamentó Gonsalves. En una isla del archipiélago de las Granadinas, Unión (sur), y 90 por ciento de las viviendas han quedado “gravemente dañadas o destruidas”, añadió.

El premier confirmó una muerte y cinco personas desaparecidas; dijo que en los próximos días podrían reportarse más víctimas mortales.

Por video ayer, el primer ministro de Granada, Dickon Mitchell, destacó que Carriacou y Petite Martinique, dos de las tres islas que componen el país, fueron las más afectadas por el desastre natural.

“La situación es desalentadora. No hay electricidad. Hay una destrucción casi completa de casas y edificios”, informó, y añadió que había carreteras intransitables debido a líneas eléctricas caídas y estaciones de combustible destruidas que limitaban los suministros. Mitchell reportó que hasta ayer se atribuían al menos tres muertes por *Beryl*.

El huracán, con vientos máximos sostenidos de 249 kilómetros por hora, se encontraba ayer a unos 781 kilómetros al este-sureste de la capital jamaicana, Kingston, según un aviso del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (CNH).

El organismo estimó que el enorme sistema meteorológico se desplaza hacia el oeste-noroeste



a una velocidad de 35 kilómetros por hora.

“Se pronostica que *Beryl* seguirá siendo un poderoso huracán mientras avanza por el mar Caribe hasta finales de esta semana”, señaló en un informe el CNH.

En Jamaica, donde se espera que *Beryl* toque tierra este miércoles, está en vigor un aviso de huracán. El CNH emitió una alerta de huracán para la costa sur de Haití, así como para las islas de Gran Caimán, Pequeño Caimán y Caimán Brac.

Se preveía un debilitamiento más tarde ayer, pero *Beryl* probablemente permanecerá con fuerza de huracán de categoría 3 y se espera que genere entre 100 y 300 milímetros de lluvia en Jamaica y el suroeste de Haití hasta la noche de este miércoles, pronosticó el CNH.

## Vicepresidenta de Venezuela, herida

En Venezuela, en la región de Cumanacoa, estado de Sucre, la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, y varios funcionarios que la acompañaban, resultaron heridos luego de que a su comitiva le cayó un árbol encima por las fuertes lluvias causadas por *Beryl*, informó ayer el presidente Nicolás Maduro.

“La compañera Delcy Rodríguez tuvo un percance en Cumanacoa, uno de los árboles le cayó encima, a ella y a otros; está muy golpeada, está fuerte, está consciente”, confirmó el mandatario en una transmisión a través del canal estatal Venezolana de Televisión.

El mandatario le envió su mensa-

je de apoyo a la funcionaria tras asegurar que “ella se repone de todo”.

Más temprano, el ministro de Interior, Justicia y Paz, Remigio Ceballos, reportó tres fallecidos, cinco desaparecidos y 25 mil afectados por el río Manzanares en el municipio de Montes, estado de Sucre.

Según Christopher Rozoff, científico del Centro Nacional de Investigación Atmosférica de Estados Unidos, el calentamiento global ha contribuido a que las temperaturas del Atlántico norte alcancen máximos históricos. Según Rozoff, las aguas más cálidas provocan una mayor evaporación, lo que favorece la formación de huracanes más intensos y con vientos más fuertes.

*Beryl* pasó de categoría 1 a 4 en menos de 10 horas, según Andra Garner, meteoróloga de la Uni-

▲ Devastación que dejó a su paso *Beryl*, ayer en Barbados. Foto Ap

versidad de Rowan. Se trata del fortalecimiento más rápido jamás registrado antes de septiembre, el punto álgido de la temporada de huracanes en el Atlántico, añadió. También se espera que *Beryl* se acerque el jueves por la noche a la península de Yucatán.

*Beryl* es el huracán de categoría 5 más temprano registrado en el Atlántico desde 1851.

La CNH predijo que la temporada de huracanes 2024 estará muy por encima de la media, con entre 17 y 25 tormentas con nombre. Según su previsión habrá al menos 13 huracanes y al menos cuatro de categoría 3.

# Mueren 116 personas en una estampida en India

AFP  
LUCKNOW

Al menos 116 personas murieron aplastadas ayer en una estampida durante una celebración religiosa hindú en el norte de India, informó un alto funcionario local.

Los fieles se habían congregado para oír a un gurú en las celebraciones en honor a la deidad Shiva en la ciudad de Hathras, pero una tormenta de arena sembró el pánico

cuando la multitud se dispersaba. Muchos perecieron aplastados o pisoteados y algunos cayeron a un zanjón que corre junto a una carretera.

“Los asistentes salían del lugar cuando una tormenta de polvo los cegó, lo que provocó un tumulto y el posterior trágico incidente”, indicó a Afp la elsuperintendente Chaitra V., de la ciudad de Aligarh, en el estado de Uttar Pradesh.

Varias horas después de la tragedia, informó de que el “balance de

muertos” era “de 116”, con al menos 18 heridos.

El oficial superior de policía Shalabh Mathur indicó que “había acudido más gente de la permitida”.

La mayoría de los fallecidos eran mujeres, indicó a la prensa el jefe médico de Uttar Pradesh, Umesh Kumar Tripathi, al agregar que “muchos heridos” fueron trasladados al hospital por decenas de ambulancias.

Mujeres y hombres en llanto aguardaban en las afueras de la

morgue de Etah la confirmación de la muerte de sus familiares.

“Cuando terminó el sermón, todos empezaron a correr”, contó una feligresa a la agencia de noticias Press Trust of India. “La gente cayó en un zanjón junto a la carretera. Caían unos sobre otros y murieron aplastados”, agregó.

El primer ministro Narendra Modi anunció una indemnización de 2 mil 400 dólares a los familiares de los fallecidos y de 600 dólares a los heridos en el “trágico incidente”.

Los incidentes luctuosos son frecuentes en las grandes celebraciones religiosas de India, que congregan gigantescas multitudes de peregrinos en lugares sagrados.

En 2016 al menos 112 personas murieron por una explosión provocada por fuegos artificiales en un templo donde se celebraba el año nuevo hindú, en el estado de Kerala.

En 2013, 115 devotos murieron en una estampida en un puente cerca de un templo en Madhya Pradesh. En 2008, 224 peregrinos murieron y más de 400 resultaron heridos en una estampida en un templo situado en una colina de la ciudad norteña de Jodhpur.



## UN MUERTO EN TAMAULIPAS

# Hallan cuerpos de tres policías ahogados tras paso de *Chris* por Veracruz

## Rescataron a dos mujeres arrastradas 3 km por un río

IVÁN SÁNCHEZ  
Y MARTÍN SÁNCHEZ  
CORRESPONSALES

Los cuerpos de tres de los cuatro agentes municipales de Tepetlán, Veracruz, fueron localizados, luego de ser reportados como desaparecidos el domingo, cuando la corriente del río Seco arrastró la patrulla en la que se transportaban, tras atender un reporte ciudadano durante el paso de la tormenta tropical *Chris*, que afectó al estado.

Los elementos fueron identificados como Jorge Alberto, Ricky Luis Hernández y Ramiro Vázquez; falta encontrar a Isidro Solano Juan, director de la corporación; sin embargo, las labores de búsqueda pararon la noche del martes y se retomarán este miércoles, informó Leonardo Daniel Aguilar Hernández, alcalde de Tepetlán.

El edil lamentó los decesos y aseguró que se apoyará a las familias

de los policías con los gastos funerarios y después con otras medidas.

Los cadáveres fueron ubicados en tres distintos puntos tras una búsqueda en la que participaron elementos de protección civil de esa demarcación, así como de los municipios vecinos de Naolinco y Alto Lucero; también se unieron personal de la Fuerza Civil y elementos del Plan DN-III de la Secretaría de la Defensa Nacional, al igual que habitantes de poblados de las cercanías del cauce.

Ayer al mediodía, Guadalupe Osorno Maldonado, secretaria de Protección Civil del estado, confirmó el incidente y que se había localizado la unidad de la policía municipal y el cadáver de uno de los uniformados.

Cerca de las 15 horas, los cuerpos de rescate hallaron el segundo cuerpo, que fue sacado de una barranca.

A las 16 horas se localizó el tercer cadáver, y fue gracias a que arrieros buscaban en el cauce del río Seco

un espacio donde el agua estuviera baja para poder cruzar su ganado, que observaron el cuerpo del uniformado y dieron aviso al agente municipal, que a su vez notificó a las autoridades.

El domingo, el director Isidro Solano y los tres oficiales a su cargo atendían un reporte de caminos cerrados por las lluvias, pero cuando regresaban a la cabecera municipal intentaron cruzar por un tramo de carretera que estaba anegado y se los llevó la corriente a la altura del municipio Alto Tío Diego.

Debido a que el 30 de junio se perdió la comunicación de la base con la patrulla, la búsqueda de los agentes se inició el lunes a primera hora. La corporación de Tepetlán contaba sólo con 14 agentes, pero ahora serán únicamente 10.

En Tamaulipas, policías estatales localizaron ayer un cadáver en el cauce del río Bravo a la altura de la colonia Del Prado de la ciudad fronteriza de Reynosa, dio a conocer la

vocería de Seguridad de la entidad.

En Ciudad Victoria, dos mujeres fueron rescatadas por personal de Protección Civil luego de que la corriente del río Marcos las arrastró aproximadamente tres kilómetros.

En el río Zaragoza del municipio de Llera, en la región cañera, elementos de protección civil, efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y voluntarios rescataron a dos adultos mayores.

### Prevención de dengue

La Secretaría de Salud informó que se realizan trabajos en dos hospitales para que las aguas sucias no ingresen a las áreas médicas, administrativas y sindicales; además, puso en marcha una campaña para prevenir un posible brote de dengue en al menos 20 municipios del centro y sur de la entidad.

La Comisión Nacional del Agua indicó que la presa Vicente Guerrero, que abastece a los habitantes

▲ Elementos de protección civil de Tepetlán, así como de los municipios vecinos de Naolinco y Alto Lucero, en Veracruz, y habitantes de los poblados cercanos al río Seco, durante las labores de rescate de uno de los cuatro oficiales que fueron arrastrados por el cauce el viernes pasado. Foto Carlos Nava

de Ciudad Victoria, está a 37.7 por ciento de su capacidad y los ríos que la alimentan conservan un volumen considerable.

Explicó que el sistema lagunario de Tampico, Madero y Altamira está por encima de la mitad de su capacidad.

Mientras, en el sureste del estado autoridades municipales están abriendo las compuertas de lagunas cercanas a localidades urbanas y continúa la captura de cocodrilos de todos tamaños.

## Quintana Roo y Yucatán se alistan para la llegada de *Beryl*

### DE LA REDACCIÓN

Autoridades de los tres niveles de gobierno comenzaron ayer las acciones preventivas en Quintana Roo y Yucatán ante la aproximación del huracán *Beryl*, que se desplaza por el océano Atlántico y se prevé que entre la noche del jueves y madrugada del viernes impacte como categoría 1 o 2 en la península de Yucatán.

El gobierno federal desplegó ya elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional en las costas de Quintana Roo, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si bien el fenómeno meteorológico aún se encuentra a una distancia considerable, conminó a la población a atender las recomendaciones de Protección Civil en caso que sea necesario evacuar.

El mandatario refirió que aún hay mucha incertidumbre sobre el lugar por donde llegará el meteoro, pues hasta hace unos días se tenía previsto que entrara por Cancún, pero ahora es más probable que lo haga por Chetumal.

“Tenemos que cuidar Chetumal, que es frágil ante este tipo de fenómenos. Toda esa zona que es baja, y ahí está ya concentrándose el equipo completo”, dijo.

López Obrador recordó que lo más importante es proteger las vidas humanas. Recalcó que es mejor que la población pueda moverse hacia las zonas altas del estado, porque no es lo mismo esperar este fenómeno en Chetumal que en Xpujil.

También pidió a la ciudadanía que no se altere, “porque va a haber también mucho sensacionalismo, demasiada información sobre el huracán, exagerada”.

Añadió que procurará “estar informando para que también la gente esté tranquila. No sabemos si va a mantener esa intensidad, esa dirección, cuándo exactamente va a entrar; tenemos que estar cuidando, monitoreando, todo lo relacionado”.

Por su parte, Alejandra Méndez Girón, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional, señaló ayer que *Beryl* aún no representa peligro para el territorio nacional; continúa su desplazamiento hacia las costas de Quintana Roo, aunque todavía no se sabe con precisión el sitio por el que entrará, confirmó.

En dicha entidad, donde hasta ayer se encontraban hospedados 250 mil 829 turistas internacionales y 104 mil 957 nacionales, fueron habilitados 120 refugios temporales. Además, la capitanía de puerto dispuso que a las tres de la tarde de

hoy todas las embarcaciones deberán estar resguardadas y la Secretaría de Educación anticipó para este día la entrega de papeles a los estudiantes de nivel básico.

La Coordinadora Nacional de Protección Civil instaló el puesto de comando en la estación Naval R9 de la Secretaría de Marina, ubicada en Cancún.

Asimismo, la titular de la CNPC, Laura Velázquez, y la gobernadora María Elena Lezama, establecieron en sesión permanente el Consejo Estatal de Protección Civil con el fin de dar seguimiento al meteoro.

En tanto, tras las compras de pánico que hubo en casi todos los centros comerciales del estado, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Cancún, Rafael Ortega, descartó que haya escasez en alimentos e insumos.

En este contexto, la Unidad de

Policía Cibernética detectó que a través de redes sociales hay quienes están incitando a saquear negocios aprovechando la contingencia del huracán *Beryl*, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana advirtió que habrá “mano dura” contra aquellos que cometan ese tipo de delitos, con penas que oscilan entre dos y 15 años de cárcel.

Mientras, en Yucatán, la Coordinación Estatal de Protección Civil reportó que están disponibles mil 170 refugios temporales en todo el territorio estatal, de los cuales 40 son gubernamentales y serán activados aquellos que sean necesarios. Personal de la dependencia recorre las zonas de mayor vulnerabilidad para alertar a la ciudadanía de posibles riesgos.

Con información de Alonso Urrutia y Arturo Sánchez, reporteros; Patricia Vázquez y Luis Boffil, corresponsales





CIENTOS DE AUTOMOVILISTAS VARADOS

# Circuito Exterior Mexiquense, cerrado hasta nuevo aviso

Reportan hundimiento en puente // Aplican plan DN-III en Chicoloapan

DE LOS CORRESPONSALES

El Circuito Exterior Mexiquense (CEM) permanecerá cerrado hasta nuevo aviso en la zona oriente del estado de México, debido a las inundaciones ocasionadas por la tormenta tropical *Chris*, a la altura de los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

La mañana de ayer cientos de automovilistas se quedaron varados en esta autopista concesionada, tanto en el tramo que va hacia Ecatepec como el que lleva a Puebla, lo que provocó caos vehicular.

El CEM es una de las vías más caras en todo el estado y una de las más transitadas, debido a que conecta todo el oriente y norte de la entidad, desde la carretera México-Querétaro a la México-Puebla.

La dirección de operaciones del circuito informó que la vialidad quedó anegada a la altura del Centro Cultural Mexiquense, en Texcoco,

en el entronque con Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

En el kilómetro 54 correspondiente a esta última demarcación, dijo, “se presentó un ligero desplazamiento en la capa superior del pavimento”.

Usuarios afectados aseguraron que el puente vehicular ubicado antes de la caseta Nabor Carrillo, que sale al bordo de Xochiaca, se separó de la cinta asfáltica y tiene un hundimiento de más de 15 centímetros.

La concesionaria detalló que el tramo no se reabrirá hasta que concluya la reparación para garantizar la seguridad de los conductores.

Los puntos que tuvieron complicaciones ayer fueron la caseta A6 de Periférico con entrada hacia Puebla y bordo de Xochiaca; la T3 Nabor Carrillo y salida exclusiva a bordo de Xochiaca, además de la T7, de Texcoco.

En tanto, en la unidad habitacional Piedras Negras, municipio de Chicoloapan, donde una tercera



parte de sus mil 500 casas de interés social quedaron bajo el agua, la Secretaría de la Defensa Nacional puso en marcha el Plan DN-III para auxiliar a la población.

En coordinación, los gobiernos federal y estatal instalaron un albergue y un comedor comunitario y las brigadas continuaron con los trabajos para desalojar el líquido en esta área ubicada en el paraje Camino Viejo a Chimalhuacán.

Los residentes denunciaron que la inundación que se generó el lunes no fue consecuencia no sólo de las lluvias, sino de la construcción de la línea 3 del Mexibús, en su ampliación de Chimalhuacán a Chicoloapan, pues durante la obra se realizó una excavación lineal y profunda la cual rellenaron con concreto hidráulico.

Explicaron que los contratistas, durante el sexenio de Alfredo del Mazo, no habilitaron la red de drenaje para desalojar el cauce natural del agua del conjunto habitacional

hacia el otro extremo del carril donde se encuentra el río Manzano y su continuación, el drenaje Chimalhuacán 1, el cual lleva el líquido hacia el ex Lago de Texcoco.

En este contexto, debido a la anegación en más de 150 hectáreas de tierras de cultivo de San Salvador Atenco, aparecieron grietas en los campos y en la colonia Amanal, alertaron los pobladores. Las fisuras tienen extensiones de hasta 80 metros de largo y aproximadamente metro y medio de profundidad.

## Veintiséis municipios afectados en Hidalgo

Protección Civil de Hidalgo informó que suman 26 municipios afectados en la entidad por el desbordamiento de ríos y presas, así como deslaves.

La dependencia dio a conocer que 200 familias fueron desalojadas por elementos del Ejército Mexicano debido a que se salió de su cauce el río Santa Teresa, en el municipio

de Yahualica, región de la Huasteca. También difundió que se desbordaron el río Cosapa, en la demarcación de Zacualtipán de Ángeles, una presa en Santiago Tulantepec y otra en Tulancingo. Además, se inundó la clínica de la localidad de Papatlatla, en el municipio de Calnali.

Foto La Jornada

Por otra parte, en Morelos, tras el paso de *Chris*, el río Tembembe se desbordó a la altura de la localidad de Cuauichichinola, demarcación de Mazatepec, lo que ocasionó daños en algunas viviendas, indicaron trabajadores de ese ayuntamiento.

René Ramón, Javier Salinas, Ricardo Montoya y Rubicela Morelos

# Siembran 150 mil crías de tilapia para apoyar a pescadores de Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Pescadores de Teuchitlán y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco sembraron 150 mil crías de tilapia en la presa La Vega, una de las más importantes de la región Valles, en una primera entrega de un total de 600 mil que serán depositadas en el embalaje aprovechando la recuperación del nivel por las lluvias.

La fuerte sequía que ha afectado a más de 90 por ciento del territorio jalisciense —el séptimo estado de mayor extensión en el país— también causó estragos en Teuchitlán, municipio que es la entrada al corredor del tequila, y la baja de la presa La Vega afectó directamente la actividad turística y de pesca.

El objetivo de plantar las 600 mil crías de tilapia es reactivar la pesca, de las cuales la mitad corresponde

a una donación por parte de la dependencia estatal y la otra mitad está a cargo de las cooperativas de pescadores.

Las especies, procedentes del Centro Acuícola de Tizapán el Alto, ayudarán a más de un centenar de pescadores que integran las cooperativas Gabriela Osorio, Presa La Vega y Guachimontones, se dio a conocer.

Durante la primera siembra, realizada por pescadores y autoridades estatales, Salvador Aldaz Guevara, vecino de Teuchitlán y miembro de la cooperativa Gabriela Osorio, destacó la importancia de esta actividad que permitirá a los marinos continuar con su labor para la venta y consumo.

“Esto nos beneficia en que las crías que tenemos se crucen y no se degenera la especie y que tengamos una producción constante todo el año.”

Agregó que la siembra también favorece a madres solteras que se



dedican a la maquila de pescado que se vende directamente a los consumidores finales. “Lo que antes se llevaba el intermediario ya se está quedando aquí para beneficio de la comunidad”, agregó Aldaz.

Además de la producción de crías en los centros acuícolas para su siembra, la Sader Jalisco informó

que impulsa el desarrollo de la actividad pesquera mediante la mejora de embarcaciones, artes de pesca, infraestructura y equipamiento por medio de sus programas de apoyo.

En 2021 y 2023, la dependencia dijo que fueron donadas un total de 400 mil crías a las cooperativas que trabajan en la presa La Vega.

▲ Pescadores de Teuchitlán, Jalisco, y personal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal durante la siembra de 150 mil crías de tilapia en la presa La Vega. La finalidad es reactivar la pesca en la región. Foto cortesía de la Sader Jalisco



## APRUEBAN DICTAMEN SIN DISCUTIRLO

# Amplían 30 años concesión de autopista Zacatecas-Fresnillo a compadre de Ricardo Monreal

El empresario José Aguirre explotará la vía hasta 2052

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

En la última sesión legislativa, el pleno del Congreso local aprobó prorrogar 30 años más la concesión de cobro de peaje en la autopista Zacatecas-Fresnillo al grupo empresarial Profezac, propiedad del empresario priísta José Aguirre Campos, “compadre” del senador Ricardo Monreal Ávila; la firma goza de ese permiso desde 1992.

Aguirre Campos fue señalado en el sexenio de Ricardo Monreal (1998-2004) como uno de los principales constructores de obra pública, así como uno de sus “compadres”. Su empresa recibió los beneficios de importantes obras carreteras federales en gobiernos surgidos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional.

También es propietario de la compañía de telecomunicaciones StarGroup, que opera estaciones de radio y de televisión por cable en 25 estados, así como de los periódicos *El Diario NTR* en Zacatecas y Guadalajara.

En 2012, José Aguirre fue un abierto promotor de la campaña

del priísta Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República, y en 2018 se alió al candidato del PRI, José Antonio Meade Kuribreña.

El 16 de junio de 2022, como representante de StarGroup, recibió un homenaje en el Senado y Ricardo Monreal le entregó un reconocimiento. También galardonaron a representantes de Televisa, Radio Centro y Multimedios, entre otras empresas.

El decreto enviado por el gobernador morenista David Monreal se discutió en una sede alterna, el auditorio del Poder Judicial, y no en el Congreso estatal debido a una protesta de trabajadores de la legislatura que exigían el pago de un bono trianual.

El 29 de junio, a puerta cerrada, dio inicio la sesión; hubo un receso y el domingo a las 21 horas se reanudó y concluyó la madrugada del primero de julio. El dictamen fue aprobado sin discusión por 25 diputados de todos los partidos, hubo una abstención y cuatro legisladores no acudieron.

Se argumentó que la prórroga era viable, pues se estima que el concesionario percibirá alrededor de mil 500 millones de pesos durante los 30 años de ampliación, los

cuales serán reinvertidos en obras de ampliación y mantenimiento en la vía de 65 kilómetros.

Según el dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes —del cual tiene copia *La Jornada*—, el 22 de junio de 1992 se celebró el primer “contrato de fideicomiso irrevocable de administración” entre el gobierno estatal y Grupo Profezac.

En 1994 se amplió el plazo de 15 a 30 años, es decir, de 1992 a 2022. El 2 de marzo de 2020, el grupo empresarial solicitó a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes autorización para otra ampliación, hasta el 12 de marzo de 2052.

La dependencia notificó el primero de diciembre de 2023 al concesionario que “estimaba procedente prorrogar la vigencia del título de concesión por cuestiones de orden e interés público”.

A pesar de que la vigencia venció en 2022, la empresa de Aguirre Campos siguió con el cobro de peaje en la vía Zacatecas-Fresnillo. Ya con el aval federal, el gobierno del estado envió el pasado 30 de mayo el decreto modificatorio que se votó para ampliar la vigencia hasta 2052.

# Masacre en Chiapas, por pugna entre dos cárteles, explica AMLO

ÉDGAR H. CLEMENTE, ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA  
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

Tras el hallazgo de 19 cuerpos en el municipio de La Concordia, Chiapas, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que se trató de un enfrentamiento entre dos organizaciones criminales que se disputan una ruta de tráfico de drogas y migrantes en la región fronteriza con Guatemala. “Fue un enfrentamiento lamentable. En la zona fronteriza con Guatemala hay dos grupos que están enfrentados. Ya lleva tiempo esto”, dijo el mandatario en su conferencia matutina en Palacio Nacional, donde ante preguntas de periodistas señaló que “se está protegiendo a la población.”

“Son dos grupos. ¿Qué motiva esto? El tráfico de la droga y también el tráfico de migrantes, el tráfico de personas. Es una ruta.” Confirmó que “lamentablemente en estos asesinatos hay personas de Guatemala; son mexicanos y guatemaltecos”.

El gobierno de Guatemala informó que colabora con las autoridades mexicanas para identificar los 19 cuerpos.

Se presume que entre las vícti-

mas podrían estar al menos siete guatemaltecos, indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país en un comunicado. La cooperación se realiza a través del consulado de Guatemala en Tuxtla Gutiérrez.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores realiza la verificación de los documentos de identidad que acompañaban a los cuerpos, además de solicitar los registros dactiloscópicos para trasladarlos a las autoridades mexicanas”, agregó el gobierno del país vecino.

Bandas del narcotráfico reclutan a migrantes y pobladores de comunidades donde intervienen y su presencia ha aumentado las desapariciones en la región fronteriza con Guatemala.

En noviembre del año pasado 10 comerciantes guatemaltecos desaparecieron en la sierra de Chiapas, muy cerca de donde fueron hallados los 19 cuerpos el fin de semana. Este caso no ha sido esclarecido.

Por otra parte, fuentes oficiales informaron que un militar murió y al menos dos resultaron heridos en un ataque de perpetrado por integrantes de grupos de la delincuencia organizada en el municipio de Marqués de Comillas, en la región de la selva Lacandona.

# Grupo criminal de Guatemala, con el CJNG; surgen más bandas

La violencia en Chiapas se generó por la disputa de rutas de trasiego de drogas y tráfico de migrantes entre los cárteles Jalisco Nueva generación (CJNG) y de Sinaloa desde 2021.

Fuentes del gabinete de seguridad señalaron que la frontera entre México y Guatemala ha sido alterada por la violencia que provocan la organización guatemalteca identificadas como *Los Huistes*, tras romper con el cártel de Sinaloa y unirse al CJNG.

La disputa también ha causado el surgimiento de nuevos grupos, tanto en ese país como en Chiapas, que colaboran con los criminales de Sinaloa para retomar el control de rutas.

Enfrentamientos, secuestros y extorsiones han afectado al menos a 14 municipios chiapanecos donde hasta 2021 no se reportaban ejecuciones ni enfrentamientos armados, que han generado desplazamientos forzados de habitantes en los municipios de Frontera Comalapa, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera, Motozintla, La Trinitaria, Villaflores, Berriozábal, Maravilla Tenejapa, Tapachula, Bellavista, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo y Ocozocoautla, y se han extendido hasta Comitán, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, señalaron las fuentes consultadas.

Entre los cambios de líderes criminales en Guatemala destaca el de Juan José Cifuentes, quien tomó el control de *Los Pochos*, organización vinculada actualmente al cártel de Sinaloa creada por Érik Salvador Zúñiga Rodríguez, quien gobernó el municipio guatemalteco de Ayutla y falleció en 2020 en Estados Unidos, adonde había sido extraditado.

## Infiltran a las fuerzas armadas

En mayo de 2023, el coronel Otto Fernando Godoy Córdón admitió durante su juicio en Estados Unidos que militares guatemaltecos colaboraban con el CJNG en el traslado de droga procedente de Colombia. En 2023 fueron detenidos 12 integrantes de las fuerzas armadas guatemaltecas que también participaban en el tráfico de drogas para el CJNG.

*Los Huistes*, organización surgida en la década de 1990 en Guatemala, colaboraba con *Los Zetas*. En la actualidad están asociados con el CJNG y se ha identificado como el líder de este grupo a Eugenio Darío Molina López. Las autoridades estadounidenses ofrecen una recompensa de 10 millones de dólares por datos que lleven a su captura.

Gustavo Castillo García

## SIETE AÑOS DE IMPUNIDAD



▲ Lidia Florencio, madre de Diana Velázquez (quien fue asesinada hace siete años), recordó ayer en una protesta a las puertas del Centro de Justicia de Chimalhuacán, estado de México, que lleva años luchando para que se castigue a todos los

responsables del feminicidio de su hija. Pidió que también se sancione al personal de la Fiscalía General de Justicia local, que incurrió en actos de omisión y negligencia. Foto René Ramón, corresponsal



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER								
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	41	14	Suroeste	38	Noroeste	31	08	Suroeste
Noreste	41	14	Sureste	30	Noreste	26	19	Sureste
								25
								15
								08
								07
								17

HOY NO CIRCULAN  
Vehículos con engomado **R O J O**,  
terminación de placa **3 y 4** y holograma de  
verificación **1 y 2**

Contingencia F-1: 150 puntos  
Contingencia F-2: 200 puntos

## LA REGIÓN MÁS TRANSPARENTE



▲ Debido a un canal de baja presión, ayer la capital mantuvo un cielo con presencia de nubes medias y altas, acompañado de lluvia, chubascos y rachas de viento de hasta 40

kilómetros por hora que permitieron limpiar de contaminantes el ambiente. Para este miércoles habrá cielo nublado y por la tarde lluvias fuertes. Foto Luis Castillo

### SE RECUPERARON CASI 2 MIL LITROS POR SEGUNDO

# Sacmex: obras hidráulicas permitieron hacer frente a los recortes del Cutzamala

En un año seis meses se realizaron 23 en la capital y 19 en el Edomex

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La realización de 42 obras hidráulicas con una inversión de 887 millones de pesos permitieron a la capital del país recuperar un suministro de casi 2 mil litros de agua por segundo ante los recortes del Sistema Cutzamala, afirmó el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona Paredes.

En conferencia de prensa, el funcionario hizo un recuento de los trabajos que se han ejecutado del año pasado a la fecha, sobre todo rehabilitación de pozos y plantas de bombeo en seis alcaldías.

En total se realizaron trabajos en 10 pozos, así como en dos plantas de bombeo en Coyoacán, Azcapotzalco, Xochimilco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Benito Juárez.

Aunado a ello, fueron rehabilitados 11 pozos del Sistema Lerma;

mientras en Chiconautla fueron intervenidos otros seis, además de dos plantas potabilizadoras, que en conjunto aportan 733 litros de agua por segundo.

En la segunda localidad, destacó Carmona, en un convenio firmado con el municipio de Ecatepec, estado de México, se acordó la perforación de 12 pozos con recursos de la capital, de los cuales ocho "entregarán agua directamente a la ciudad", específicamente a colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero.

También se hicieron obras de rehabilitación, mantenimiento, construcción y saneamiento de la infraestructura de drenaje en nueve alcaldías, con colectores, canales, atarjeas, humedales y cárcamos.

Ante el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el titular del Sacmex subrayó que de las 42 obras realizadas, 23 fueron en la

Ciudad de México y el resto en la entidad mexiquense, con una inversión de 232 millones de pesos.

Al respecto, el mandatario local señaló que si bien la mayor parte de la inversión, 655 millones de pesos, fue para obras realizadas en la ciudad, las obras ejecutadas en el estado de México también facilitan la llegada del agua potable a la capital del país.

De esta manera, puntualizó, desde noviembre del año pasado se logró recuperar mil 960 litros de agua por segundo mediante diversas acciones.

Además, hay otras tareas que se realizan para mejorar el abasto agua, como el programa de instalación de sistemas de captación de lluvia en domicilios y escuelas públicas de educación básica, por lo que se está a la espera de sus resultados en esta temporada de lluvias.

Los funcionarios señalaron que se continuará trabajando en las obras para fortalecer el suministro de agua. Por lo pronto, se está en condiciones de iniciar trabajos en el cárcamo de Tecómitl, en Tláhuac.

## Exigen vecinos de GAM cambiar ducto de Pemex y detener a huachicoleros

ELBA MÓNICA BRAVO Y  
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, en Gustavo A. Madero, exigieron a Pemex y a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil el cambio del ducto de turbosina de Azcapotzalco a la zona del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a fin de tener la seguridad de que no ocurrirán accidentes en sus viviendas; asimismo, solicitaron a las autoridades detener a los responsables del huachicoleo.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que continúa la revisión del ducto de turbosina para detectar si hay más tomas clandestinas del combustible.

Esmeralda Torres, residente de la colonia Cuchilla del Tesoro desde hace 15 años, dijo: "Eso es lo que queremos, detenidos, porque al final del día de nada sirve que estén trabajando; de qué nos sirve si trabajan o que cambien el ducto si no se ha detenido a nadie", lo que abre la puerta a que siga el huachicoleo.

Dijo que desde hace tres semanas personal de distintas dependencias labora en el lavado de drenajes y coladeras, pero no hay personas aprehendidas ni se conocen los avances en las carpetas de investigación.

Tras un encuentro con vecinos

ayer por la tarde, directivos de Pemex dijeron que se revisará en campo la sustitución del tramo del ducto donde se detectaron las tres tomas clandestinas "para que la población esté tranquila"; sin embargo, no precisó la extensión.

Entrevistada en la colonia Ciudad Lago, en Nezahualcóyotl, mientras apoyaba a las familias afectadas por el incendio que acabó con sus precarias viviendas por el supuesto derrame de hidrocarburo, Esmeralda comentó que desde el 22 de febrero vecinos de avenida 604 y de las colonias Narciso Bassols, CTM y Ampliación CTM detectaron el olor a combustible, que aún se percibe.

Al respecto, Martí Batres agregó que se trabaja en la remediación del suelo, es decir, se retira la tierra impregnada de combustible, al tiempo que se verifica que no haya una fuente que vuelva a contaminarlo; además, se hace limpieza de los drenajes.

Respecto del incendio del lunes en la zona, subrayó que ocurrió en el lado del municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, a unos 700 metros de distancia del ducto, y que la causa "no parece ser combustible", sino que está más relacionada con las casas fabricadas con materiales precarios y la acumulación de llantas", aunque habrá que esperar el resultado de los peritajes.

## Alerta la Policía Cibernética sobre participación de menores en videojuegos online gratuitos

Promueven supuestos retos inofensivos // Se han convertido en medios para cometer ilícitos

LAURA GÓMEZ FLORES

Las plataformas de videojuegos que son multijugador se han convertido en un medio para la comisión de delitos como acoso, fraude, estafa, falsificación, suplantación de identidad, narcotráfico, *grooming* y *bullying*, entre otros, alertó la Unidad de Policía Cibernética.

Derivado de los patrullajes virtuales y del monitoreo de la red de Internet, los oficiales de dicha unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detectaron que en las plataformas *online* gratuitas, los usuarios promueven supuestos retos inofensivos para ganar popularidad.

Además de reconocimiento, herramientas, créditos o monedas virtuales, existe el peligro latente de que se conviertan en víctimas de algún delito o inclusive sean forzados o incitados a

convertirse en victimarios.

Los oficiales detectaron el caso de un joven de 19 años en otro país que privó de la libertad a una menor para cumplir uno de los retos impuestos por otros jugadores en la plataforma que jugaba, donde identificaron otros desafíos, como agredir a un oficial o cometer un robo, a fin de ganar popularidad dentro de la sociedad virtual.

En una de estas plataformas *online* gratuitas, constituida por piezas de forma cuadrada o rectangular, la Policía Cibernética identificó que los usuarios promueven supuestos retos inofensivos para ganar popularidad y reconocimiento.

Se trata, dijo, de la plataforma de videojuegos multijugador y creación de videojuegos en línea Roblox, donde los usuarios pueden crear y compartir sus propios mundos virtuales con otros jugadores de todo el mundo, don-

de “puedes ser cualquier cosa”.

Dicho juego es uno de los más populares del planeta entre niños y adolescentes, ya que se puede descargar de manera gratuita, aunque considera algunos pagos pequeños para acceder a algunas funciones.

Además, no cuenta con barreras de entrada por edad, lo que facilita el ingreso de niños y niñas, y dispone de miles de juegos para interactuar, lo que lleva al jugador a permanecer conectado por horas, con el riesgo de acceder a contenidos inadecuados o ser víctima de algún delito.

La Unidad de Policía Cibernética recomienda a los padres de familia limitar el tiempo que los menores pasan frente a los videojuegos, revisar la clasificación de éstos, evitar el uso de cuentas de correo electrónico personal y no jugar con desconocidos.

Así como rechazar citas con otros jugadores, no proporcionar datos personales como nombre, dirección, teléfono o datos bancarios; desactivar micrófono y cámara durante las sesiones de juego y denunciar cualquier actividad sospechosa o delictiva.

## Con programa Bienestar, 64% de mujeres redujeron riesgo feminicida: informe

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De las mil 244 mujeres beneficiarias del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, 64 por ciento redujeron el año pasado el nivel de riesgo feminicida, de acuerdo con una evaluación realizada por la Secretaría de las Mujeres capitalina.

De acuerdo con el documento, de 2019 a 2023 se apoyó a 7 mil 16 mujeres pertenecientes a mil 308 colonias de la Ciudad de México, la mayoría de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Alvaro Obregón y Venustiano Carranza.

La mayor parte de las beneficiarias se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica, ya sea porque no reciben remuneración salarial o porque se dedican a empleos informales que no garantizan su estabilidad económica.

El 43 por ciento realiza actividades del hogar y cuidados no remunerados, 30 por ciento tiene un empleo formal del sector público o privado, es decir, se emplean en tiendas de conveniencia, fábricas, farmacias, tiendas de abarrotes,

estéticas y panaderías, entre otros negocios; 17 por ciento realizan ventas por catálogo y sólo 4.70 por ciento son estudiantes.

Respecto de su nivel de estudios, 46 por ciento cuenta con estudios de nivel básico, esto es, primaria y secundaria; 37 por ciento de nivel medio superior y 15.71 por ciento tiene licenciatura, maestría o doctorado.

### Ayudas y apoyos

El programa tiene como objetivo general otorgar recursos económicos por 6 mil 310 pesos mensuales, así como apoyos sicosociales, jurídicos y sociales a mujeres en situación de violencia por razones de género y en vulnerabilidad económica.

Entre 2021 y 2023 se observó que 51 por ciento se identificó con riesgo de violencia feminicida, 24 por ciento en riesgo crítico, 22 por ciento en riesgo alto y sólo 3 por ciento en riesgo moderado.

Los resultados en este periodo indican que 48 por ciento de las mujeres redujeron el riesgo feminicida en el que se encontraban en 2021; 49.84 por ciento en 2022, cifra que ascendió a 63.82 por ciento en 2023.

## APOYO ANIMAL PARA LA PRONTA RECUPERACIÓN



▲ El Hospital Pediátrico Coyoacán aplica el programa Terapias Asistidas con Animales, donde *Samantha*, una perra de la raza golden retriever; *Pericles*, un ejemplar border collie; *Alana*, una

bichón frisé, y dos de la raza pequinés, todos provenientes del Centro de Actividades y Terapia Asistida con Caninos, apoyan en la recuperación de los pequeños pacientes. Foto Germán Canseco

## Aprehenden al presunto asesino de la madre de Derek Trejo

LAURA GÓMEZ FLORES

Agentes de investigación detuvieron a Saúl N, presunto feminicida de Verónica de la Rosa, madre del *influencer* Derek Trejo, cuyo cuerpo fue encontrado el 17 de junio en una habitación del hotel Ciudad Real, en la alcaldía Azcapotzalco.

El trabajo del personal de la Fiscalía General de Justicia permitió obtener datos con testigos, así como información e imágenes en redes sociales de un hombre que habría sido la última persona que estuvo con la víctima.

Los detectives dieron seguimiento a Saúl N, cuyas características físicas coinciden con las de dicho individuo, quien fue detenido por la posible comisión de otro delito en la colonia José López Portillo, en Iztapalapa.

De acuerdo con la necropsia de ley, la mujer murió por asfixia por obstrucción de las vías superiores.

El encargado del hotel refirió que la mujer ingresó a bordo de un automóvil compacto con matrícula del estado de México, y al vencer el plazo de la habitación que se le asignó, trataron de hacer contacto con ella, sin éxito.



## UNO ES EL CONJUNTO MATLACOATL

# Se construyeron sobre fallas en el subsuelo al menos 6 multifamiliares en Azcapotzalco

Carece la alcaldía de presupuesto y medios técnicos para dar solución: Protección Civil // Se analiza situación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La unidad habitacional Matlacoatl, en la colonia Santa Bárbara, Azcapotzalco, es una de al menos seis que fueron edificadas sobre fallas geológicas, y aunque ya hubo una reestructuración después del sismo de 2017, incluso con fondos para la reconstrucción, al parecer no dio el resultado que se esperaba, explicaron autoridades de Protección Civil de la alcaldía.

Además de las fracturas y declives que se observan en el muro perimetral, es perceptible la inclinación en algunos edificios, y se advierten separaciones de hasta 20 centímetros entre el cubo de la escalera y el pasillo, y ductos de drenaje pluvial desajustados.

Israel Domínguez Zavala, director ejecutivo de la Unidad de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía, señaló que hay una empresa particular contratada por el gobierno central para hacer estudios, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, con los que han estado colaborando.

En la unidad habitacional las afectaciones son más visibles en algunos edificios, como el E-7, donde las separación entre el cubo de la escalera y la plataforma del pasillo

► Autoridades de Azcapotzalco señalaron que en la alcaldía hay al menos seis unidades habitacionales edificadas sobre fallas geológicas, por lo que es perceptible la inclinación de algunos inmuebles. Foto Ángel Bolaños

de acceso a los departamentos va aumentando en cada nivel hasta una distancia de unos 25 centímetros en el quinto piso, mientras el edificio contiguo de dos niveles, que alberga una miscelánea, se observa ladeado y mantiene una separación a nivel de piso de unos 30 centímetros con el desajuste en instalaciones de drenaje, agua y gas que tienen añadidos.

Vecinos confirmaron que se realizaron trabajos de reforzamiento en la cimentación después del sismo de 2017. El edificio E-7 exhibe incluso una placa de 2022 con la leyenda: “Este inmueble afectado por el sismo del 19S fue rehabilitado con recursos públicos del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Comisión para la Reconstrucción”.

“No solamente Matlacoatl, también tenemos Pantaco, Jardines de Ceylán, Xochinahuac, Manuel Rivera Anaya; hemos detectado seis o siete que tienen este problema”, señaló Domínguez.

En el caso de Matlacoatl, dijo que el problema no es tanto la barda perimetral, “el problema es el sustento de todos estos edificios”, que, dijo, es un tema que rebasa a la alcaldía, ya que no tiene los aparatos técnicos ni el presupuesto necesarios para darle una solución, como sí los tiene el gobierno de la ciudad. Estimó que un trabajo de reestructuración a nivel de cimentación se llevaría el presupuesto de todo un año de la alcaldía para obra pública.



## Colonos de la Roma piden a PAOT e Invea verificar obras en Sonora 189

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Roma solicitaron de manera “urgente” a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) y al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) hacer una visita para supervisar el uso de suelo y de desarrollo urbano en el área de conservación patrimonial colindante con el inmueble catalogado en el predio de Sonora número 189, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, donde operan dos restaurantes y el Colegio Superior de Gastronomía, y en el que desde hace días se construyen dos niveles adicionales.

El presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez, dijo que

con los trabajos a marchas forzadas en el inmueble que ocupó la Casa Boker en la década de los 40, “ya casi terminan el techo”, sin que a simple vista se observen las autorizaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) al tratarse de un inmueble catalogado.

En ese tenor, solicitó a la PAOT y al Invea verificar si se cuenta con la autorización de planos, proyectos y el dictamen favorable de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), así como de la alcaldía Cuauhtémoc y la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Inbal.

En el documento que la Fundación Roma remitió a la PAOT

se lee: “En este inmueble se está realizando una obra mayor; en la parte superior están construyendo dos niveles con estructura de acero; adicionalmente, tienen dos restaurantes operando, cuando el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Hipódromo lo prohíbe, y el uso de suelo para escuela también está prohibido, y desde 2011 la Seduvi les informó que está prohibido el uso de suelo para universidad y restaurante”.

Los residentes solicitaron que se informe si la obra cuenta con la memoria descriptiva y plano constructivo con las firmas autógrafas de un director responsable de obra y un corresponsable en seguridad estructural, además de revisar los usos de suelo de los dos restaurantes y del colegio.

## Para fortalecer al PAN, el nuevo líder debe construir y tejer acuerdos: Atayde

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En el contexto de la renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, el presidente local, Andrés Atayde Rubiolo, refirió que el nuevo líder debe tener la “firme intención” de construir y tejer acuerdos para que el panismo llegue fortalecido a la elección intermedia de 2027.

En entrevista, Atayde habló del “sentimiento agrio” que les dejó la

elección, pues a pesar de contar con “un candidato muy completo” —en referencia a Santiago Taboada Cortina—, hubo una elección de Estado y, a la vez, una voluntad popular “que hay que respetar”.

Al encabezar la lista de diputaciones plurinominales del PAN, Atayde se convertirá en diputado del Congreso capitalino, donde buscará coordinar la bancada azul. Al preguntarle si continuará su alianza con Nora Arias —cuyo voto sería esencial para Morena y alcanzar la

mayoría calificada—, dijo que esperaría diálogo y franqueza por parte de la perredista.

No obstante, confió en ganar en tribunales la impugnación contra el acuerdo de distribución de diputaciones plurinominales aprobado por el órgano electoral local, a fin de que le falten “muchos más” votos a Morena para alcanzar los 44 mínimos.

“La impugnación que nosotros presentamos está basada en distintos argumentos, pero quizá, para

ser más claros, la alianza de Morena, PT y Verde aquí en la ciudad alcanzó 48 por ciento de los votos; me parece un poquito menos.

### Justicia proporcional

“Y el proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional que votó la mayoría del Instituto Electoral le está pretendiendo conceder 65 por ciento de la representación en el próximo Congreso de la ciudad. Me parece

que hay una sobrerrepresentación vulgar. Lo que estamos solicitando es justicia, justicia proporcional para que a cada fuerza política le corresponda lo que obtuvo en las urnas para no traicionar la voluntad popular”.

Sobre la renovación de la dirigencia local, detalló que se concretaría en el último trimestre del año, pues apenas el fin de semana pasado se realizó el Consejo Nacional, donde se plantearon las renovaciones de las direcciones estatales.



# Científicos de la UNAM crean eliminador de malos olores para aprovechar aguas residuales

DE LA REDACCIÓN

Armando González Sánchez y Juan Manuel Morgan Sagastume, científicos del Instituto de Ingeniería (II) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), crearon un eliminador híbrido de malos olores (Ehlmo), útil en plantas de tratamiento de aguas residuales y en rellenos sanitarios o alcantarillados. La innovación, que obtuvo el título de patente del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), suprime los aromas generados en plantas de tratamiento de aguas re-

siduales, drenajes y lumbreras. Especialmente puede ser usado para desulfurar el biogás, por lo cual es posible darle un nuevo uso: apoyar la generación de energía limpia y renovable.

Esta herramienta tecnológica es única en México y Latinoamérica y de menor costo que las elaboradas en países desarrollados, por lo que sus beneficios son múltiples, destacaron los investigadores universitarios.

Detallaron que la meta es el manejo adecuado de gases para que no tengan impactos negativos y se pueda aprovechar, en especial si se trata de un biogás, que primordial-

mente es una mezcla de metano, dióxido de carbono y sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S) en menores cantidades. Este último compuesto es el causante del mal olor y también corroe los equipos empleados para la generación de energía, por lo cual debe ser eliminado.

González Sánchez explicó que se pensó en un proceso de desulfuración o eliminación del sulfuro de hidrógeno del biogás con un reactivo optimizado y regenerable basado en hierro. "El H<sub>2</sub>S se elimina y, químicamente hablando, se oxida parcialmente a azufre elemental".

Al recuperar este último, Ehlmo

obtiene el sulfuro de hidrógeno como azufre, es decir, un sólido que se separa fácilmente del líquido, que a su vez puede aprovecharse en otras industrias, como la cosmética. "Lo que era un gas apesoso se transforma en un sólido que se recupera para darle otros usos", destacó.

Morgan Sagastume recordó que padecemos una crisis hídrica, por lo que es urgente emprender acciones que permitan enfrentarla. Esta tecnología complementa un paquete para el tratamiento de aguas residuales creado en el II, que contribuye a esa meta.

# Declaran cierre de la emergencia zoonosanitaria por influenza aviar

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) anunció la conclusión del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) por influenza aviar AH5N1, activado en diciembre para proteger la avicultura nacional y asegurar la producción de alimentos sanos.

En un comunicado, detalló que se

declara el cierre de la emergencia zoonosanitaria luego de que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) constató la ausencia del virus en aves silvestres, granjas de traspatio y unidades tecnificadas durante las pasadas ocho semanas.

Del 26 de septiembre de 2023 al 3 de mayo se confirmaron 20 casos de influenza aviar, 90 por ciento de ellos en aves silvestres y unidades familiares y sólo dos granjas tecni-

ficadas resultaron afectadas, ambas en Ciudad Obregón, Sonora, informó la Sader.

Precisó que el Senasica evaluó 355 unidades tecnificadas que cuentan con producción avícola en 29 entidades, de las cuales 94 por ciento cumplieron las medidas mínimas de bioseguridad, entre ellas la instalación de mallas pajarreras, cercos y la aplicación de protocolos como desinfección de vehículos, tratamientos térmi-

cos y capacitación de personal.

Senasica autorizó la aplicación controlada de 67 millones 621 mil vacunas de emergencia contra AH5N1 en 324 unidades de producción avícola de Jalisco, Sonora, Yucatán, Campeche, Colima y Zacatecas, donde se ubican regiones productoras prioritarias para la avicultura nacional. El biológico fue administrado a aves de larga vida, es decir, de postura comercial, progenitoras y reproductoras, agregó.

## AL CIERRE

# Sufre México derrota en su debut en el Preolímpico de baloncesto

DE LA REDACCIÓN

La selección mexicana de baloncesto cayó 84-96 ante Lituania en su debut en el Torneo Preolímpico que se disputa en Puerto Rico.

Los dirigidos por Omar Quintero no lograron dar la sorpresa ante un equipo que, aunque no contó en la duela con su pívot estelar Jonas Valanciunas, hizo válida su condición de favorito.

México mantuvo parejo el marcador durante la primera parte del juego y se fue al descanso con una desventaja de apenas cinco puntos (44-49).

Pero la historia fue muy diferente en el tercer cuarto, cuando la escuadra nacional se desconectó del juego y se fue abajo por 24 puntos de diferencia. Lituania tomó el mando del cotejo y sentenció su primer triunfo en el torneo.

Adrien Porras, jugador de apenas 15 años, ingresó 21 segundos a la duela y se convirtió en el más joven en debutar con la selección mayor en un juego oficial.

El último enfrentamiento entre

ambos países fue en el Campeonato Mundial 2023, cuando los tricolores cayeron y quedaron fuera de su intento por lograr el Trofeo Naismith en el certamen internacional.

Seis equipos se disputan el único boleto disponible para París 2024: México, Costa de Marfil, Lituania, Italia, Puerto Rico y Bahrein.

El equipo nacional está integrado por Paul Stoll, Iván Montañó, Moisés Andriassi, Isael Silva, Karim Rodríguez, Karim López, Gabriel Girón Jr, Fabián James, Irwin Avalos, Adrien Porras, Joshua Ibarra e Israel Gutiérrez.

Una de las grandes ausencias es la de Jaime Jaques, quien prefirió

entrenar con el representativo estadounidense que participará en París 2024.

El próximo partido de los pupilos de Quintero será el jueves ante Costa de Marfil. México no ha acudido a los Juegos Olímpicos en baloncesto desde Montreal 1976.

Hasta el momento, ocho países tienen asegurado su boleto a París: Francia, Alemania, Serbia, Estados Unidos, Canadá, Japón, Sudán del Sur y Australia.

En otros resultados, Brasil debutó con una victoria en el preolímpico masculino de baloncesto en Riga, Letonia, al superar 81-72 a Montenegro.



▲ El lituano Domantas Sabonis (11) presiona al mexicano Joshua Ibarra en el partido del Torneo Preolímpico FIBA 2024, en San Juan de Puerto Rico. Foto Afp

En el torneo clasificatorio que se disputa en El Pireo, Grecia, la selección de República Dominicana venció 90-77 a la de Egipto, mientras Croacia inició la justa con una victoria de 108-92 ante Eslovenia.

España empezó de la mejor manera su camino a la clasificación a París y vapuleó a Líbano (59-104) con gran autoridad. Su siguiente partido será ante Angola.

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura 2258 firmada el día 17 de junio de 2024, ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores PABLO GONZÁLEZ ESPAÑA, LUIS GONZÁLEZ ESPAÑA, ELIZABETH GONZÁLEZ ESPAÑA y WENDY GONZÁLEZ ESPAÑA y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor PABLO GONZÁLEZ ESPAÑA en la sucesión testamentaria del señor PATZCUAL GONZÁLEZ ALDACO, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE  
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI  
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

### EDICTO

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México  
Por auto de treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a juicio a 1) Abarrotera de Jalisco, sociedad anónima de capital variable, 2) Maquil Envasa, sociedad anónima de capital variable, 3) Catarino Barba Núñez, 4) Gerardo Barba Franco, y 5) José Gabriel Barba Franco, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado copia de la demanda relativa al juicio de amparo 413/2024, promovido por Antonio Barba Flores, por conducto de su apoderada Karla Gómez Contreras, contra actos de la Junta Especial F (antes Número Once) de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y otras autoridades. Se le apercibe que de no comparecer por sí o por apoderado, las subsiguientes notificaciones se harán por medio de lista. Ciudad de México, a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro.

El Secretario  
Lic. Carlos Campos Berumen.

### JUZGADO TRIGESIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL EDICTO (SEGUNDA PUBLICACIÓN) PARA CONVOCAR A LOS POSTORES AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del JUICIO ORAL MERCANTIL seguido por BETTO ZAMORA MAGDALENA PATRICIA en contra de DYCASA SA DE CV DESARROLLADORES Y CONSTRUCTORES AMATEPEC SA DE CV, con número de expediente 134/2022, el C. Juez Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el veinte de mayo de dos mil veinticuatro, ordenó publicar por Edictos a publicarse dos veces en el periódico "LA JORNADA" la convocatoria a los postores al Remate en Primera Almoneda. En consecuencia, por dicho medio de comunicación se hace del conocimiento lo siguiente: "Ciudad de México a veinte de mayo de dos mil veinticuatro... para que tenga verificativo la audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble embargado consistente en CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO ATALAYA RESIDENCIAL, VIVIENDA NUMERO 4, EN LA COLONIA PUEBLO DE SANTIAGO TULTEPEC, MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL ELECTRONICO NUMERO 00396250, CON UN VALOR DE AVALUO DE \$1'240.000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.); se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO... Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'240.000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que resultó del avalúo emitido por el perito de la parte actora, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad precisada."

La diligencia de remate se llevara a cabo en el local del Juzgado Trigesimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral, ubicado en el piso 13 del inmueble ubicado en Avenida Patriotismo #230, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez Ciudad De México, C.P. 03800.

LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. GABRIELAPADILLA RAMIREZ.

### SECCIÓN AMPARO QUEJOSA: VIRAL VOLUNTADES EN MOVIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TERCERO INTERESADO: LUIS RICARDO MEDINA CUEVAS Y OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE: JUEZ DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECTOR DEL PERIÓDICO PRESENTE.

### EDICTO

En los autos del juicio de amparo indirecto 1497/2023-II, del índice del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Viral Voluntades en Movimiento, Sociedad Anónima de Capital Variable, en el que reclama el acuerdo de diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, dictado en el juicio especial hipotecario 1252/2018, del índice del Juzgado Décimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; y ante la imposibilidad de emplazar a los terceros interesados Luis Ricardo Medina Cuevas, David González Luna, Dialogo Empresarial, Sociedad Anónima de Capital Variable, Ingenieros Biomédicos Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable y Golmedi, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó su llamamiento por medio de EDICTOS, los que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional por tres veces, de siete en siete días, apercibidos que tienen el plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, para comparecer a este juicio, quedando a su disposición copia de la demanda de amparo, escrito aclaratorio y auto admisorio de veintiseis de febrero de dos mil veinticuatro, en el local de este juzgado; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano federal o de no comparecer, las subsiguientes notificaciones, sin ulterior acuerdo, se les harán por medio de lista que se fijen en los estrados de este órgano jurisdiccional. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. XÓCHITL CITLALI PINEDA PÉREZ SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

## EDICTO.

Por este medio, publíquese por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de esta Entidad Federativa y en un periódico de circulación nacional, que fueron señaladas las 14:00 horas del día 22 de julio del año 2024, la cual será totalmente MEDIANTE EL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA EN TIEMPO REAL; por lo que los intervinientes deberán unirse desde sus propios dispositivos electrónicos mediante el ingreso a la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/1243758493>, la cual, corresponde a esta sede (para mayores informes comunicarse a los números telefónicos 461 616 7647, 461 616 6994 y 461 616 7376), a fin de que tenga verificada la audiencia prevista en el artículo 258 del Código Nacional del Procedimientos Penales, respecto del recurso de impugnación interpuesto por José Manuel Juárez García (asesor jurídico de la ofendida Proyectos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.), contra la determinación de archivo temporal emitido con fecha 18 de abril del año 2024, en la carpeta de investigación número 36764/2023, el índice de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Patrimoniales 1, de Celaya; el cual se radicó bajo el número de cuadernillo 20624-69, lo anterior a efecto de citar al investigado Pedro Gerardo Avalos Sereno para que comparezca a hacer valer sus derechos jurídicos sobre el mismo. Y con el apercibimiento que, en caso de que no acuda se llevará a cabo la audiencia aun sin su presencia. Haciéndole saber que por lo que hace al escrito presentado por José Manuel Juárez García, se encuentran a su disposición en el área de atención al público de este Juzgado de Oralidad Penal ubicado en calle Nochebueno número 301, predio rústico la Sociedad, colonia Las Flores, Celaya, Guanajuato. Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atención.

Atentamente,

Celaya, Guanajuato, a 14 de junio del año 2024.  
"2024, 200 Año del Centenario de la Independencia como Entidad Federativa, Libre y Soberana"  
Encargada de sala en funciones de Jefe de Unidad de Causa y Gestión del Juzgado de Oralidad Penal de la Tercera Región en el Estado de Guanajuato, sede Celaya.

Licenciada Miriam Martínez Ulloa.

EXPEDIENTE NO. 21-0048-121M

## EDICTO.

RAQUEL DE LA MORRA SOTO, HELIO OMAR MARTÍNEZ ARRENQUÍN, LUBRICANTES DE LA COSTA S.A. DE C.V. PRESENTE.  
Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0048-121M, con motivo de la demanda presentada por el MTR. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ y/ otros, en su carácter de endosatarios en procuración de la CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio de la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$342,949.41 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintinueve y 07 siete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 07 SIETE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.  
LICDA. DIANA ELIZABETH TORRES AVALOS.  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE: JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ COCKBURN, LICITY BLOCKCHAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y GRUPO BUMUSU, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.  
En el juicio ordinario mercantil 15/2023, promovido por Esteban Maqueo Barnethe, Ernesto Cárdenas Salcido y Jorge Francisco García Maqueo en contra de Licity Blockchain, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Luis Manuel Cárdenas Ibarra, Rafael Ernesto Cárdenas Ibarra, Alberto David Sustel Plessch, José de Jesús Jiménez Cockburn, y de Grupo Bumusu, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable; en el que se reclama la declaración judicial de oposición fundada de los coactores a las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V., todas instaladas fraudulentamente el día 31 de diciembre de 2022 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa; ahora bien, toda vez que no se cuenta algún domicilio cierto y actual en donde pudieran ser emplazados los codemandados José de Jesús Jiménez Cockburn, Licity Blockchain, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y Grupo Bumusu, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, pese a que se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dicha parte; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlos por medio de edictos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicando supletoriamente a la Ley de la materia; quedando a disposición de los codemandados antes mencionados, en la Secretaría de este JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva, así como el escrito de desahogo de prevención; asimismo, se hace de su conocimiento que cuentan con un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho término, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía; además de que se les requiere para que señalen domicilio procesal dentro de la jurisdicción de este juzgado, en el entendido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se practicarán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Ciudad de México, 04 de junio de 2024.  
ATENAMENTE,  
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LIC. SONIA MARIBEL CONDE NÁDER.

## TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
  - ORALES
  - FAMILIARES
  - EDMEX
- CONTACTOS:  
edictos@jornada.com.mx  
cmacias@jornada.com.mx  
eemartinez@jornada.com.mx

EJEMPLO  
4.6 cm X 3.7 cm  
BASE ALTURA

PRECIO  
\$630.00  
+IVA

LaJornada

55 9183 0300 / EXT: 4192, 4184 Y 4157

55 4145 6888 | 55 2919 4945

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN SAN BARTOLO COYOTEPEC.

## EDICTO

Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se hace saber a Victor Hugo Santiago Santiago y Mirely Pineda Blas, que en este Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Oaxaca, el cuatro de mayo de dos mil veintitres, se admitió la demanda promovida por Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Justo Octavio García García, en su contra, con el número de expediente 483/2023-1, en la vía ejecutiva mercantil, en la que les demanda el pago de la cantidad de \$590,000.00 (quinientos noventa mil pesos 00/100 m.n.), como suerte principal, interés convencional, intereses moratorios, gastos y costas. Luego en auto de cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a los demandados por edictos para que, dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, produzcan contestación, ofrezcan pruebas en el juicio y opongan excepciones y defensas, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho a realizarlo, de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio, asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Oaxaca de Juárez, o zona conurbada, apercibidos que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, quedando a su disposición en la secretaría de este recinto, copias de la demanda, documento fundatorio, así como del auto adhesivo, debidamente cotejados.

SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA  
DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO  
LOURDES DANIELSANTOS LÓPEZ.  
SECRETARÍA ADSORITA AL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN SAN BARTOLO COYOTEPEC.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA. EXPEDIENTE NO. 21-0047-121M

## EDICTO.

RAQUEL DE LA MORRA SOTO, HELIO OMAR MARTÍNEZ ARRENQUÍN, PRESENTE.  
Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0047-121M, con motivo de la demanda presentada por el MTR. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ y/ otros, en su carácter de endosatarios en procuración de la CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio de la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$857,136.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintinueve y 16 dieciséis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.  
LICDA. NORMA PATRICIA DUENAS RUIZ.  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

ESCUDO NACIONAL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

JUZGADO DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.

## EDICTO.

EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL 103/2023, PROMOVIDO POR MARÍA CATALINA ITURBIDE MORALES, APODERADA LEGAL DE SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, CONTRA MÓNICA GONZÁLEZ RAMÍREZ, CONFORME A LO ORDENADO EN AUTO ADMISORIO DE VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS DE ESTE TÉRMINO. Se ordena la práctica de la diligencia de emplazamiento a la demandada MÓNICA GONZÁLEZ RAMÍREZ, mediante edictos, hágase saber a la demandada que deberá comparecer al local de este Juzgado, sito en calle Sor Juana Inés de la Cruz Sur, número 302, colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, Estado de México, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la última publicación de los edictos, para producir su contestación a la demanda incoada en su contra en la vía oral mercantil, por María Catalina Iturbide Morales, apoderada legal de SOFOM Inbursa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa; y como se ordenó en auto de veintinueve de marzo de dos mil veintitres, esté en aptitud de ofrecer pruebas y oponer excepciones y defensas que considere pertinentes; asimismo, se informa a la demandada que conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio, las subsiguientes notificaciones se le practicarán por medio de las listas que se publican en los estrados que figen en lugar visible de este recinto judicial, o en las audiencias que se celebren; quedando a su disposición en la tercera secretaría de este juzgado, las copias de traslado y sus anexos debidamente autorizados, por lo que deberá comparecer a recogerlas en el plazo aludido. Se precisa que los edictos de mérito se fijarán además en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento; si pasado este término no comparece la demandada, se continuará el juicio en rebeldía, notificándose la radicación de este juicio por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado, así como las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal; igualmente, se tendrán por contestada la demanda en sentido negativo, en términos del artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, por mandato expreso del ordinal 1054 del citado código.

Para su publicación tres veces consecutivas en un diario de circulación nacional y otro de circulación local, se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil veinticuatro. Doy fe.

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENAMENTE.

SECRETARÍA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.  
KAREN LORENA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

(FIRMA ELECTRÓNICA)

## "EDICTO"

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Colima, Juzgado Primero Mixto de lo Civil, Expediente 19-0725-119M.

Citese a ERNESTO RICARDO VALDEZ TORRES en su carácter de albacea de MARÍA OLIVIA TORRES RODRÍGUEZ, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este Juzgado en el expediente 19-0725-119M, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el LICENCIADO OSCAR CAMACHO CAMPOS, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de la persona moral DCASA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su representante MARÍA OLIVIA TORRES RODRÍGUEZ, asimismo en contra de la propia MARÍA OLIVIA TORRES RODRÍGUEZ, con el fin de hacerle del conocimiento del estado procesal que guarda el juicio que no ocupa. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 170 del Código de Comercio en Vigor. Quedando las actuaciones a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima, para que haga valer lo que a su derecho corresponda.

Tecomán, Colima, a 10 de Abril del año 2024.  
LICDA. KARLA LETICIA CERVANTES GONZÁLEZ.  
Rúbrica  
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

EXPEDIENTE NO. 21-0049-121M

## EDICTO.

RAQUEL DE LA MORRA SOTO, HELIO OMAR MARTÍNEZ ARRENQUÍN, PRESENTE.  
Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0049-121M, con motivo de la demanda presentada por el MTR. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ y/ otros, en su carácter de endosatarios en procuración de la CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio de la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$857,136.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2021 dos mil veintinueve y 07 siete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 07 SIETE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.  
LICDA. DIANA ELIZABETH TORRES AVALOS.  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Expediente 516/2017.  
AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. En los autos del juicio ordinario mercantil 516/2017, promovido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO "FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)", se admitió la demanda contra MADERAS ESTUFADAS DON JOSÉ, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PABLO SERGIO TALAVEIRA SOTO, JOSÉ NATIVIDAD TALAVEIRA ROMERO Y MARTHA BEATRIZ SOTO ROSALES. En proveído de veinte de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo contra los citados codemandados. Asimismo se les requiere para que hagan pago a la actora de \$1'829,595.00 (un millón ochocientos veintinueve mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, a la que fueron condenados en sentencia definitiva diez de marzo de dos mil veinte, modificada por el tribunal de alzada en el toca civil 236/2020 de diez de junio de dos mil veintinueve. Asimismo se les requiere el pago de \$437,473.52 (cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y tres pesos 51/100 moneda nacional), por concepto de pago de intereses ordinarios, condena que se hizo en resolución interlocutoria de catorce de octubre de dos mil veintinueve. Se notifica a los codemandados por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "La Jornada" y en el Periódico "Diario de México, haciendo saber a los demandados deberán comparecer a LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en el local de este juzgado, con el apercibimiento que de no comparecer a la diligencia se llevará a cabo sin su comparecencia.  
CIUDAD DE MÉXICO, 25 DE JUNIO DE 2024.  
LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO.  
RÚBRICA  
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO 20 CIVIL, TORRE SUR, PISO 10, NIÑOS HÉROES 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO: 51341184 SECRETARÍA "A"

## EDICTO

Que en los autos relativos al JUIZ EJECUTIVO MERCANTIL promovido por DISTRIBUIDORA SANTIAGO S.A. DE C.V. en contra de SIE DATA CENTERS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE E HIPÓLITO LÓPEZ GORDILLO expediente 121/2021, a la C. Juez dicto los siguientes acuerdos:  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS HACE CONSTAR QUE EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONCEDIDOS A LA PARTE DEMANDADA PARA DESAHOGAR LA VISTA ORDENADA EN AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRIÓ DEL TRECE AL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTE. DOY FE. Ciudad de México a tres de junio de dos mil veinticuatro.  
CIUDAD DE MÉXICO, TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.  
Hágase del conocimiento de las partes la certificación que antecede.  
Agréguese a sus autos en el expediente número 121/2021, el escrito de la apoderada de la parte actora, visto lo peticionado y constancias de autos se tiene por acciada la rebeldía en que incurrió la parte demandada al no haber señalado nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de la jurisdicción de este Juzgado, en el término concedido para ello, por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, con fundamento en el artículo 1078 de Código de Comercio, en consecuencia, se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto en cita, por lo que la subsiguientes notificaciones le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, a excepción de las contempladas en los artículos 309 fracción III del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia mercantil y como lo peticiona, tomando en consideración que de autos se desprende que no fue localizada la parte demandada SIE DATA CENTERS, S.A. DE C.V. E HIPÓLITO LÓPEZ GORDILLO, en el domicilio señalado en autos, en tal virtud de se ordena llevar a cabo la diligencia ordenada en proveído de fecha dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro y su aclaratorio de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, por medio de edictos, que se publiquen TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "LA JORNADA" y "EL ECONOMISTA", así como en el BOLETÍN JUDICIAL, Y ESTADOS DE ESTE JUZGADO, de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio, haciéndose saber que deberá presentarse al local de este juzgado, en la Secretaría "A" del Juzgado 20° Civil de este Tribunal, sito en Avenida Niños Héroes número 132, 10° Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 6720, haciéndoles saber que deberán presentarse al local de este Juzgado A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO a hacer pago liso y llano por los medios autorizados por la Ley, es decir en términos del artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, a la parte actora o a quien legalmente represente sus derechos de la cantidad de \$17,567,290.05 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 05/100 M.N.), ordenada en auto de fecha dieciséis de febrero y aclaratorio de fecha veintinueve de febrero ambos de dos mil veinticuatro y de no hacerlo deberá a señalar bienes de su propiedad para embargos suficientes a garantizar lo demandado, apercibidos y que de no hacerlo el derecho de señalar bienes correspondará a la parte actora, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos respectivos y póngase a disposición del promoviente para su trámite.  
NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firmó la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Maestra REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ con quien actúa y da fe. DOY FE. -

CIUDAD DE MÉXICO, 05 DE JUNIO DE 2024  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Periódico "EL ECONOMISTA", "LA JORNADA" Y BOLETÍN JUDICIAL Y ESTADOS DE ESTA JUZGADO.

## EDICTOS.

En el juicio de amparo directo D.C. 121/2024, promovido por IGASAMEX BAJIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, contra autos del Juez Tercero de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, en acuerdo de veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la parte tercera interesada TEXTILES MODERNOS MIRABELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por medio de edictos para que comparezca ante este órgano federal en el término en treinta días hábiles, a partir de la última publicación del presente edicto, que se hará de siete en siete días, por tres veces, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México a treinta de mayo de dos mil veinticuatro.  
El Secretario de Acuerdos del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.  
LIC. ALFONSO AVIANEDA CHÁVEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
JUZGADO CUARTO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLANEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

## EDICTO.

A POLYCOTTON DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
SE LE(S) HACE SABER:  
Que en el expediente número 387/2022, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por JOSÉ EDUARDO PEREIRO LÓPEZ en contra de POLYCOTTON DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en el que mediante autos de fecha nueve de mayo y siete de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 y 1393 del Código de Comercio, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio; requiérase por medio de edictos a la demandada POLYCOTTON DE MÉXICO, S.A. DE C.V., para que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES haga pago a la parte actora JOSÉ EDUARDO PEREIRO LÓPEZ de la suma de \$749,930.90 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL) que resulta de la suma de los conceptos de suerte principal e intereses, o en su caso señale bienes suficientes a garantizar el adeudo; apercibido que para el caso de no hacerlo, ese derecho pasará a la actora.  
--- DOY FE ---

FECHA DE LOS ACUERDOS QUE ORDENAN LA PUBLICACIÓN: NUEVE DE MAYO Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.  
Validación, 19 de junio de 2024.  
Secretario de Acuerdos  
M. EN D. LUZ GABRIELA AGUILAR CORONA.

## EDICTO

(TERCERA PUBLICACIÓN)  
PARA EMPLAZAR A JUICIO A COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGÍSTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V.  
En los autos del JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL seguido por PRO-SHIPPING INTERNACIONAL S.A. DE C.V. en contra de FRANCISCO DAVID KING CANCINO, COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGÍSTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., con número de expediente 34/2024, a la C. Juez Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el cinco de junio de dos mil veinticuatro, ordenó publicar por Edictos a publicarse tres veces consecutivas en los periódicos "EL DIARIO DE MÉXICO" y "LA JORNADA". En consecuencia, por dicho medio de comunicación se hace del conocimiento lo siguiente: "...  
Ciudad de México a uno de febrero de dos mil veinticuatro...  
...De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio se tiene por presentada a PRO-SHIPPING INTERNACIONAL S.A. DE C.V., demandando en la Vía ORAL SEXTO MERCANTIL DE FRANCISCO DAVID KING CANCINO, COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGÍSTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., la cual es correcta atento a lo dispuesto en los artículos 1390 BIS 11, 1390 BIS 13, 1390 BIS 14 y demás aplicables del Código de Comercio, y al no establecer la Ley un procedimiento especial para el trámite del asunto planteado. Asimismo el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092 y 1104, fracción II, del Código de Comercio. Por tanto, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta y con las copias exhibidas, cotejadas y foliadas, córrase traslado a los codemandados FRANCISCO DAVID KING CANCINO, COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGÍSTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V., emplazándolos para que contesten por escrito la demanda dentro del término de NUEVE DÍAS, ante este Juzgado Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, en el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho que pudieran ejercer de conformidad con lo establecido en el artículo 1078 del ordenamiento legal en cita.  
Por otro lado, se previene a las demandadas para que al producir su contestación señalen domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal les surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pese conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el juicio únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y el auto que admite la reconvencción...  
Se hace saber a las partes que una vez desahogada la vista de la contestación a la demanda y en su caso de la contestación a la reconvencción, o transcurrido el término para ello y se señale fecha para la celebración de la audiencia preliminar, todas las promociones de las partes habrán de formularse de forma oral en las audiencias respectivas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 9 del Código de Comercio.  
Asimismo, se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresas para conciliar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 21 del Código de Comercio..."  
Por último, se hace saber a COMERCIALIZADORA GRAHAM SUAREZ S.A. DE C.V. Y LOGÍSTICA EN SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR S. DE R.L. DE C.V. que debe presentarse a este Juzgado Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03900, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se le corra traslado con las copias de la demanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces pueda contestar la demanda formulada en su contra.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. GABRIELA PADILLA RAMÍREZ.

## Rayuela

Para explicar su decadencia, señores Cortés y Calderón, no se olviden de Fox.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	17
Luis Linares Zapata	17
Bernardo Barranco	18
Jaime Ortega	18
Enrique Dussel Peters	21
Emilio Payán	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	12
<b>Bajo la lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	16
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	22



# Se alistan QR y Yucatán para el embate de Beryl



## Colapsa el Circuito Exterior Mexiquense

▲ La autopista concesionada permaneció cerrada a la circulación en la zona oriente del estado de México, a la altura de los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, debido a las

inundaciones ocasionadas por la tormenta *Chris*. Cientos de automovilistas quedaron varados, tanto en el tramo que va a Ecatepec como en el que lleva a Puebla. Foto *La Jornada*. CORRESPONSALES / P 29

● Preven que el ciclón toque tierra entre jueves y viernes con categoría 1 o 2

● Despliegan en la zona a integrantes de las fuerzas armadas y de la GN

● Va el meteoro hacia Jamaica; ha causado 7 decesos

● Arrastra río a una patrulla en Veracruz; mueren 3

DE LA REDACCIÓN, AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 27 Y 28

## “Dejaron de ser el gran elector”

### AMLO: el poder de los medios entró en crisis

● “La conciencia política y social del pueblo mermó su capacidad de manipulación”

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

## Es el peor dirigente de AN: el ex Ejecutivo

### Fuego cruzado entre Calderón y Marko Cortés

● Que explique el ex mandatario el caso de García Luna y otros temas, revira el panista

DE LA REDACCIÓN / P 6

## Telefonistas: proceso lleno de anomalías

### Hernández Juárez busca su reelección número 13

● “Viola la Ley Federal del Trabajo y reprime”

JARED LAURELES / P 15

## EL VERDADERO DEBATE ● EL FIGÓN

